EL SIGLO

Año LX. — N.o 18.199 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Jueves 23 de Marzo de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Havas

ESPAÑA

GRAVE CONFLICTO ENTE EL GOBIERNO Y EL ALCALDE DE MADRID

MADRID, 22 — A las nueve de la noche el Alcalde, Concejales y guardias municipales se presentaron en las obras del Metropolitano para ordenar de que éstas sean suspendidas.

Les cerró el paso la benemerita, amenazándoles con sus fusiles.

El Alcalde protestó contra este hecho y luego se retiró.

La benemérita detuvo al concejal señor Fargues, y al jefe de los guardias municipales señor Camarrero.

Este último fué internado en una prisión militar debido a que es militar.

El segundo jefe de la guardia municipal señor Garrido fué vituperado y derribado por las fuerzas de la benemérita en momentos en que acudían a defenderlo, concejales y guardias municipales.

RENUNCIA DEL ALCALDE

MADRID, 22. — El Marqués de Villabragima, Alcalde de esta capital, presentó renuncia de su cargo a causa de la actitud asumida por el Gobierno en el conflicto pendiente entre la Municipalidad y la Compañía del Metropolitano sobre la falta del pago de impuestos.

También es probable la dimisión de los Tenientes Alcaldes, pero los concejales están obligados, por la ley, a conservar sus puestos.

Este conflicto llegó ayer a su fase más aguda al tratar el Alcalde, acompañado por la policía municipal, de impedir la continuación de la obra.

EL CONFLICTO EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Más tarde el Gobierno dispuso que la policía municipal sea removida del servicio de vigilancia y que el Alcalde acate las órdenes del comisionado del Gobierno.

Este conflicto, es materia de los más variados comentarios en las antesalas del Congreso, pues se vé que el Gobierno persigué un fin político al atropellar los fueros del Ayuntamiento máxime siendo el Alcalde actual hijo de uno de los políticos liberales de mayor valimiento como lo es el Conde de Romanones.

EL ASUNTO EN EL CONGRESO

Sánchez Guerra aprueba la acción del Ministro

El Congreso de los Diputados celebró anoche una sesión dedicada exclusivamente a tratar esta cuestión.

El Ministro de la Gobernación, señor Piniés, y el Alcalde Villabragima, ambos diputados, se echaron mutuamente la responsabilidad de lo ocurrido.

El Ministro de la Gobernación afirmó que el Alcalde contravino las indicaciones terminantes suyas.

El señor Vilabragima en cambio sostiene que este Ministro le engañó, haciendo todo lo contrario de lo que prometía.

El primer Ministro, señor Sánchez Guerra, aprobó la conducta observada por el Ministro de la Gobernación, señor Piniés.

EL AYUNTAMIENTO DESARMA LA GUARDIA MUNICIPAL

MADRID, 22 (Havas) — Prosiguen las obras del Metropolitano.

El Ayuntamiento ha desarmado a la guardia municipal, negándose a entregarla a la Dirección de Seguridad.

ACTITUD DE LA POLICIA

MADRID, 22 (Havas) — La policía ha arrancado de las paredes de las casas de esta capital un bando publicado por el Alcalde en el cual éste sometía al juicio de la población los incidentes ocurridos ayer.

EL ALCALDE QUIERE HABLAR LIBREMENTE

MADRID, 22 (Havas) — El Alcalde de esta capital señor Villabragima, ha declarado que presentó renuncia de su cargo a fin de poder hablar libremente.

NUEVO ALCALDE DE MADRID

MADRID, 22 (Havas) — El senador vitalicio, señor Garay, fué nombrado Alcalde de esta capital. El señor Garay milita en el partido conservador.

SUSPENSION DE LAS OPERACIONES

MADRID, 22 (Especial)—El ministro de Guerra general Olaguer ,ha anunciado ayer, la suspension momentanea de las operaciones militares en Marruecos con el fin de permitir una organizacion minuciosa del ejército para emprender las operaciones futuras.

LA HERIDA DEL BRIGADIER BERENGUER

MADRID, 22—El ministro de la Guerra general Olaguer y Feliu, confirmó hoy la noticia de que el general Federico Berenguer, fué herido en Marruecos.

Agregó que la artillería de los moros rebeldes había bombardeado a Alhucemas causando algunos perjuicios.

LA RENUNCIA DEL ALTO COMISARIO

El Ministro de la Guerra agregó que el Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, aun no había retirado su renuncia y que el gobierno hacia todo lo posible para terminar pronto la campaña en Marruecos.

BERENGUER Y SU ESTADO MAYOR EN PELIGRO

MELILLA, 22 (Especial) — Mientras se realizaban las últimas operaciones, estalló una granada enemiga cerca del Alto Comisario, general Berenguer y de los miembros del Estado Mayor, que se hallaban reunidos en la meseta de Alba.

Afortunadamente no hubo que lamentar consecuencias.

RESISTENCIA DE LOS MARROQUIES

LONDRES, 22 (Especial) —Un despacho de Madrid, recibido por "The Times" informa qe los moros ofrecen una tenaz resistencia a las tropas españolas que operan en el rio Kert.

El despacho agrega que las posiciones recientemente ocupadas por los peninsulares son atacadas persistentemente durante la noche.

SIGUE EL BOMBARDEO MORO

MADRID, 22 (Havas)—Informan de Alhucemas que los moros siguen bombardeando las posiciones españolas.

El acorazado "España" ha vuelto a bombardearlos despues de haber interrumpido el bombardeo a causa del temporal reinante.

ENVIO DE 20.000 HOMBRES A ALHUCEMAS

MADRID, 22 (Havas)—Varios buques de la escuadra bombardean enérgicamente la costa de Alhucemas.

Se ha ordenado el envio de material para activar las operaciones definitivas.

Se habla del envio de 20.000 hombres a aquella región.

El comunicado agrega que la plaza de Alhucemas cuenta con grandes provisiones de municiones y viveres, y que puede hacer frente a cualquier situacion con la ayuda de la escuadra fondeada en la bahia.

Los rifeños llevaron un ataque sin importancia contra el peñón de Vélez de la Gomera.

LAS EXIGENCIAS DE ABD-EL-KRIM

MADRID, 22 (Especial)—Habiendo exigido el jefe de los insurrectos, Abd-el-Krim, cesaran los preparativos bélicos contra la tribu de Beni Urriaguel, las negociaciones entabladas para rescate de los prisioneros, quedaron rotas. Los cautivos fueron trasladados al territorio de Recoya.

DICE 'EL DIARIO UNIVERSAL'

MADRID, 22—"El Diario Universal" órgano del conde de Romanones, tratando sobre la situacion en que se encuentran los prisioneros españoles en Marruecos dice que el jefe de la harka rebelde, Abd el Krim, los ha llevado al interior del pais, negándose a continuar las negociaciones para rescatar a esos prisioneros.

Este diario considera no obstante de que es un buen augurio la traslacion de estos prisioneros, pues de otro modo hubiera sido posible que Abd el Krim los sacrificase como represalia por las operaciones en Alhucemas.

RENUNCIA DE BERENGUER

MADRID, 22 (Especial)—Ha sido muy comentada y sentida la noticia anunciando la aceptacion de la renuncia presentada por el general Berenguer, como alto comisario español en Marruecos.

INGLATERRA

PALABRAS GRUESAS

Un desafío impúdico

LONDRES, 22. — "The Morning ostP" dice que el voto de confianza que el primer Ministro, Mr. Lloyd George, solicitará al Parlamento el día 3 de Abril próximo, ejuivale a un desafío impúdico y a la aprobación de la actitld de los aseginos boisheviki en la Conferencia de Génova.

Este diario espera que los conservadores no comprometerán el honor de Inglaterra.

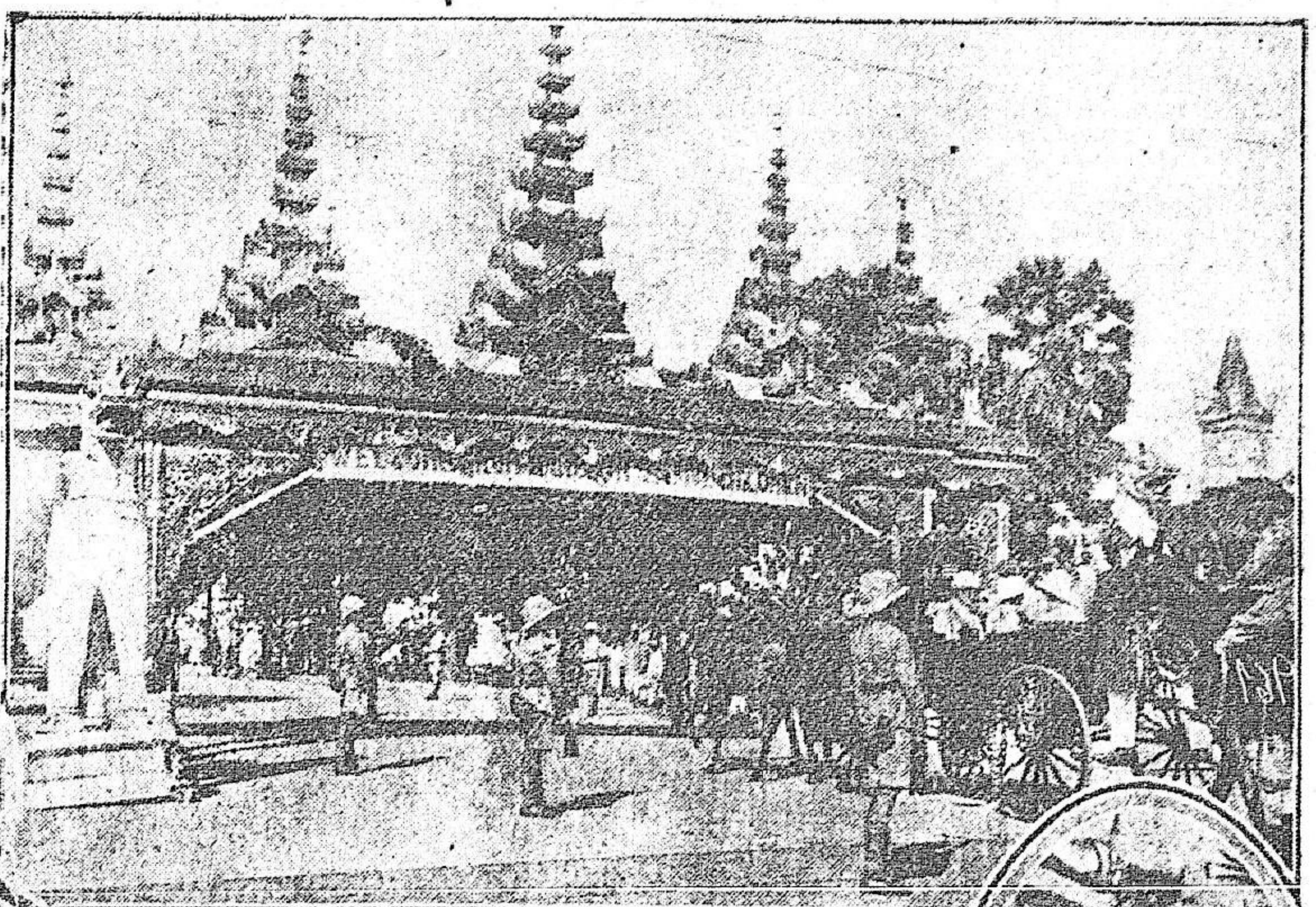
EL REY JORGE V. ENFERMO

La reina María lo representa

LONDRES, 22. (Especial). — Se anuncia que el rey no asistirá a la apertura de la estación Waterloo, dándose como razón para ellos las malas condiciones atmosféricas. Por esta circunstancia no pudo asistir a la comida y fiesta que anoche ofrecieron el conde y la condesa de Pembroke. La reina asistió a la fiesta en cuestión, por lo cual se conceptúa que la indisposición del rey no es seria.

La reina María tomará parte en la ceremonia de la apertura de la Estación Warteloo en representación de su augusto esposo. Se anuncia que la indisposición del Rey Jorge, es un ligero resfrío, y dolor de garganta.

El Príncipe de Gales en la India



El Príncipe de Gales pasando bajo un arco de triunfo levantado en su honor, en Kolbapur



El Príncipe dispuesto a emprender una expedición durante su estancia en la India



El Príncipe luciendo las insignias con que fué obsequiado por el Marajah, pasando revista a las tropas coloniales

El príncipe de Gales, siguiendo la tradición de su real familia, es un infatigable viajero. Como Eduardo VII y Jorge V, el Príncipe de Gales, antes de que el Destino le llame a regir los inmensos dominios ingleses, "vive su vida". En viajes oficiales o de incógnito, el Príncipe de Gales ha recorrido gran parte del viejo Continente. Y ahora, como un viajero curioso, preparándose experimentalmente para desempeñar el cargo que su rango le tiene reservado, el Príncipe recorre la India.

El viaje es un continuado y brillante éxito para el augusto personaje. En todas partes le tributan un recibimiento entusiasta al futuro Soberano de Inglatera. Los cortejos suntuosos y pintorescos, las costumbres exóticas, el estudio directo de las necesidades de los paises hacen de este viaje del Príncipe inglés un curso de alta política que habrá de dar luego provechosos frutos

Lloyd George pedirá un voto de confianza

LONDRES, 21. (Especial) — Todo los diaros concuerdan en anunciar que Mr. Lloyd George se halla resuelto a exigir un voto de confianza en su jefatura de la coalición.

Mr. Austen Chamberlain, portavoz del gobierno en la Cámara de los Comunes, anunció ayer, es la Cámara, el 3 de Abril próximo, y que inmediatamente, solicitará un voto sobre la politica del gobierno relativa a la conferencia de Génova.

El comunismo británico

LONDRES. 22 (Especial). La policia de Scotland Yard vigila a los comunistas, pues se dice que inmediatamente después de la convención del partido, a fines de semana, intentaran aprovecharse del lock out de los talleres de ingeniería y de construcciones navales, para apoderarse de las factorías e instalaciones, en una forma similar a los métodos seguidos por sus colegags italianos.

Graves disturbios en Egipto

LA POLICIA HACE 300 DETENCIONES EN ALEJANDRIA

EL CAIRO, 22 (Especial)—Se produjeron importantes manifestaciones el 20 del corriente en Alejandría, ocurriendo disturbios.

La policía realizó alrededor de 300 detenciones en ese dia, siendo puestos en libertad poco despuér la mayor parte de los detenidos.

LAS DECLARACIONES DE DE VALERA

LONDRES. 22 — (Esp.) — Las reiteradas declaraciones de Mr. De Valera, acerca de la posibilidad de una guerra civil.

El presidente del gobierno provisorio irlandés, Mr. Griffit, y el jefe del gabinete del mismo gobierno, Mr. Colins, conferenciaron en Dubin, respecto a la situación.

GRAVES MOMENTOS EN IRLANDA

Se teme una masacre y la guerra civil

LONDRES. 22. — (Especial) Se anuncia de fuentes seguras, que en los circulos oficiales se demuestra inquietud por la actividad de los insurgentes, en la frontera del Usler, la que cada día se va volviendo más intensa. Temen que estos acontecimientos que tienen por escenario Belfast, puedan tener como consecuencia la masacre y la guerra civil general.

PODERES DISCRECIONALES EN EL ULSTER

BELFAST, 22. (Especial) — La Cámara del Norte de Irlanda votó una ley dando poderes a las autoridades locales para infringir penalidades, tales como la fustigación, a las personas en cuyo poder se encuentren armas de fuego o bombas, o que sean culpables de robos con violencias.

La isla Wrangel ocupada por Inglaterra



Una información telegráfica procedente de Ottawa anuncia que el primer ministro canadiense Mackenzie King Vilhjalmar Stefarsson ha organizado una expedición, en la que, además de tres norteamericanos y un canadiense, han sido incluidos numerosos esquimales, con el propósito de reclamar en nombre del gobierno británico la isla de Wrangel.

Esta isla se halla situada a cien millas de la costa Nordeste de Siberia y a unas 400 millas al Este del estrecho de Beving, que domina debido a su situación.

Stefarsson, quien izó allí la bandera británica el 21 de setiembre del 1920 ha declarado que la isla tiene aproximadamente la misma extensión que la Jamaica, que cuando realizó la expedición en que hizo el descubrimiento iba solo y que los gastos que originó la empresa fueron sufragados con su fortuna particular y algunas suscripciones privadas que realizó.

Efectuó el viaje sin comunicarlo oficialmente a los gobiernos de la Gran Bretaña, ni del Canadá, siendo su único deseo prestar un servicio patriótico.

En el adjunto mapa se ve la situación de la isla Wrangel.

AUSTRIA

Los reyes caídos

LA POBREZA DE LOS WABSBURGOS

Petición de los ex- súbditos

VIENA, 21 (Especial) El domingo último una delegación formada por monárquicos austriacos, visitó la Legación británica, para solicitar por su intermedio, al rey y a la reina de Inglaterra, que intervengan en favor de los ex-emperadores de Austria, Carlos y Zita, quienes se hallan sufriendo las consecuencias de la miseria en la isla de Madera.

El secretario de la Legación les explicó que este era asunto en el que tiene que entender el Consejo Supremo.

La prensa publica una carta de una dama de compañía de la ex-emperatriz, en la que declara que los ex-soberanos no pueden pagar la renta de Villa Victoria, por lo que se trasladaron a una casa portuguesa en Funchal, donde viven sin pagar alquiler y careciendo de carbón y leña, no contando con servidumbre alguna.

ESTADOS UNIDOS

NORTE AMERICA EN LA EXPOSICION DE RIO

Mr. Harding desearía devolver la visita de Don Pedro II

WASHINGTON, 22 (Especial) — En la Casa Blanca manifiestan que el Presidente de la República, Mr. Harding, ha acogido con agrado la idea de que representase a los Estados Unidos en la Exposición del Centenario de Brasil, en Setiembre próximo, pero, considera que le será imposible la realización de ese propósito. Se afirma que el Presidente de la República recuerda con este motivo la visita del Emperador Pedro a la Exposición del Centenario, en Filadelfia, y, dice, que se hubiera complacido en devolver esa visita, haciendo un viaje a Rio Janeiro.

Teniendo en cuenta la dificultad apuntada, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes Mr. Porter, ha presentado a dicha Cámara un informe favorable al proyecto del Presidente de la República, Mr. Harding, tendiente a nombrar una comisión especial para representar a los Estados Unidos en la celebración del centenario del Brasil que tendrá lugar en el mes de Setiembre próximo.

Una senaturía argentina

MANIFESTACIONES DEL Dr. LE BRETON

WASHINGTON, 22 (Especial) — El embajador argentino, doctor Le Bretón, anunció que había reconsiderado su decisión de no aceptar su proclamación como candidato a senador nacional.

Agregó que su aceptación no hacia necesaria su renuncia del cargo de embajador.

RUSIA

SE PREPARA OTRA GUERRA

Actitud de los soviets rusos

LONDRES, 22. — En un telegrama de Riga que publica el diario "The Daily Express" dice que el gobierno de soviets rusos ha moviliazdo a los oficiales de las clases de 1899 a 1902.

Aumentan los rumores de que se producirá una nueva guerra.

TURQUIA

LA EVACUACION DE ANATOLIA

Los griegos deben salir de la región

LONDRES, 22. — "The Times" dice que parece decidido que los griegos deben evacuar la región de natolia.

Este diario añade que hay que esperar que la Conferencia de París adoptará las medidas necesarias que permitan el restablecimiento de la administración turca en esa región.

"The Times" dice que el Ministro de Relaciones Exteriores Lord Curzon, traerá a su regreso a Inglaterra los proyectos de un acuerdo basado en la paz real y en la unificación de Turquía.

ITALIA

Entre fascistas y comunistas

SANGRIENTOS ENCUENTROS

ROMA, 22 (Especial) — Se han producido sangrientos encuentros entre fascistas y comunistas, en Bologna, resultando muerto uno de los últimos.

Choques similares ocurrieron en Regio Emilia y Ancona, si bien no asumieron caracteres graves.

LA HUELGA PORTUARIA EN ITALIA

Graves desórdenes en Nápoles

SUSPENSION DEL TRABAJO EN GENOVA Y OTROS PUERTOS

ROMA, 22. (Especial) — Continúa la huelga en los puertos del Reino.

Han ocurrido graves desórdenes en Nápoles, donde trescientos huelguistas atacaron a las oficinas de la marina y destrozaron las ventanas. La policia intervino evitando que el perjuicio fuera mayor. Hay mucha intranquilidad con motivo de esta huelga. En Génova las tareas en el puerto están suspendidas. Igual cosa ha ocurrido en Ancona, Bard y Brindisi.

El gobierno ha emprendido trabajos para llegar a un acuerdo y ha enviado comisiones especiales a Nápoles con objeto de entrar en negociaciones.

Licenciamiento de marineros italianos

LOS DE LAS CLASES DE 1898 Y 1899

ROMA, 22 — El ministro de Marina, señor De Vito, ha dispuesto para el día 10 de Abril, el licenciamiento de todos los militares pertenecientes a las clases de 1898 y 1899, siempre que para esa fecha hayan cumplido un periodo de 28 meses de servicio activo.

ALEMANIA

A REORGANIZAR EL COMUNISMO ALEMAN

LONDRES, 21 — Noticias recibidas de Berlín dan cuenta de que Bouvarine, delegado del Gobierno de los soviets llegó a territorio de Alemania diciendo que el objeto de su viaje es el de reorganizar el partido comunista alemán.

PROVENIENTES DEL "DESARME" ALEMAN

LONDRES, 22 — "The Times" en un despacho de Berlín dice que en breve se iniciará el proceso contra un núcleo de personas acusadas de violar las obligaciones sobre el desarme de Alemania al intentar vender a Estados Sudamericanos y Báltico cinco millones de fusiles y mil millones de balas. Los acusados confesaron su culpabilidad en este asunto.

FRANCIA

La Sociedad de las Naciones

SE REUNIRA EN PARIS EL VIERNES

PARIS, 22 (Especial). — El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en Paris el 24 del corriente, a pedido de Inglaterra y Francia.

El Consejo se ocupará especialmente del problema de las relaciones de la Sociedad de Naciones con la Conferencia de Génova.

RUMANIA

CINCO NIÑOS DEVORADOS POR LOBOS

Seis personas muertas y treinta y ocho heridas

LUCHA TITANICA EN UNA ALDEA RUMANA

BUCAREST, 22 (Especial)— Una enorme bandada de lobos acosados por el hambre salieron de los bosques e hicieron irrupción en la villa de Pietrosin, devorando cinco niños y matando a seis personas mayores. Otros treinta y ocho vecinos resultaron heridos durante la desesperada lucha contra las fieras famélicas. Los vecinos de la pacifica villa tuvieron que hacer frente a los lobos armados de hachas y útiles de labranza por carecer totalmente de armas de fuego.

ARGENTINA

EL CORONEL VALOTTA

BUENOS AIRES, 23. — El Coronel Valotta ha sido nombrado Secretario del Ministerio de la Guerra en reemplazo del Coronel Alfonso que renunció para aceptar su candidatura a diputado.

EXPLOSION A BORDO DE UN PONTON

En momentos en que se trasladaban explosivos desde la bodega del vapor "Tirbitz" al ponton "Margarita" se produjo una formidable explosión.

Un marinero del vapor "Tirpitz" que se hallaba en una planchada cayó al agua pereciendo ahogado. El ponton y su cargamento se han perdido.

INCENDIO A BORDO DEL "PRIMERO"

A bordo del vapor nacional "Primero" se declaró un voraz incendio. Después de tres horas el fué se circunscribió. Las pérdidas ocasionadas y el origen de este incendio se ignoran.

AUTOMOVIL CONTRA UN MENOR

Un automóvil arrolló a un menor llamado Norberto Giarlandini, el cual resultó con gravísimas contusiones.

CHOQUE: UN MUERTO Y TRES HERIDOS

En la Avenida Alvear y la Calle Ocampo chocó violentamente un automóvil y una victoria de plaza resultando el cochero muerto y tres pasajeros heridos.

UN FESTIVAL DE LA MEDIA LUNA ROJA

El Comité pro Media Luna Roja organiza una fiesta celebrarse el día 25 del corriente, concurriendo la Banda Municipal, a beneficio de las victimas de la guerra en Anatolia.

JESUS MATA A GERONIMO

En General Lamadrid durante mantenía una discusión Jesús Quiroga mató de cinco tiros de revólver a Gerónimo Vivas.

Teatros, Cines y Conciertos

DE NUEVO A LA LABOR —

Ha comenzado la buena y civilizadora época del espectáculo. La época del buen frío. El gris dorado del otoño esparce sobre las cosas y sobre las almas cierta opacidad distinguida. Los sentimientos y los ademanes son más pulcros y mesurados. No se suda, no se grita, no se pone la ropa pegajosa.

La mesa resulta grata y el lecho confortable. En vez de helados y refrescos bebidos en proporciones ciclópeas, vendrá el té aromático y sucinto usado con mesura y delicadeza.

No lo tomaremos en las terrazas ruidosas del Parque Hotel, Pocitos o Carrasco, sino en la calma del hogar, al amor de la lumbre, como en los mejores tiempos del romanticismo.

Ha comenzado la época de los teatros, de las grandes audiciones y de las apacibles tertulias familiares. Beethoven y Bach son otoñales e invernizos. La quint asinfonía o el clavecín bien templado, son imposibles con treinta y cinco grados a la sombra. Ha comenzado la época de los espectáculos magnos, de los bailes enamoradores y voluptuosos. Ha comenzado la época de la actividad. Ya es posible andar mucho y ligero. Es posible pensar con pausa y con lucidez. El sol, esa cosa tan excesivamente natural y corriente, se limitará a darnos, con armoniosa parsimonia, un poco de luz difusa. La suficiente para impedir que en la entraña de los árboles muera la savia. Entre la bruma, las mujeres parecen más lindas y los hombres más prudentes.

Si gracias a este admirable cambio de estación no fuera necesario el cambio de los indumentos, o si los indumentos tuvieran precios razonables, la felicidad del cronista no tendría sombra; pero como no hay dicha completa, los señores dueños de tiendas y los señores sastres, se ocupan en amargarnos la encantadora emoción que el otoño nos trae. Aspirar a un otoño sin gastos, es pretender un goce reservado a los dioses.

Y desgraciadamente, los que escribimos la cuotidiana crónica sobre cuestiones de teatro no somos dioses ni mucho menos. Ha comenzado la época de nuestra labor. Trabajemos, pues!

SOLIS—

Va "in crescendo" el suceso obtenido por la nueva obra de Arniches "Es mi Hombre" desde su primera representación.

Más posesionados sus principales intérpretes de los respectivos roles han logrado sacar todo el partido de los hilarantes situaciones que abundan en esta moderna tragedia grotesca, como tan acertadamente la bautizara su propio autor.

Vuelve a escena esta noche la misma obra y estamos seguros que se repetirá la afluencia de público que ha tenido las pasadas noches nuestro primer coliseo.

Mañana, viernes, Moda de la Bonne Garde, la reprise de "Leonarda" uno de los buenos éxitos de la Herras, terminado el espectáculo con un acto poético a cargo del primer actor, Manuel Salvat el cual recitará versos de Reyes, originales de Guillermo II, Elena de Italia, Isabel de Rumania y Nicolás de Montenegro.

URQUIZA —

Estrenóse anoche "El Mayor Chupitegui" primera obra de autor local que suba a escena como primicia durante la presente temporada.

Su autor el joven Juan José Castro ha presentado uno de los tantos sainetes que pululan en nuestro teatro nacional con los mismos tipos y los mismos excesos, sin faltar el consabido "cocoliche" y los eternos personajes de Vacarezza y Pacheco. Como autor novel con la falta de experiencia lógica en manos que por vez primera escriben para el teatro, justo es reconocerle aptitudes que a poco que sepa guiarlas hacia concepciones algo más elevadas le llevarán a ocupar un puesto de línea entre los autores nacionales más fogueados. La obra se repite esta noche en segunda sección. En primera volverá a repetirse el aplaudido sainete de Fávaro "Los Premios a la Virtud" que agrada cada vez más y a tercera hora, como fin de espectáculo subirá a escena nuevamente "El Viejo Hucha" de Darthés y Daniel una de las piezas más honestas de estos últimos tiempos.

Mañana, reprise del sainete de Vacarezza "Entre Taitas anda el juego" que siempre ha sido recibido con agrado por el público en general.

18 DE JULIO —

"La Borrachera del Tango" continúa marchando con los nueve puntos sin miras de detenerse hasta el fin de la temporada.

Esta noche se repetirá en tercera sección, estrenándose en segunda "La Gringa Tina" una de las últimas producciones, del popular autor Julio F. Escobar, representada en la capital bonaerense durante infinidad de veces con éxito creciente.

"Qué hacemos con el cadáver?" estrenada anoche con suceso se repetirá hoy en la primera sección de la noche.

ARTIGAS —

Sigue el público llenando la sala del Artigas donde funciona con éxito la Compañía de circo organizada bajo la dirección de la Royal Artistic Agency.

Entre los números a presentarse en el espectáculo de hoy se destaca la excentricidad cómica titulada: "Las Peripecias de un atorrante" que hará desternillar de risa a los concurrentes.

ROYAL—

Enriquecido anoche su cartel del "Trío Pastor", buen terceto de cantos y de bailes españoles; los cuales fueron muy bien acogidos por el público numeroso que presenciaba el espectáculo.

La bailarina Carmencita Delgado, continúa haciendo furor, Startsmoore, el hombre de las mandíbulas de diamante, sigue levantando sus pesados aparatos y cosechando con sus trabajos de fuerza dental un sin número de aplausos. Helly Prima, Tizencito, Isabelita Fortuny y Bella Isabel, vean también sus labores muy aplaudidos.

Hoy, a las tres de la tarde tendrá lugar un matinée infantil con todos los requisitos para su éxito. El elenco, el repertorio serán seleccionados para hacer de dicha función un acto apto para menores. Los precios populares de costumbre regirán.

Mañana, se efectuará el más importante de los debuts habidos desde el principio de año. Nos referimos a la "Troupe Remo" excepcional conjunto de artistas en el cual actúan unos enanos equilibristas y parodistas quienes acaban de recorrer el mundo en un formidable tren de éxito. Los datos recibidos de la vecina orilla son unánimes en declarar a la "Troupe Remo" representa una excelente atracción, llamada, de por sus trabajos y sus condiciones excepcionales, a despertar en todos sitios, un inmenso interés.

También, se presentarán Los Dorellis, pareja de bailes a transformación y la cantante internacional Paulette d'Iris, una vieja conocida nuestra.

PRINCIPIAMOS BIEN—

La temporada teatral ha comenzado con buenos auspicios. Funcionan todos los teatros y las obras puestas en escena para romper sus fuegos las compañías han logrado interesar en la mayoría de los casos, aunque no se haya perfilado desgraciadamente ningún éxito que tenga la más remota atingencia con el arte.

La abundancia de público ante las boleterías y la frecuencia con que en todas las salas hay que colocar el anhelado cartelito de "No hay localidades", pueden ser presagios de un año en estremo feliz y próspero.

No hablemos del domingo en que el lleno fué general y mucho público se quedó sin poder asistir a los espectáculos por no haber podido adquirir localidades. Lo interesante era ver si los demás días de la semana se podrían fundar los mismos comentarios optimistas. Y el público ha dicho que sí. Tanto el lunes, eternamente trágico para los empresarios, como el martes y miércoles generalmente bastante fósiles, provocaron entradones formidables. El Urquiza con "Premios a la Virtud", marcó el record llenándose su espaciosa sala hasta los topes.

Mucha gente también en el 18 de Julio donde "La Borrachera del Tango" sigue representándose con éxito y hasta Solís, que, debido a los precios altos de sus localidades para una época de crisis como la actual, no ha tenido el público que realmente se merecen los discretos elementos que en él actúan, vióse concurridísimo.

No queda duda ya al público le han venido, después del sopor estival, unas ansias locas de asistir a los teatros y distraerse.

Comenzamos bien. Si la cosa continúa, será este año el año de las vacas gordas. Más vale así!

RECITAL DE FRANCESCHI—

El afamado barítono De Franceschi que acaba de ser contratado para una larga gira por los principales teatros norteamericanos ha querido despedirse de nuestro público, al cual profesa especiales simpatías y al efecto ofrecerá esta tarde una matinée selecta a las 6 de la tarde en el Cine Trianón de nuestra principal Avenida.

De Franceschi dedica ésta audición a nuestra sociedad, en la cual desarrollará un programa selecto y atrayente que ha de constituir a no dudarlo, una nota de verdadero arte y atraerá a la hermosa sala del Trianón a todo Montevideo conocido.

HACIA LA PAZ —

El lío de los autores bonaerenses que tanta repercusión ha tenido entre nosotros tiende a resolverse favorablemente. En los últimos días los autores del Círculo y de la Sociedad se prodigaron recíprocamente las más tiernas cortesías y los más encantadores cumplidos.

Tardes pasadas, un grupo de autores federados con su presidente Sánchez Gardel a la cabeza, concurrió al local social del Círculo. Allí se les ofreció una copa de "champagne" en retribución de la copa—de idéntico líquido — que los de la Sociedad ofrecieron a los del Círculo cuando éstos fueron a recibir el archivo que aquéllos devolvían. García Velloso ofreció en breves palabras aquella copa, que bien pudo ser la "copa del olvido". Respondió Sánchez Gardel diciendo que el teatro nacional era una madre, y que todos los autores eran sus hijos, y que era deber de los hijos amar a y trabajar unidos para la madre. Largo rato se entretuvo con esta comparación de la madre y los hijos.

—"¡Cómo quiere la madre a sus hijos!" — exclamó Cayol, compunjido.

En fin, abrazos, buenas palabras, etc., etc.

Por la noche concurrió al Liceo un grupo de autores de la Sociedad, compuesto por Sánchez Gardel, Discépolo, De Rosa, Darthés y Damel. Los asociados del Círculo, Mertens, Caravallo y Moock, les hacían compañía. Terminada la representación, pasaron a saludar en su camarín, a la señora Rico. Allí hubo un pródigo despliegue de afectuosidades, terminado el cual, se retiraron los visitantes.

Como se ve, la blanca palomita de la paz extiende sus alas sobre los autores argentinos tan ligados a los nuestros por afectos e intereses.

Todo es cordialidad y amor; pero ... ¿terminarán estos amores en el Registro Civil? He aquí la cuestión. Ella tendrá que ser resuelta por la asamblea general que realizarán el 10 de abril el Círculo de Autores, la Sociedad de Empresarios y la Unión de Actores.

Veremos!

EN LA CASA OTT—

El señor Enrique de Herrera y Lerena, dará el sábado próximo, en la sala de audiciones de la casa Carlos Ott, una audición que se regirá por el siguiente programa:.

Andrés Falconieri, Aria; A. Scarlatti, Aria; Mozart, La Violetta; Pergolese, Aria antica; Giordani, Caro mio ben; D. de Severac, Musette (Canciones del siglo XVIII arr. por D. Severac.) Le Beau aDphnis, La Fileuse, Le vin de Catherine; W. Kirby, Neli aria del sera; Chopin, Desiderio, Bacanale; Schumann, Sei Bella..., Larghetto; Gretchaninow, Berceuse; Quand la hache tombe, Mon Pays; H. Duparc, Phidylé.

Entrada con asiento: $ 1.00.

Nuestras artistas notables

La revista que dirige el reputado maestro Francisco Sambucetti, y que es órgano del instituto Verdi — nos referimos a Montevideo Musical — publica en su número de Marzo el siguiente reportaje hecho a la distinguida pianista Agar Fálleri:

Nos recibió en su estudio.

—Tal vez hemos llegado a destiempo?

—No. Ha elegido Vd. la mejor oportunidad; ahora descansaba unos instantes para recomenzar la labor.

—¿Muchas actividades?

—Como siempre; entre las lecciones y el piano se deslizan todas las horas del día sin sentir. La vida hay que gastarla en algo, y a los que como yo, han encontrado su verdadera vocación; a los que tienen un noble ideal en aras del cual puedan sacrificar gozosos todas sus energías, nunca les parecen bastantes las horas, ni excesivo el trabajo.

—¿Y los conciertos?

—Le sorprenderá a Vd. tal vez que en estos dos años pasados no haya dado ninguno? ¿Quiere saber por qué? Pues es bien sencillo. El piano es un caprichoso enemigo a quien hay que domeñar con paciencia y con tenacidad; y cuando una inquietud de superarnos nos sobrecoge y nos enciende en deseos de perfección, nunca nos parece suficiente el cuidado que ponemos en depurar la forma o en ahondar en el sentido y en la inspiración de las obras.

Además cree Vd. que el influjo de los altos modelos no se hace sentir profundamente despertando nuevas y más nobles aspiraciones? Cómo podrá permanecer indiferente ante el espectáculo conmovedor de un Friedmann, de un Risler o de un Backaus? Estos astros del piano han pasado por aquí sembrando inquietudes y a mí me han tocado una buena parte de ellas. Como la levadura que hace henchir la masa, así el deseo de perfección puso en efervescencia mis ideas y me acogí al silencio para meditar y renovarme. Las horas son pocas para quienes sueñan con llegar a realizarse plenamente; ahí tiene Vd. explicado el motivo de ésta prolongada ausencia.

—Según eso, Vd. admite que puedan ejercer los grandes pianistas influencia eficaz sobre los espíritus predispuestos: que su manera o su estilo puedan servir de modelo que inspire nuevas cualidades de expresión?

—No es eso precisamente. La imitación de los procedimientos no constituye más que un medio externo de simular belleza de sentimientos e intelección: nadie que se precie de pianista debe seguir las huellas materiales de otro pianista que le ha precedido en el tiempo. Fuera de ser generalmente inútil, tal empresa es además desmoralizante.

Cada uno cultivará su manera y seguirá la dirección que le marquen su temperamento y sus habilidades; sin perjuicio de sentir en lo más hondo la vibración contagiosa de un espíritu inspirado y dejarse inspirar por esa vibración. Cuando se logra sentir el contacto íntimo de un alma grande, lo mejor que hay en nosotros y que yacía inactivo por falta de estímulo, surge como por encanto evocando nuevas y más bellas fórmulas de expresión.

No hay que admirar el estilo de un Maestro para imitarlo; lo importante es sentirlo, comprenderlo y analizarlo, y después dejar que opere libre nuestra personalidad. Así el influjo de los grandes pianistas será a través del corazón hacia las manos, y nunca una repetición mecánica, cerebral y amanerada de la forma desprovista de emoción.

—Y la enseñanza? ¿No cree Vd. que es un obstáculo para cultivar firme y ampliamente el espíritu, que obsta al vuelo de la inspiración, que enfría el entusiasmo?

—Le diré: enseñar ha sido siempre para mí una seria preocupación: he seguido las huellas de otros grandes en el mérito y en el recuerdo. Tengo muy presente que mi inolvidable Maestro Sgambati pudo ser a la vez un eximio pianista, un fuerte compositor y un gran Maestro; y su memoria me sirve de estímulo para continuar firme en mi doble tarea de Maestro y estudiante. Vd. comprenderá fácilmente cuan provechoso será para mis discípulos esta doble actividad que desarrollo; las manos y la mente en el piano estudiando incansable para escalar las cumbres de la interpretación; la inteligencia y la cultura adquirida en largas horas de esfuerzo puestas al servicio de los discípulos; y en todos lo momentos por encima de las reglas áridas y los preceptos fríos de la teoría musical, la explicación intuitiva y el ejemplo sugerente. Mis alumnos aprenden viéndome y oyéndome, y cuando han terminado la carrera saben música y además saben hacerse oír que es lo más importante.

—De modo que en su vida no hay espacio más que para las clases y el estudio?

—También tengo horas para el ocio. Mi admiración por Schumann y por Beethoven no es solo escolástica, sino humana. Como a ellos la Naturaleza y el Arte me encantan; y a veces huyo del piano para admirar las bellezas de las cosas, y las maravillas del cielo; con algunos versos de Rubén Darío, de Samain o de Adda Negri en cualquier rincón del mundo luce la felicidad.

—Es una existencia plenamente activa...

—Sólo al precio de un anhelo profundo e intenso se hace llevadera la vida. Hay que vivir por algo y para algo...

—Entonces, para terminar, cuando la oiremos?

—Creo que este año. Ya sabe Vd. que esta es mi más seria preocupación.

Nos despedimos de la pianista y al traspasar el umbral del Instituto llegaron hasta nuestros oídos los primeros compases de una Fantasía de Schumann.



LAURI VOLPI

El gran tenor que acaba de obtener en el Teatro Real de Madrid un éxito pocas veces superado, habiendo constituído su presencia el acontecimiento de la brillante temporada realizada en dicho teatro.

El cine en Oriente

Bagdad, con 200.000 habitantes, tiene tres biógrafos; y se están construyendo más.

Mosul, con 100.000 almas, tiene más cines.

No se tolera nada que sea contra las doctrinas del Korán: vampiresas, bañistas, besos y demás delicias por nosotros ampliamente disfrutadas ¡Pobres! ¿Qué irán a ver, si no ven nada de eso...?

En Teherán, capital de Persia, con 70.000 habitantes, no hay ni un solo cinematógrafo.

De sólo pensar en esa lástima, vienen ganas de gemir y lagrimear. ¡Infelices! No conocen a Dorothy Gish, no a Vivian Martin, ni a Constance, ni a ... ¿Para qué vivir así? ¡Pues ... para no perder la esperanza!

La nave del suicidio

En título es, sin duda alguna, muy ocurrente; y Jack Pickford se apuntó un poroto al inventarlo.

Porque la "nave del suicidio" es sencillamente un aeroplano que Jack se compró.

Su proyecto es darse un paseito a Nueva York, partiendo de Los Angeles, entre película y película.

Como se ve, el hermano de Mary hace verdaderos castillos en el aire.

Hace diez años, Jack ganaba un dollar diario, por aparecer en foto-escenas de patotas.

Ahora, su salario se iguala con los mayores que la cinematografía paga a las estrells.

Nuevas cintas de Pola

La casa Paramount nos prepara dos grandes estrenos, o sea dos nuevos triunfo de la genial actriz española Pola Negri.

Se trata de dos foto dramas, uno llamado "El último abono" y el otro "El pavo real rojo".

La primer cinta nombrada tiene la ventaja de presentar a la eminente actriz en le mejor vehículo para su talento, ya que la obra descansa esencialmente, para su éxito, en la fuerza del papel encomendado a Pola, y no es "de espectáculo" como las anteriores, en que hemos visto actuar a la inteligente actriz.

La dirección es de George Jreoby y las escenas que son una maravilla se desarrollan en París y en la América del Sur.



Betty Compson

Alice Brady no es supersticiosa

Alice Brady se ríe de todas las supersticiones habidas y por haber. Esto es mucho decir, pues aún hoy, muchos de nosotros que ya peinamos canas y nos las damos de incrédulos y hasta de iconoclastas, nos echamos a temblar si se nos derrama la sal en la mesa o nos ponemos tristes si por casualidad pasamos por debajo de una escalera, sin decir lo que nos aterra que alguien abra el paraguas dentro de nuestra casa. Alice Brady por el contrario, lo mismo le da, cuando se levanta por la mañana, poner primero el pie derecho en el suelo que el izquierdo, o vice-versa. Si se le atraviesa un gato negro en el camino, se pone a reír como si el morrongo hubiese sido blanco; si por la noche oye aullar un perro lastimosamente, ella se pone a silbar en la habitación, lo cual también dicen que es de mal agüero.

Hay actores y actrices más supersticiosas que un torero. Ha habido director cinematográfico que se ha estado mesando los cabellos de desesperación al ver imposibilidad de hacer interpretar tal o cual escena a una actriz supersticiosa. Miss Brady, es todo lo contrario. Si el director le dice que tiene que romper la luna de un espejo, lo hace con la misma tranquilidad que toma asiento en una mesa donde están comiendo trece personas.

Para ella lo mismo da.

EL HOGAR DE UN HOMBRE—

Bajo este título sugestivo la famosa marca Selznick ha compuesto una soberbia cinecomedia social, en la cual se clasifica como uno de los actores de mayor relieve dentro de la escena muda el celebrado astro Matt Moore. Intervienen también en dicha obra interpretando otros papeles de importancia Kathlyn Williams y Faire Binnet, esta última la simpática actriz que tanto se distingue en el film "El Hombre Fuerte" creado por Georges Carpentier.

"El Hogar de un hombre" será exhibido esta noche en el aristocrático Cine Rex de nuestra principal Avenida y dada la valía de ésta obra se verá concurridísimo.

LA MISTERIOSA MUERTE DE Mr. TAYLOR—

Las últimas noticias llegadas de Los Angeles nos dicen... lo mismo de siempre. Esto de la muerte del director cinematográfico, ya va picando en historia. Ayer leímos que había sido aprehendido un lacayo. Hoy, fué puesto en libertad por no encontrarse cargos suficientes contra él.

Hace días se molestó a una conocida estrella cinematográfica. Después resultó que la estrella en cuestión no tenía nada que ver con el asunto.

El sábado pasado la policía echó la zarpa a un chauffeur... el lunes siguiente el chauffeur era despachado con un sin fin de disculpas.

¿Qué pasa?... ¿Qué pensar del asesinato de William D. Taylor?...

La justicia está desorientada... y nosotros también...

Theodore Roberto pescador entusiasta

Theodore Roberts, conocido actor de carácter de la Paramoun, es algo más que intérprete del film. Nuestro amigo Roberts "debutó" el otro día de pescador y pescó un atún que pesaba la friolera de doce libras, en la isla Catalina en la costa de California.

Después de una batalla sin igual, Mr. Roberts consiguió meter el pequeño "mostruo marino" en la lancha. El simpático actor no se comió el atún, como sería fácil suponer, sino que resolvió disecarlo y montarlo en un marco para conservarlo como trofeo de pesca.

Theodore Roberts piensa pescar una ballena cualquier día de éstos.

Una mujer de carrera

PREFIERE LA DE CABALLOS

Preguntáronle a Kathleen O'Connor si era feminista.

—Lo soy, puesto que visto polleras.

—No es eso — enmendaron los curiosos.—Queremos saber si Vd. se considera capaz de presidir la república.

—No sé, ni me interesa. En cambio, me considero capaz de no presidirla; lo que es considerablemente más difícil.

—¿Y si le dieran a escoger el mayor de los triunfos?...

—Optaría por el de ganar una carrera de caballos. No hay triunfo que se le pueda comparar, en mi concepto.

Kathleen es aficionadísima al turf. Gústale montar; y a menudo atraviesa la frontera por San Diego, para ir a apostar en las carreras del lado mejicano.

Ayer no más decíamos que el cinematógrafo había invadido en Inglaterra las más altas esferas sociales y que eran numerosas las damas y los caballeros de noble y viejo abolengo de aquel país, que se habían dedicado a intérpretes profesionales del moderno arte. Hay además allá un club cinematográfico de mujeres con su academia respectiva, que cuenta con centenares de miembros entusiastas del cinematógrafo.

En Estados Unidos, según contó no hace mucho Mauricio Maeterlin, después de su visita a ese país, la clase pudiente afectaba cierto desprecio por ese espectáculo, y lo primero que le decía al extranjero que hablaba de ello, era de que las personas de rango social no concurrían a los salones cinematográficos, por considerar que era cosa para distraer a la muchedumbre.

Ese snobismo que sorprendió al ilustre escritor belga, está desapareciendo con la rapidez que se hacen y deshacen las cosas en el país yanqui, principalmente después del favor que goza el cinematógrafo en la sociedad europea.

En efecto, ya son varias las señoritas pertenecientes a conocidas familias norteamericanas que han resuelto dedicarse a actriz de cinematógrafo y, entre las últimas, figura la señora Lydig W. Hoyt, una de las más hermosas damas neoyorquinas, quien debutó al lado de Norma Talmadge en la película "The benderful thing" (cosas de maravillas), impresionando favorablemente por su desenvoltura y elegancia. Luego interpretó el principal papel femenino en "The squaw man" con M. William Faversham, obteniendo un señalado éxito.

La señora Hoyt ha adoptado para el cartel el nombre de Julia Robbins.

Probablemente conoceremos en la próxima temporada cinematográfica las cintas que acaba de interpretar la nueva "estrella".

—No le remita obras escenificadas por usted, porque es probable que ella, a su vez, esté procurando vender alguna hecha por ella misma. Además, tiene que cuidarse la vista para trabajar con luces Kleig.

—Y no se enfade si la estrella no le responde. Sus intenciones pueden ser buenas. Y, en cambio, puede sentirse débil del brazo derecho.

—En todo caso, si porfía usted en escribirle, sea sincero.

Mr. Hays, director cinematográfico

WASHINGTON, 15.—El director general de Correos, Mr. Hays, manifestó que ha decidido, definitivamente, aceptar la oferta que se le hiciera, para dirigir una de las empresas cinematográficas de Estados Unidos. Se dice que el cargo que se le ha ofrecido está rentado con 250.000 dólares, oro norteamericano, por todo el tiempo que desempeñe dichas funciones, que será durante dos años.

Obsequio a la Barriscale

Bessie Barriscale ha recibido un valioso regalo. Es una maravillosa ampliación artística de un lindo retrato suyo, hecho por Burr Mac Intash, cuando la estrella creaba el rol de la heroína de "El ave del paraíso", en San Francisco.

Aunque ese notable cuadro data de época ya no actual, su mérito estan considerable, que Bessie, lo considera como una de las reproducciones que más la favorecen.

De ahí que el obsequio le sea especialmente agradable.

¡Por un beso!...

¡La famosa nadadora Aunette Kellermann, en una función de beneficencia, ha vendido un beso por la tontería de cinco mil dólares.

¡Las hay con suerte!

Notas del Cine

Chaplin acaba de obtener en su última creación "Carlitos Atorrante", un éxito superior si cabe al que obtuviera en "El Pibe".

—Charles Huckinson y Lead Beard es la pareja más popular en los films en series.

Desgraciados en amor... cinematográfico

Los corpulentos actores Walter Hiers y Lincoln Stedman son los más íntimos amigos del mundo. Probablemente la razón en que descansa la amistad de estos dos obesos caballeros consiste en que ambos son sostenedores del "record" de "galleteados". Los directores de los programas parece que se complacen en escoger, bien a Hirs o a Stedman, para el desempeño de papeles de galanes "infortunados", a quienes siempre termina por desdeñar "ella".

Ambos "opulentos" personajes se han resignado ya, por hábito a representar escenas en las que aparecen lo menos conquistadores del mundo.

Walter Hiers, ha recibido cuantos "nos" femeninos se "pierden" en las películas. Bebé Daniels y Wanda Hawley, le han dado "calabazas" más de una vez.

El joven Stedman, que ha sido visto y admirado, trabajando con Mary Miles Minter, se halla ahora próximo a recibir otro frío y áspero "no" por otra estrella — Mary Mac Avol — en una nueva película a terminarse.

¡Cosa rara! Ambos artistas permanecen tan frescos y tan sonrientes, a pesar de los "rechazos" de que son víctimas en las películas. Ellos no lo dicen, pero es posible que, por la ley de las compensaciones, hallen alivio fuera de las cintas.

Espectáculos de hoy

SOLIS
Compañía de Comedias Española Salvat-Herrero
A las 9 p. m.
ES MI HOMBRE
Tragedia grotesca en 3 actos de Carlos Arniches.
Platea con entrada pesos 1.50.
Cazuela y Paraíso $ 0.20.

URQUIZA
Compañía Nacional Río-Platense
1a. Sección a las 9 p. m.
PREMIOS A LA VIRTUD
Sainete en un acto de Ulises Favaro
2.a Sección — Estreno
EL MAYOR CHUPITEGUY
Sainete en 2 cuadros del novel autor uruguayo Juan José Castro
3a. Sección
EL VIEJO HUCHA
Comedia en 3 actos de Darthés y Damel.
Platea con entrada (por sección), $ 0.50.
Cazuela y galería (función entera), $ 0.20.

18 DE JULIO
Compañía de Sainetes y Revistas Muiño-Alippi
1.a sección a las 9 —
QUE HACEMOS CON EL CADAVER?
Farsa cómica en 2 actos de Carlos Enrique Ossorio
2.a sección: Estreno
LA GRINGA TINA
Pieza en 3 cuadros de Julio F. Escobar.
3.a sección:
LA BORRACHERA DEL TANGO
Platea con entrada (por sección), $ 0.60.
Cazuela y Paraíso, (función entera), $ 0.20.

ARTIGAS
Eden Circus
Matinée a las 4 p. m.
Espectáculo de atracciones a las 9 p. m.
Estreno:
LAS PERIPECIAS DE UN ATORRANTE
Galería $ 0.30.
Platea con entrada $ 1.50

ROYAL
Espectáculo de variedades
A las 9.—
Platea con entrada $ 0.70. Galería $ 0.15.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

LA EVOLUCION DEMOCRATICA

Mientras las diversas fracciones en que se divide actualmente el Partido Colorado, permanecen a la espectativa sin haber lanzado sus candidatos a la acción de la propaganda, el Partido Nacionalista, dividido en dos grandes fracciones ha proclamado ya sus candidatos a la presidencia de la República.

¡Quien diría al evocar los días trágicos de la Revolución de 1904, en que un veto de las montoneras pretendía sustituirse a la voluntad libremente expresada de la soberanía, que en poco más de tres lustros, el mismo partido que recurría a la violencia para imponer sus decisiones, iba a entrar por las fórmulas pacíficas de las luchas democráticas y aprestarse a disputar legítimamente en el acto del sufragio el mejor derecho a regir los destinos nacionales!

¡Qué fecunda lección, la que nos enseña la historia cuando, en la brevedad de tiempo que forma la vida humana es posible alcanzar en la experiencia, el secreto de la verdad que se realiza en las transformaciones sociales!

Ayer no más, un partido transformado en ejército, con asambleas guerreras y caudillos feudales, revivía a los rojos resplandores de la guerra civil, el espectáculo doloroso, de nuestras edades heroicas, en que la democracia naciente se ahogará en olas de sangre, y en que el arrebato anárquico, destruía—en el naufragio de la civilización—los principios de órden, de libertad y de justicia con que se pensaba fundar los elementos del estado creando un régimen de derecho estable.

Hoy el mismo partido, encauzándose en la actividad de la vida democrática, posee ya una representación numerosa en el Parlamento y en las comunas y se apresta a disputar a su adversario de ayer, la primera magistratura de la República.

¿A que se debe la rápida evolución nacional, que ha modificado totalmente los hábitos ancestrales, y ha encauzado las fuerzas democráticas, estableciendo la normalidad de la lucha cívica, como medio de dirimir el mejor derecho de los partidos al poder?

Al reconocimiento de un hecho hoy fundamental como característica de las democracias modernas: aceptación del principio de la soberanía popular y establecimiento en la constitución nacional, de las garantías esenciales del sufragio.

Ya nadie cree en la posibilidad de que una voluntad que no sea la del pueblo, puede sustituirse a su poder soberano, ya no es admisible que esa voluntad libremente expresada, pueda falsearse, por una prestigitación de la verdad. Y las garantías esenciales de la libertad residen tanto en el reconocimiento de esa fuerza soberana, como en la situación especial que el legislador ha entendido colocarlas, amparadas por la Constitución—de modo que estén libres de las tentativas de reformas —a que pudieran aspirar los gobiernos de los partidos.

El voto secreto y la representación proporcional integral han dado a los partidos de oposición la conciencia de que su fuerza podía ser apreciable en el balance total de la acción política. Lo más grave, respecto de la acción de los partidos de minoría ha sido siempre el convencimiento de la inutilidad de su esfuerzo electoral. El desgano de la acción, el desfibramiento cívico, la falta de esperanzas han producido a veces como único norte salvador, la aspiración suprema de la última ratio que contaba siempre un caudillo de poncho y chiripá dispuesto a levantarse contra la autoridad constituída.

La legislación electoral ha salvado con prestigio para el país y honor para el partido que la ha ido paulatinamente realizando, la situación de anarquía en que el país podía haber caído. Ha tonificado la fibra cívica, ha dado a todas las corrientes de la opinión públicaun medio de constituirse en fuerzas efectivas en el seno de la democracia, ha permitido la formación de nuevas tendencias que no hubieran podido actuar como partidos organizados. Y ha llevado, finalmente a todos los ciudadanos, el sentimiento del deber electoral, por la seguridad de triunfo que abre para la esperanza de las muchedumbres, la verdad del sufragio.

Al mismo tiempo la moral política ha adquirido nuevos aspectos y ciertas prácticas que en épocas pasadas podrían haberse considerado como actos de intromisión indebida de la autoridad, no aparejan la reprobación y entran a formar parte casi de la normalidad de la política.

La acción personal del Presidente de la República, de los Ministros y altos funcionarios del Estado, inclinándose a favor de determinadas candidaturas presidenciales, importaban en el régimen anterior, en que las garantías del sufragio no existían, un acto de imposición con respecto a los empleados rubalternos.

La intervención del alto funcionario administrativo en un acto de propaganda política, por insignificante que fuese, comprometía indirectamente todo el cuerpo gerárquico.

Hoy vemos modificarse la irreductibilidad de esos principios que constituyeran la base del credo, de moral cívica, que los partidos de oposición predicaban contra el régimen de la intromisión oficial. Un alto funcionario de Estado, el doctor Alfonso Lamas, asiste a una reunión política, donde se efectúa la proclamación del candidato de un grupo del Partido Nacional, a la presidencia de la República. Nadie ve comprometida la moral cívica, nadie teme que del gesto individual de un consejero de Estado nazca un peligro para la libertad de la acción de los ciudadanos.

Las garantías del sufragio han libertado las minorías oprimidas, han contribuído a hacer efectivos los postulados de la justicia.

Y sobre todo, educando los partidos han proscrito los resabios del caudillaje y han ganado, para bien de la democracia, la postrer batalla entre la civilización vencedora y la barbarie vencida.

COMISION DE HACIENDA DEL CONSEJO

En la sesión de ayer la Comisión se ocupó de los siguientes asuntos:

—Pensión Sta. Navajas, el expediente pasó a estudio del Dr. Berro, a su pedido.

—Contabilidad del servicio de deuda con Glyn, Mills. Se proyecta el envío del Inspector de Bancos a Londres para regularizar el sistema de movilización de fondos. Se manda repartir los antecedentes a los consejeros.

—La Oficina de Crédito pide un sereno nocturno y un reloj de control para evitar algún golpe de ladrones. Se considera conveniente.

—La Aduana pide autorización para vender una casilla vieja en La Paloma.

—La misma pide el pago de gastos de entierro a un guarda del Carmelo que se ahogó en actos del servicio.

—La Aduana pide autorización para adquirir 12 colecciones de la revista "La Aduana Uruguaya" en 650 pesos. Se considera muchas colecciones y se proyecta conceder por menor número.

—Se da cuenta de que el inspector de Impuestos internos de Santa Lucía, Torres Acosta no va a su puesto hace más de un año. En un escrito dice que no puede abandonar los asuntos particulares que lo retienen en Montevideo. Se declara vacante el cargo.

—El empleado de Directos Sr. Picasso no desea continuar desempeñando el puesto de receptor siendo su categoría liquidador. No hay a quien poner. Se encarga al Ministro arreglar la cuestión.

—Talleres de Don Bosco. Un escrito del Director reclamando de una resolución de Impuestos Directos. Todavía no se ha recibido de esta los antecedentes.

—La Aduana pide $ 75 para adquisición libros en la Imprenta Nacional y 45 de la casa Lagomarsino. Se autoriza.

— Varios comerciantes piden el pago de cuentas por provisión de muebles, etc., con motivo del incendio de la Aduana. No hay rubro. Se enviará mensaje pidiendo con urgencia.

—Se aconsejará enviar a hacerse cargo de la Administración de Rentas de Rivera al señor Alejandro R. Lerena, con motivo de la suspensión del señor Freire.

—La Agencia de Rentas de Pando ha sido elegida para ubicar una mesa inscriptora. El agente protesta y dice que no se hace responsable de lo que pueda ocurrir. Probablemente su temor será por los "gatos", porque la acción de ellos que puede ser inofensiva en materia electoral, puede ser grave si invade los dominios de las rentas...

—Se aprueba un cambio de sistema en la aplicación de multas por represión alcoholismo.

—La denuncia Solsona sobre patentes por expendio de alcohol, contra los bodegueros. El asunto está en vista al Sr. Berreta.

—El asunto de exoneración de derechos en el Salto a unas partidas de leña para la Jefatura, se proyecta autorizar el descargo.

—Franquicias a unos instrumentos de precisión para la Comisión demarcadora de límites.

Liceo de Soriano

Los profesores del Liceo de Soriano habrán renunciado al conocer los términos de sus nombramientos que decían quedar en condición provisoria y revocable en cualquier momento.

Sin embargo, la situación era equivalente al interinato en que son nombrados todos, y si se establecieron esos términos fué debido a la circunstancia de que el puesto de Director está en discusión con motivo de una nota del Consejo de Enseñanza Secundaria. Resultaría que si se cambiara de Director, como este tiene derecho a elegir las asignaturas que debe dar, deja sin puesto a algunos catedráticos. De ahí el nombramiento provisorio a todos hasta que la cuestión principal, — nombramiento de Director, — quede definido.

Sobre este asunto se dictó ayer de tarde la resolución siguiente: No aceptar la renuncia colectiva presentada por los señores profesores del Liceo Departamental de Soriano declarando que el decreto de 14 del corriente mes debe entenderse como nombramiento interino de los referidos profesores.

La huelga estudiantil

El Comité Central de Huelga ha resuelto comunicar a la prensa que en vista de las informaciones surgidas a raíz de la presentación de un pliego de condiciones firmado por varios estudiantes en el cual se establecían todas las cláusulas del nuestro a excepción de la primera, desmiente todas las versiones que circulan, atribuyéndole a este Comité un segundo pliego presentado ante el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. — El Comité Central de Huelga.

CITACION

Se cita a los estudiantes huelguistas a la reunión de hoy a las 7 y 15 horas en el local de Cuareim 1321, para tratar asuntos de importancia relacionados con la marcha del movimiento. — El Comité C. de Huelga.

El asunto de la Aduana

Una carta de los Vistas

Explican lo de la compensación en los anchos

"El Día" califica en su número de ayer, de violación de la ley de 18 de Diciembre de 1918 el que los susciptos hayan efectuado compensaciones de ancho por largo cuando al verificar despachos de géneros han resultado contenido menor que lo declarado en el permiso.

Por más que en el memorándum que publicamos en varios diarios ha sido demostrada la procedencia de tales compensaciones, creemos necesario, en presencia de las manifestaciones de "El Día", ampliar las razones con que hemos explicado y justificado acabadamente aquella manera de proceder de nuestra parte.

La ley de 18 de Diciembre de 1918 establece, es cierto, que el derecho o impuesto se pagará con arreglo a lo declarado. Pero la declaración del permiso, por lo que respecta a los géneros, cuando no se manifestaban los anchos tenía que ser apreciada — con arreglo a los términos de la tarifa — sobre la base del metro cuadrado como unidad de medida, pues otra cosa no implica en hecho de que dicha tarifa determine aforo a cada metro de largo por cada metro de ancho. Luego, si se pedía — como dice "El Día" — 200 metros, y no aparecían más que 100, justo y pertinente era que se compensara la diferencia, reduciendo el ancho en la proporción exacta de la falta resultante. Por otra parte, como ya lo hemos dicho, el decreto reglamentario de la citada ley de 1918, al referirse, en su artículo 6.o, al inciso B. dice que el aforo de los permisos se ajustará a las declaraciones del contenido efectuadas por los interesados tratándose, entre otros casos previstos, de anchos de medida inferiores a los declarados, en la respectiva documentación.

No hay, pues, ni puede haber, en la compensación así realizada, ni falseamiento de hechos, ni defraudación, ni violación de ley ni de precepto alguno. El Estado cobraba lo que debía cobrar con arreglo al contenido del bulto verificado, contenido que resultaba de acuerdo con la declaración una vez que la interpretación extricta del respectivo renglón de la tarifa permitía la compensación en virtud de ser la equivalencia del metro cuadrado la unidad básica para el despacho de los géneros. ¿Se dirá que esa declaración estaba mal hecha, y que la que correspondía era la que ahora se ha implantado con la consignación de los largos y los anchos? Convenimos en ello, como afirmamos también que ahora no pueden ser reducidos los anchos sin violar la ley y sin dejar de cumplir lo taxativamente dispuesto en el decreto reglamentario citado. Pedo dicha declaración era aceptada por todos, en la Aduana, inclusa la propia Oficina de Control, hasta que, con verdadero acierto, a nuestro juicio, esta misma oficina propuso y obtuvo que se manifestaran los anchos en los permisos. Entretanto no se implantó este sistema, la compensación del ancho por el largo era procedente y se hallaba perfectamente encuadrada dentro de las disposiciones y prácticas existentes.

En virtud de estas incontestables razones, los suscritos no tenían por qué abrigar dudas con respecto a la corrección de sus procederes en tales casos. Entendíamos cumplir con nuestro deber y no teníamos por qué preocuparnos de si otros vistas procedían o no de modo distinto. En el memorándum citamos varios casos prácticos, como el del papel blanco para litografía, en los cuales se ha aplicado en la Aduana distintos criterios en materia de compensación de ancho por largo, sin que a nadie se le haya ocurrido decir que ha habido violación de la ley, y mucho menos defraudación de ningún género. Y sin ser este género de compensaciones, es notorio que se practican a diario otras de distinto orden haciendo uso de un criterio amplio de interpretación de la ley que prohibe rebajar lo declarado en los permisos. Ya hemos tenido ocasión de referirnos al caso de permisos en que se declaran dos o más bultos, faltando en uno lo que en otros sobra con relación a lo manifestado. Hay quien sostiene y practica que debe dejarse como se pide el bulto que resulta con falta, aplicando el comiso al excedente de los otros, y hay quienes realizan la compensación.

Hay más aun: se suele compensar muchas veces en las Vistas lo que falta y sobra en bultos declarados en dos permisos de la misma firma decretados a Vistas distintos, tratándose de despachos efectuados simultaneamente. Y el propio Jefe de Control, Sr. Arena, ¿podría asegurarnos que su oficina no ha llevado a cabo compensaciones o rebajas en los permisos? Por lo pronto, nosotros aseguramos — cuando nos referimos, en la publicación hecha en "El Día", al distinto criterio que podía existir para las compensaciones — cosa que parece no recordarse ahora en el artículo que contestamos — aseguramos que muchas veces nos había tocado verificar despachos intervenidos por la oficina de Control en los cuales no habían sido aumentados valores manifestados bajos por faltar en los bultos mercaderías declaradas en los respectivos permisos. Lo cual implica un criterio de compensación mucho menos justificado, con arreglo a las leyes, que el del ancho por el largo cuando no se manifestaban los anchos en los permisos.

Es sabido que la ley 18 de Diciembre de 1918 se ha prestado y se presta a distintas interpretaciones. Y por tratarse de una disposición penal aduanera de reciente data. Uno de los firmantes, ha mantenido públicamente una larga polémica con los empleados superiores de Aduana, señores José Rovira y Guillermo Aguiar, sosteniendo aquél que si resultan mercaderías "ad valorem" con derechos más altos que los manifestados, corresponde aplicación de multa por diferencia. En esta discusión intervinieron un ilustrado redactor de "El Día" y dos tratadistas argentinos, y después de todo esto, el punto no ha podido ser todavía dilucidado definitivamente. Entre los propios suscritos hay uno, el vista Schmidth, que opina que en el caso citado no corresponde multa por diferencia, procediendo siempre con arreglo a este criterio.

Desde que está en vigencia la ley que nos ocupa — y anteriormente también—se observó el procedimiento de decomisar todo el excedente resultante en el peso de las mercaderías cuando la demasía pasaba de la tolerancia de 5 olo que establece esa misma ley. Ahora resulta que el Juez N. de Hacienda ha interpretado este punto de otra manera, fallando un asunto en sentido contrario, es decir, considerando que debe ser decomisado sólo lo que rebase la tolerancia de 5 olo. No obstante este fallo, la Aduana sigue aplicando su viejo criterio de decomisar todo el excedente. ¿Quiere decir, entonces, que el comercio ha estado y está siendo víctima de una violación de la ley por parte de la Aduana, y que han incurrido en delito las Vistas y la Oficina de Control que proceden en tales casos con criterio distinto a aquel con arreglo al cual emite sus fallos el Juez N. de Hacienda?

Y no es sólo la de 1918 la única ley aduanera que da lugar a distintas interpretaciones y criterios en su aplicación. La mayor parte de las leyes de esta índole, se prestan y se han prestado siempre a dudas y a procedimientos diversos que subsisten durante mucho tiempo sin llegarse a conclusiones definitivas. Es esta una condición propia de la materia de que se trata, en la cual es necesario conciliar prescripciones de carácter general y clasificaciones genéricas, con los resultados objetivos de la gran diversidad de casos que prácticamente es necesario ventilar en la Aduana, con las mercaderías a la vista y teniendo que hacer frente a los numerosos recursos de que puede hacer uso el interés privado, para sacar el mayor número de ventajas posible contra el interés fiscal que es opuesto al suyo.

Tenemos, por ejemplo, el famoso caso de la ley de 24 de Noviembre de 1869 que durante 50 años fué cumplida con criterio distinto por parte de la Aduana, y los jueces de alzada, habiendo entre estos mismos quienes la aplicaban en un sentido y quienes la aplicaban en sentido contrario. Las leyes arancelarias que rigen el despacho de los sombreros se han prestado, también, a opuestas interpretaciones de parte de funcionarios aduaneros. Recordamos que se halla aun pendiente del fallo del Juez N. de Hacienda un expediente, iniciado por uno de los suscritos, en el cual el Jefe del Control Sr. Arena, opinó que los sombreros desarmados, que tienen en la tarifa una rebaja apreciable de derechos con relación a los sombreros, concluídos, podían venir acompañados de las cintas, talletes forros, etc., sin que el despachante declarara estas mercaderías en el permiso. Con arreglo a este criterio, que fué desechado por el Consejo N. de Administración, el Fisco hubiera dejado de percibir los derechos correspondientes a una gran cantidad de accesorios para sombreros, a más de quedar anulada en gran parte la protección arancelaria que la ley ha querido otorgar a la industria sombrera nacional. Podríamos recordar otros casos de distinta interpretación de leyes de carácter aduanero. Pero terminaremos esta ya larga exposición recordando el que se refiere a la opinión sustentada por el propio nombrado Jefe de Control respecto de la exportación del arroz que viene al país bajo "admisión temporaria". Con arreglo a esa opinión se admitía que pudieran quedar en el país todos los subproductos del arroz al realizarse la reexportación. El Consejo N. de Administración rectificó este criterio de procedimiento, y debido a esta distinta manera de interpretar la ley de la materia, el Estado no admitió que pudieran quedar en el país sin pagar derechos quién sabe qué cantidades de arroz a favor de la admisión temporaria. **Alberto Schmidth. — Juan C. Quinteros. — Emilio Winterhalter.**

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS...

—De la Asamblea Representativa de Tacuarembó: Comunica elección de Mesa.

—De la Cámara de Diputados: Sobre la nueva ley reglamentaria de los honorarios de procuradores de impuestos.

—Del Concejo de Canelones: Pidiendo resolución en el asunto del ganado garrapatado que viene a Tablada.

—De Ricardi, Nocetti y Cía.: Pidiendo permiso para introducir una partida de manzanas procedentes de Estados Unidos.

SOBRE INTRODUCCION DE FRUTAS

El consejero Sosa encarece al presidente el pronto despacho de la resolución sobre el último de los asuntos entrados. Se cree que la Defensa Agrícola pone trabas al cumplimiento de la resolución recientemente dictada por el Consejo, que permite la libre introducción de frutas previo el requisito de la fumigación.

En consecuencia, pídese la presencia del ministro de industrias, para evitar que aquella partida de manzana siga viaje a Buenos Aires.

Acude el ministro, y, oída la reclamación, sale de inmediato para averiguar lo que ocurre.

RELACION DE OBRAS PUBLICAS

Entra a sala el ministro de obras públicas, trayendo la relación del día (62 asuntos) que es aprobada sin mayores observaciones.

LAS NUEVAS OBRAS DE SANEAMIENTO

El ministro presenta a resolución el asunto relativo a la licitación para la construcción de obras de saneamiento en los dos nuevos grupos que comprenden ocho ciudades del interior, el cual había sido prorrogado por el Consejo.

El doctor Arena, como miembro de la Comisión de Obras Públicas, dice que de acuerdo con las ideas emitidas en el seno de la misma, por el ministro, dada la depreciación de materiales que actualmente alcanza a 30 o|o, más o menos, no convendría aceptar las propuestas ya existentes, en las que rigen los precios anteriores. Pero que a pesar de esas ideas, habiendo conversado, el mismo consejero, con algunas personas interesadas, creía conveniente que a fin de considerar el asunto en toda su importancia, el ministro pusiera en acción el Consejo de Obras, de acuerdo con lo que anticipó días pasados, sometiéndole las ideas ya emitidas. Una vez que se expidiera este Consejo, el Nacional podría resolver sin reparos.

El doctor Lamas pide que hable el Ministro sobre el asunto sin perjuicio del trámite que indica el doctor Arena.

El doctor Sosa, también manifiesta que está convencido sobre la necesidad de modificar el pliego de condiciones de la licitación.

El ministro, en seguida, dice que efectivamente mantiene sus ideas en el asunto. Agrega que de todos los grupos de propuestas presentadas, sólo encuentra que hay dos, dignas de ser tomadas en cuenta y que una de ellas está fuera de las condiciones del pliego. Quedaría, pues, la otra.

El doctor Viera pide al Ministro que concrete la parte económica de la licitación que debería ser rechazada.

El Ministro contesta que cuando se hizo el pliego de condiciones, se calculaba en 8.000 pesos el precio de cada tonelada de cañería. Ahora este bajó a 6.000. El pliego está de acuerdo con las obras ejecutada en Salto, Paysandú y Mercedes, en las cuales, entiende el Ministro, hay mucho de superfluo, como ser los aparatos automáticos que requieren personal técnico, los cuales podrían ser suplidos con ventaja empleando personal no especializado. Además, habría que aprovechar la fuerza de las usinas ya existentes, con lo cual se obtendría una economía de suma importancia.

Analizando someramente el pliego de condiciones y proyectos presentados, el Ministro halla una cantidad de puntos no bien definidos, entre ellos el de las nivelaciones, cuya eventual modificación podría dar lugar a conflictos, como ha ocurrido otras veces. En el pliego se habla de subsuelo de tierra y en Minas es todo piedra, no sabiéndose cuanto aumentará el costo.

Cree, además, que se podría reducir el llamado a cuatro ciudades, a fin de que la financiación se consiguiera en condiciones más favorables; que convendría que las mismas casas constructoras se hicieran cargo de los bonos; que también habría conveniencia en aprovechar los materiales del país, eliminando a los extranjeros patentados, que son apartados más bien superfinos.

Sigue, el ingeniero Calcagno, insistiendo en que se debe hacer instalaciones sencillas, de fácil manejo, procurando que cada peso gastado rinda su efecto útil; hace saber también que el director del saneamiento está de acuerdo con ese criterio.

Propone finalmente que después de estudiado el pliego y las observaciones sobre el funcionamiento de las usinas del Salto, Paysandú y Mercedes, se llame a nueva licitación.

El doctor Arena insiste en que el Consejo de Obras puede expedirse sobre todo.

El doctor Areco dice que como la baja de materiales no sería el único argumento del caso, comparte el criterio del Ministro.

Puesta a votación la moción Arena, se aprueba por unanimidad.

A indicación del señor Sosa se otorga un plazo de 15 días para que se expida el Consejo de Obras.

SOBRE EL NEGOCIO DE LAS AGUAS CORRIENTES

Enseguida, el ministro hace saber que el abogado de la empresa de aguas corrientes cuya adquisición se halla en tratos, le ha participado que el Directorio de aquella desea noticias sobre el estado de la negociación.

Como se espera el informe del ingeniero Magnou sobre el particular, se resuelve conceder 8 días de plazo para que se expida.

LA CUESTION DE LOS ESTIBADORES

El doctor Campisteguy da cuenta de su entrevista con los estibadores que piden el restablecimiento del kiosco de distribución y turno de trabajo. Como lo manifestaran que la comisión parlamentaria del asunto entendía que debían resolverlo por vía administrativa, el doctor Campisteguy les aconsejó que se dirigieran al presidente de la misma comisión, para proceder en consecuencia.

PUENTE PICADA DEL VARELA

El ministro pide informes sobre el asunto del pago municipal de las obras del puente de la Picada de Varela. Se le hace saber que la asamblea representativa de San José se preocupa del asunto.

Sobre un incidente de pagos planteado por el ingeniero Soudriers, en la misma obra, se resuelve que este técnico se entreviste con el presidente del Consejo.

DINERO PARA OBRAS

El Ministro informa que además de los 300.000 pesos votados para el rubro Conservación, hacen falta otros 100.000 para obras nuevas.

El señor Sosa entiende que esta suma puede ser pedida a la Asamblea, destinándola con preferencia a arreglo de pasos y caminos.

El Ministro dice que según informe de la Dirección Vialidad para la conservación de los 402 kilómetros de carretera se necesitarían $ 1:350.000.

CARRETERA A MALDONADO

El señor Cosio pide que se activen los trabajos de las carreteras a Maldonado. Visto que no se ha podido concertar un acuerdo con los proponentes de la obra, será tratado el asunto en sesión del miércoles.

F. C. SAN CARLOS - ROCHA

El mismo día será tratada la interpretación del contrato del ferrocarril San Carlos - Rocha.

UNIVERSITARIAS Y LICEALES

Con el ministro de Instrucción Pública son despachados los siguientes asuntos:

Concesión de licencia por dos meses a la señorita María E. Vaz Ferreira, suplantándola la señorita Rosario Labandera en la secretaría de la Universidad de Mujeres.

—No aceptar la renuncia de los profesores del liceo de Mercedes, haciéndoles saber que el interinato rige para todos los liceos de la República.

—Situación de varios directores de liceos. El doctor Viera hace saber que el de Soriano, ante el anuncio de que sería removido, retiró su gestiones de jubilación, en espera de los cargos que se le formularán de parte del Consejo de E. Secundaria.

—Asunto Carbonel y Migal: repártanse antecedentes y dése vista al fiscal.

—Otras direcciones de liceos: recábense datos por el ministro.

Las variedades de trigo, del prof. Strampelli

En el último número de la primer revista popular argentina, los lectores uruguayos habrán leído, una crónica ilustrada de su corresponsal en Italia, en torno a las nuevas variedades de trigo creadas por selección en la Escuela Experimental de Rieti, dirigida por el ilustre profesor Strampelli.

En dicha crónica el corresponsal, hace cumplida justicia al agregado agrario argentino residente en Roma, por haberse trasladado sin pérdida de tiempo a Rieti, y obteniendo del profesor Strampelli, cierta cantidad de las nuevas especies de trigo, y enviándolas a la Granja Experimental argentina de Río Negro, a fin de hacer experimentos, en nuestras tierras y climas, su calidad y fecundidad.

Es sabido que el profesor Strampelli obtuvo en 1918 el gran premio de 10.000 liras otorgado por la Academia de los Linces de Florencia, en razón de sus fructuosas experiencias agrarias; que con el cultivo de sus trigos, prometían "acrecentar" la producción anual de Italia, sin aumentar las zonas de tierras destinadas al cultivo de dicho cereal. La historia de las largas experiencias del profesor Strampelli, escrita por el miembro informante de la Academia, que le hizo obtener el premio, fué publicada íntegra en un número del semanario "Giornale d'Italia Agrario". En el mismo número apareció un extenso reportaje hecho al profesor Strampelli con varias fotografías, de ejemplares de las variedades de trigo obtenidas, etc., etc.

Esa misma semana, yo remití el ejemplar del "Giornale d'Italia Agrario" a nuestro Ministerio de Relaciones, junto con un informe en el que llamaba su atención acerca de la trascendencia de los experimentos del profesor Strampelli y sugería la conveniencia de interesar a nuestra Legación en Roma, con el objeto de que obtuviera algunas muestras de cereales para experimentarlas en nuestro país.

Esto ocurría a fines de 1918 o principios de 1919. Ignoro qué fué de mi envío. Me limito a dejar constancia de que no pudiendo yo trasladarme a Rieti, comuniqué enseguida el descubrimiento al Ministerio.

Ahora resulta que en la Argentina ya han hecho experiencias con variedades de trigo Strampelli, obteniendo excelentes resultados.

Entretanto las revistas comerciales uruguayas, bufan contra los misérrimos cónsules literatos. ¿No son acaso culpables de la crisis de las exportaciones, y de los diversos "déficits"?

A. A. V.

NOTA. — Probablemente nuestro colaborador ignora los trabajos que en materia de selección de trigos viene realizando desde hace más de diez años en La Estanzuela el profesor Schroeder con resultados que seguramente no supera nadie.

BIBLIOGRAFICAS

"LA FIN DE L'EMPIRE ESPAGNOL D'AMERIQUE"

por Marius André

Tal es el título de un libro que acaba de editar la Nouvelle Librairie National, de París.

Al principio del prólogo de esta obra M. Charles Mauvas dice que "Marius André acaba de hacer una cosa atrevida y grande; él ha substituído la verdad histórica a la empresa de sofisticación que ha estado floreciente durante cerca de cien años. él ha dado su fisonomía y su carácter a los acontecimientos de esta vasta y larga revolución, que tuvo por resultado, la fundación de las repúblicas de la América Latina.

"Esta revolución, prolongándose terminó en una guerra civil entre americanos, en condiciones morales y religiosas de las que Marius André hace surgir los efectos de sorpresa por no decir de estupefacción "La palabra estupefacción no es demasiado fuerte en lo que concierne, por ejemplo, la historia de la emancipación de Méjico y la parte que tomó el clero en el movimiento en favor de la independencia del Nuevo Mundo.

Estos efectos provienen de que la historia de América tal como la enseñan en Francia es una enorme mistificación. Todo lo que concierne a los conquistadores, el antiguo régimen español y las luchas por la independencia han sido falsificadas, ora por ignorancia, ora de propósito deliberado. Trabajos de rectificación han sido publicados en América y en Inglaterra mientras que la mistificación persiste en Francia por razones que Marius André explica.

"Como centro de la obra de reconstrucción que él emprende, según los documentos auténticos publicados y según los fragmentos de archivos todavía inéditos y fecundos en sorpresa, él ha elegido la parte más conmovedora de esta historia: la del nacimiento, en plena epopeya guerrera y en el tumulto de las razas, de las naciones desprendidas de la monarquía española".

El Ejército y los caminos

Dijo ayer el Ministro Calcagno en el Consejo que él tiene un plan de caminos que consiste en no invertir tanto dinero en costosas carreteras, cuya conservación ya exige sumas cuantiosas, y en cambio, arreglar los caminos materiales, que para ser buenos sólo requieren, como los hombres, el cuidado de evitar los "malos pasos".

Agregó que con el concurso de unos 1000 hombres del ejército podrían arreglarse grandes extensiones de caminos y que el Presidente de la República le ha manifestado su propósito de prestarle el mayor apoyo en tal sentido. En la misma situación de ánimo se halla el Ministro de la Guerra.

Dijo también que éste ha pedido que en la construcción del ferrocarril de San Carlos a Rocha sean admitidos 50 soldados de los cuerpos de zapadores y pontoneros para hacer práctica bajo la dirección de sus oficiales.

REFLEXIONES

MORALIDAD

Hay una forma muy vulgar de transformar en "moral" todo aquello que la Moral precisamente condena. Es verdad que, hasta cierto punto se trata de una transformación fraudulenta una especie de escamoteo con apariencia de verdad, una prueba bien meditada de prestidigitación: a base de ideas y de métodos prácticos de realización.

Consiste tal procedimiento en legalizar en virtud de una ley, un acto o una institución inmoral, suavizándolos por medio de restricciones más o menos amplias que les dan cierto aspecto de inofensividad.

Así, por ejemplo, muchos hombres necesitan del juego para satisfacer la pasión o el placer que sienten cuando se entregan a las velocidades del azar. La Moral teórica condena el juego en todas sus fases, sin "peros" de ninguna naturaleza. Sin embargo, los hombres hacen leyes que permiten el juego en tales y cuales condiciones y circunstancias", con lo cual se modifica el aspecto legal de la cuestión sin que, por eso, su esencia haya variado un ápice. En tanto, los hombres juegan, y juegan olvidándose por completo de las especulaciones filosóficas por las cuales se llega al resultado de que el juego es malo, para recordar, solamente, que hay una ley que lo permite, por lo cual deducen ya que el jugar es moral.

Siguiendo en el mismo orden de razonamientos, el duelo, a quien todos los tratados de Filosofía condenan irremisiblemente como una institución de una barbarie medioeval, se ha transformado, en virtud de una disposición legislativa que lo reglamenta, en la más natural costumbre de la época. Y los hombres que no están ligados a ninguna doctrina filosófica, los que están convencidos que es posible mantener un honor sin mácula con representar, frente a un tribunal arbitral, una farsa burda consistente en varios saltos y unas cuantas payasadas, esos hombres olvidan todos los principios morales, hijos del más elevado y más puro de los pensamientos filosóficos, y adaptan sus acciones a la más vergonzosa de las leyes prácticas.

¿Y que es el divorcio sino la legalización de una corrupción de costumbres, de un estado de cosas del cual las sociedades humanas antes se avergonzaban?

Ahora ya no tienen porque ruborizarse. Antes sí: un hogar abandonado o destrozado por el adulterio era una infamia, porque representaba un primer paso hacia el amor libre que sólo preconizan los que, sin cabeza para pensar y sin corazón para sentir, piensan y sienten con el estómago o con los pies.

Hoy todo es naturalismo, todo es factible; ya existe una ley que ha puesto el "visto bueno" a la corrupción y la ha convertido en costumbre sana y perfectamente admisible. Con lo cual todas las conciencias han quedado tranquilas y han desaparecido los rubores aquellos que coloreaban las frescas mejillas de nuestras madres.

Entre tanto, en las Universidades, en los colegios normales, en las escuelas mismas, los profesores de filosofía o las buenas maestras predican todos los años los sacramentales principios de la Moral especulativa: "El duelo, el suicidio, los juegos de azar, el amor libre, son prácticas odiosas que la Humanidad debe rechazar definitivamente porque ellas, etc., etc."

¡Y siga la vida!

RAUL GORET.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS RIVERISTAS

En Salto.— La agrupación riverista de aquel departamento se prepara activamente para desarrollar una laboriosa campaña electoral. Ultimamente el Club "General Rivera" que preside el señor Francisco Pertozelli, designó sus delegados que actuarán en las mesas inscriptoras durante el próximo período. Dichos cargos recayeron en los siguientes ciudadanos: Bernabé Ferrando Aranguren, Fernando Villar, José P. Villar, Antonio Medina, C. Medina, Justo Golliaci, Juan A. Gómez, Mario F. Colino, Eduardo Olivera y Tomás Porcaro. Y para delegados generales, a los señores: Juan B. Silva, Arsenio Núñez y Dr. Casimiro Silva.

Centro de la 10.a secc.— El Comité Provisorio de la 10.a secc. convoca a todos los ciudadanos riveristas de esa jurisdicción, inscriptos en los Registros Cívicos y Partidarios, para el acto eleccionario que se efectuará el 26 del corriente, con objeto de elegir nuevo Comité Seccional y delegado correspondiente ante la Comisión Departamental.

En Rivera.— Se han adherido al Comité Departamental Riverista de aquel departamento haciendo profesión de fé política los ciudadanos Antonio Ferreyro y E. Ferreyro.

LOS RADICALES

Club Colorado Radical "Defensa", de la 3a secc.— En la última reunión efectuada por esta prestigiosa entidad seccional, fueron designadas sus autoridades directivas, recayendo estos cargos en los ciudadanos: Presidente: Ricardo Zaballa; Vicepresidente, Pedro Pedemonte; Secretarios, Venancio López Labandera y Lorenzo Cerrutti; Prosecretario, Arturo Irasmendi; Tesorero, Vicente Sabia; Protesorero, Salvador García. Además se resolvió integrar la Comisión Directiva con los señores: Pedro J. Fernández, C. Demartino Elvio Luciano, Constantino Barone, A. Lacquanitti, Armando Fernández, Alejandro Ballestrino, Manuel Cartagena, Federico M. Trelles, H. Morlino, Luis Minini y Francisco Xamena.

Club Colorado Radical "Melchor Pacheco y Obes", de la 18.a secc.— Hoy se realiza en el local de este Club una importante conferencia de propaganda electoral, organizada bajo los auspicios de esta entidad que preside el señor Bolívar Bermúdez Antuña. En dicho acto harán uso de la palabra los señores G. Antuña, Dr. Raúl Jude, Daniel Herrera y Thode, Raymundo J. Pascal, José González Soto y Platón Arredondo Herosa. Iniciará el acto el Club L. Bolívar Bermúdez Antuña.

Demostración.— Se proyecta una demostración entre los miembros del coloradismo radical a los doctores Arias y Jude que se efectuará el sábado próximo en la Casa del Partido.

LOS NACIONALISTAS

Acerca de las candidaturas.— Ampliamente ha repercutido en el nacionalismo del país, la reciente proclamación de los doctores Lussich y Martínez, para los cargos de la presidencia de la República y del Consejo Nacional, respectivamente. "El País", órgano nacionalista, que ha alzado las banderas de las candidaturas aludidas, consigna numerosas adhesiones de miembros distinguidos del Partido Nacional, así como la realización de asambleas, en diversos lugares de la república como ser en Durazno, San José y Treinta y Tres, donde se constituyen comités de propaganda que prestigian esas candidaturas.

Senaturía por San José.— Según las noticias de ese departamento, ha sido proclamada la candidatura a senador del doctor José Estrada, prestigioso miembro del nacionalismo de San José, en una entusiasta asamblea efectuada en el Club "Unión".

LOS BATLLISTAS

Convención nacional.— Esta autoridad batllista se reunirá mañana para continuar la discusión sobre la moción presentada por varios delegados acerca del acuerdo partidario con las demás fracciones coloradas, asunto de palpitante actualidad.

Colonia.— Se efectuaron dos importantes asambleas batllistas en el departamento de Colonia. Una, en la 2.a seccion en el paraje denominado Miguelete, organizada bajo la dirección del señor Luis Gens, Y otra en el lugar conocido por el Riachuelo, a la que concurrió un crecido número de ciudadanos colorados. Hicieron uso de la palabra los señores Andrade, Linder, Glot e Ibarra.

Acuerdo de Guerra y Marina

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio de la Guerra y Marina, se aceptó la renuncia presentada por el señor Juan P. Beltrano del cargo que desempeñaba en el Servicio Geográfico, se nombró telefonista de la Intendencia General del Ejército y la Armada al señor Quirino de los Santos.

PRIVILEGIOS DE PAQUETES

Se concedieronn los siguientes:

Vapores ingleses Treven y Minnon y checo eslavo Legio...

LICENCIA

Se concedieron las siguientes: 10 días al ayudante don Orestes Dell'Acqua, 2 meses al escribiente de la Intendencia General del Ejército y la Armada señor Carlos M. Olivera.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é Interior

Por un mes . . .	$	1.00
" 6 " . . .	"	5.50
" 12 " . . .	"	10.00
Ejemplar del día .	"	0.04
Atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . .	$	3.00
" 6 " . . .	"	8.50

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . .	$	4.50
" 6 " . . .	"	8.50
" 12 " . . .	"	15.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las sucripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa— L. Mayence y Cía., S. Rue Tronchet 9, Paris.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Steet, London, E. E. 4.

Agente en Norte América—The S. C. BeckwithSpecial Agency., Word Building, Nueva York.

El Inspector de Vistas

DON MIGUEL SAMACOIS

Se halla enfermo, el Inspector de la Visturía Central, don Miguel Samacois, desde el lunes de la corriente semana.

Como probablemente el señor Samacois demorará algunos días en hacerse cargo nuevamente de su puesto, y, al propio tiempo, el 2.o Jefe, don Alejandro Sienra está también con licencia por enfermedad, el Ministro de Hacienda Dr. Vecino encargó provisoriamente de la Visturía Central al Sr. Eduardo Vázquez, Jefe de la División de Despachos y Liquidaciones.

Confraternidad estudiantil

EL ACTO DE AYER

En el salón de actos púvlicos de la Universidad, se efectuó ayer de ttarde, una ineresante fiesta de confraternidad estudiantil peruano-uruguaya.

El distinguido estudiante peruano señor Haya de la Torre, que desde hace días es nuestro huésped, hizo entrega a los estudiantes uruguayos de un mensaje del eximio poeta peruano señor José Galvez y de varios libros de tan ilustrado escritor.

Con ese motivo, el señor Haya de la Torre, pronunció un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido.

En nombre de los estudiantes uruguayos y del Centro Ariel, habló el señor Carlos Quijano.

El señor Haya de la Torre, será obsequiado hoy con una fiesta por los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Centro de empresarios de obras

SESION DE LA COMISION DIRECTIVA

Hoy jueves 23 de Marzo a las 11 a. m. se reune en el local social, calle Treinta y Tres N.o 1327, los miembros de la Comisión Directiva del Centro de Empresarios de Obras, señores Salvador Ferrer Zubieta, Américo Maini, Cayetano Carcavallo, Carlos A. Gomensoro, Quinto oBacmi, Alberto Canabal y Juan José de Arteaga, con el objeto de considerar los asuntos entrados.

Los comisionados comerciales del Soviet

El gobierno de Moscú ha resuelto reemplazar sus representantes políticos en el extranjero por comisionados comerciales, eligiéndose para desempeñar esos puestos a hombres de negocios que no intervendrán para nada en cuestiones políticas.

Es esta una medida que ha llamado la atención en las cancillerías de las naciones del oeste europeo, por cuanto equivaldría a dar por terminada por el Soviet toda gestión de acercamiento entre Rusia y otros países y los convenios comerciales con carácter político: para dejar a la representación rusa en el exterior sin más atribuciones que las de agentes de negocios para la venta y compra directa de los productos necesarios.

Las declaraciones de los más destacados políticos de la Rusia maximalista hechas conocer en los últimos días, referentes a la concurrencia de la república del Soviet a la conferencia de Génova, demuestra que el gobierno de Moscú no tiene mayor interés en hacer concesiones a los gobiernos europeos y mantiene, en cambio, una unidad interna capaz de resistir cualquier demostración de fuerza.

Los movimiento militares que han denunciado los corresponsales de agencias telegráficas, evidencian un cambio de política de parte de los hombres de Moscú que nada bueno augura para una pronta solución de los problemas económicos que absorben la atención de los estadistas europeos.

El tono firme con que se expresan los delegados maximalistas en el exterior demuestra la existencia de un plan perfectamente estudiado que es llevado al terreno de los hechos con decisión. Es curioso hacer notar que al anunciarse la conferencia de Génova fué el gobierno de Moscú el que solicitó se le admitiera originando una serie de diferencia entre algunos gobiernos que pusieron diversas objeciones para admitir a Rusia. Ahora los papeles se han trocado y es de Moscú donde se imparten las órdenes referentes a condiciones que determinarán posiblemente la ausencia de los maximalistas a la conferencia.

RECURSOS PARA LOS GANADEROS

Una patriótica y meditada iniciativa

Ante la situación difícil que atraviesan los hacendados, en el Consejo de a Federación Rural surgió la iniciativa de tentar la ampliación de la ley de Prenda Agraria con el objeto de que pudieran abrirse créditos amplios que permitan a los que trabajan la riqueza ganadera, esperar con relativo desahogo, momentos más propicios para la realización de los productos y para saldar sus vencimientos.

Aprobada en general la iniciativa pasó a estudio de cuatro Miembros del Consejo que además lo son de la Cámara de Diputados, los señores Dr. Pedro Manini Ríos, Dr. Carlos M. Urioste, don Vicente F. Costa y don Febrino L. Vianna.

Los mencionados legisladores dieron forma a la idea, después de detenidas deliberaciones, en los términos de un Proyecto de Ley que hicieron conocer al Consejo de la Federación en la última sesión de éste.

El Consejo aprobó y resolvió prestigiar el Proyecto que será presentado por los cuatro legisladores mencionados en una de las próximas sesiones de la Cámara de que forman parte.

He aquí el

TEXTO DEL PROYECTO

Art. 1o. — El Banco de la República emitirá hasta la suma de doce millones de pesos oro, valor nominal, títulos o cédulas sobre prenda agraria, los que de acuerdo con las disposiciones de la ley de 21 de Marzo de 1918, ampliada y modificada por la presente ley, serán entregados a los ganaderos que, a juicio del Directorio de aquella Institución, se encuentren en condiciones y ofrezcan garantías suficientes para operar en créditos prendarios.

Art. 2o. — Los títulos o cédulas de prenda agraria gozarán de un interés anual de 6 y 1|2 o|o, pagaderos por semestres vencidos y serán amortizables en un plazo de 10 años o sea en 20 cuotas semestrales. La amortización se hará a la puja cuando los títulos se coticen debajo de la par y por sorteo cuando se coticen a la par o encima de la par.

Art. 3o. — El Banco de la República cobrará a los hacendados que operen a base de títulos o cédulas prendarias, el interés del 7 o|o anual pagadero por semestres vencidos.

Art. 4o. — Las operaciones de prenda agraria a base de títulos o cédulas prendarias deberán convenirse términos que podrán variar entre uno y cinco años como máximo, según acuerdo entre el Banco y el tomador. Las amortizaciones serán parciales y estipuladas en cada caso, pero el deudor tendrá siempre la facultad de amortizar totalmente su crédito.

Art. 5.o — Los tomadores de títulos prendarios deberán abonar en efectivo y semestralmente los intereses y las amortizaciones respectivas. Las amortizaciones ordinarias y extraordinarias podrán efectuarse en títulos o cédulas, los que serán recibidos por su valor nominal.

Art. 6.o — Conjuntamente con la responsabilidad del Banco emisor los títulos o cédulas autorizados por esta Ley, gozarán de la garantía subsidiaria del Estado, el que además reembolsará a aquella institución las pérdidas que pudiera arrojar la liquidación final de la operación.

Art. 7.o — Para los ganados de invernada la prenda agraria se estipulará por un plazo no mayor de dos años.

Para los ganados llamados de cría como para las majadas, aclárase la ley de 21 de Marzo de 1918 en la siguiente forma:

La prenda se entenderá sobre el rebaño, estipulándose respectivamente, el número de vacas de vientre, novillitos, vaquillonas y terneros, o el de ovejas, capones y corderos. El deudor prendario tendrá el derecho de vender el aumento de ganado que resulte del procreo, pero sin alterar la proporción del conjunto y sin poder sustituirlos por animales de otra marca u otra calidad. En los casos de prendas sobre ganado de cría el plazo podrá extenderse hasta 5 años.

sjy. z. t ihfe-a qutn ee

Art. 8.o — La autorización al Banco de la República para emitir títulos prendarios caducará el 31 de Diciembre de 1925.

Art. 9.o — Los créditos prendarios que se otorguen de acuerdo con esta ley, serán equivalentes por lo menos al 70 % del valor establecido para las haciendas ofrecidas en prenda.

Art. 10.o — A fin de asegurar al Banco de la República sobre la calidad, clasificación, estado, condiciones sanitarias de los ganados ofrecidos en prenda y demás datos que a este le sean necesarios para realizar las operaciones contempladas en la presente Ley, créase con carácter honorario una Comisión Asesora de Ganaderos, formada por 8 delegados del Centro de Consignatarios de Ganado, 3 delegados de la Federación Rural y 5 delegados de la Asociación Rural del Uruguay.

Esta Comisión, deberá informarse sobre los datos que el Banco le solicite, indicándole en primer término a cual categoría de las anunciadas en el artículo siguiente, corresponden las haciendas ofrecidas en prenda por el solicitante.

Además todos los interesados en efectuar una operación prendaria podrán dirigirse también a la Comisión Asesora para que ésta, enterada de la calidad de la hacienda y demás condiciones exigidas por el Banco les sirva de intermediaria en la gestión de los créditos.

Art. 11.o — Para conceder los créditos prendarios a que se refiere esta ley, y para proceder a la tasación de las haciendas ofrecidas en garantía, se tomarán como bases mínimas, los valores de las distintas clases de haciendas establecidos en la siguiente clasificación:

1.o — Ganado vacuno de cría, criollo o de inferior mestización, ocho pesos la pieza.

2.o — Ganado vacuno de cría de mediana mestización diez y seis pesos la pieza.

3.o — Ganado vacuno de cría de alta mestización, veinte y cuatro pesos la pieza.

4.o — Novillos para invernar de dos y medio a tres años de edad, criollos o de inferior mestización, doce pesos cada uno.

5.o — Novillos para invernar de dos y medio a tres años de edad, de mediana mestización, doce pesos cada uno.

6.o — Novillos para invernar de dos y medio a tres años de edad de alta mestización veinte y ocho pesos cada uno.

7.o — Novillos de más de 3 años, veinte, veinte y ocho y treinta y seis pesos respectivamente, según la anterior clasificación para los de dos y medio a tres años.

8.o — Vacas para invernar o invernada diez, diez y seis y veintidos pesos respectivamente, según la misma clasificación.

9.o — Ganado lanar, majadas de cría, tres pesos por pieza; capones de dos dientes arriba, cuatro pesos cincuenta centésimos cada uno.

10.o — Yeguarizos: veinte pesos la pieza, entrando caballos, potros, yeguas y potrillos.

La comisión Asesora al indicar a cual número de la escala anterior corresponde la hacienda ofrecida en prenda, podrá aconsejar al Banco, una tasación superior a la establecida anteriormente, según las condiciones especiales de cada caso.

Art. 11.o — Todas las disposiciones de la ley de 21 de Marzo de 1916 que estén en oposición con esta ley, no se tendrán en cuenta para las operaciones sobre títulos o cédulas prendarias.

Art. 12.o — El crédito privilegiado establecido por la legislación vigente a favor de los arrendadores por concepto de un año de arrendamientos vencidos entrará a prorrateo con el Banco de la República, en los casos en que éste concurra como acreedor prendario por operaciones efectuadas de acuerdo con esta ley.

etc.

Art. 13.o — Comuníquese.

CRONICA PARLAMENTARIA

Pedido de informes judiciales.- Nuevo legislador. - La policía de Tacuarembó. - Prórroga del Presupuesto General de Gastos.

Con quorum máximo sesionó ayer la Cámara de Representantes tratando los siguientes asuntos:

PEDIDO DE INFORME A LA ALTA CORTE

Entre los asuntos entrados se dió cuenta de una moción del diputado comunista señor Mibelli, solicitando informes de la Alta Corte de Justicia, sobre la prisión del obrero Denunzio y los procedimientos seguidos por la justicia, en el sumario correspondiente.

Como el presidente de la Cámara observara que las disposiciones reglamentarias refieren a pedidos de informes al Poder Ejecutivo pero no al Judicial, se produjo un breve cambio de ideas sobre el punto, resolviéndose, por mociones de los doctores Manini Ríos y Ramírez, respectivamente, que la moción pasará a estudio de la Comisión de Legislación, e integrar a esta, al efecto, con dos de los miembros de la Comisión de Asuntos Internos.

La Mesa designó a los señores Leal y Coronel, para integrar la Comisión de Legislación.

NUEVO LEGISLADOR

Hallándose en antesalas el doctor Andrés Cachón, convocado para llenar la vacante producida por el fallecimiento del doctor León Brin fué invitado a pasar a Sala, donde prestó el juramento reglamentario, quedando incorporado a la Cámara en carácter de diputado por San José.

LO OCURRIDO EN SAN GREGORIO

Después solicitó la palabra el señor Machiñena con objeto de refutar algunas de las manifestaciones vertidas, en la sesión anterior, por el señor Gilbert, en defensa del comisario Puntiglione.

Detalló los hechos ocurridos en las mesas inscriptoras de la novena sección de Tacuarembó, a consecuencia de la intervención del nombrado comisario. Hizo notar que, al revés de los informado por el comisario, en su parte y por el señor Gilbert al defenderlo, no se produjo allí ningún desacato por parte de los miembros nacionalistas de las Mesas Inscriptoras, sinó solamente un innegable abuso de autoridad por parte del comisario, que se presentó a las Mesas sin que nadie lo llamara, con el preconcebido fin de vejar a los nacionalistas requiriéndoles las armas, pues bien sabía que había de hallarlos armados, lo mismo que a los demás miembros de las mesas y delegados ante ellas.

Se extendió en consideraciones sobre el punto, insistiendo en que Puntiglino, lejos de limitarse a notificar a los infractores, que habían incurrido en multa, les dió orden de prisión, que a nadie debe extrañar que no cumplieran, pues tenían buenas razones para no considerarse garantidos en poder de tal comisario.

En apoyo de sus manifestaciones dió lectura a una carta del Sr. Correa y otros documentos.

—El señor Gilbert, replicó insistiendo en sus anteriores puntos de vista, sin aportar nuevos datos al debate.

PRORROGA DEL PRESUPUESTO GENERAL

Enseguida se entró a la orden del día, con la consideración del proyecto sobre prórroga del Presupuesto General de Gastos, hasta el 30 de Junio, o sea hasta el final del ejercicio.

Concedida la palabra al doctor Manini Ríos, dijo este diputado, que, por las mismas razones que votó las anteriores prórrogas, votaría la propuesta. No obstante, le parecía muy del caso hacer notar que los que se opusieron a las limitaciones y economía que anteriormente propuso su grupo político, lo hicieron argumentando que mucho mejor sería ir derechamente a la sanción del Presupuesto definitivo. Como esto no ha podido haberse, lo que ocurre confirma a su juicio, el sentido práctico en que se fundaban las proposiciones riveristas.

—Tras algunas palabras del doctor Ramírez, en sentido semejante, el señor Mendiondo, hizo un breve discurso, declarando que, a su juicio, constituye un triste espectáculo el que ofrecen al país el Parlamento y el Consejo Nacional de Administración, al aplazar indefinidamente la sanción del Presupuesto, sin preocuparse, entre tanto, de disminuir el déficit ni siquiera de evitar que siga en aumento.

Considera que la Cámara se halla en el imperioso deber de emprender de inmediato un estudio prolijo, meticuloso, del Presupuesto General, a cuyo efecto podría sesionar diariamente, si fuera preciso.

Por las razones expuestas, terminó, negará su voto a la nueva prórroga.

—Respondió el doctor Buero, diciendo que el Consejo Nacional de Administración activa el estudio del Presupuesto, del que se ocupa todos los días, a fin de no demorar su envío mayor tiempo. La Cámara no puede abordar esa tarea mientras el Consejo no le remita su proyecto.

—El doctor Manini Ríos hizo observar que los que se opusieron a las limitaciones propuestas en ocasión de las anteriores prórrogas, lo hicieron argumentando y prometiendo que para Enero ya estaría sancionado el nuevo presupuesto.

—El señor Perotti sostuvo que es indispensable la nueva prórroga, como único medio de atender las necesidades del Estado.

—A su vez, el doctor Secco Illa se pronunció en sentido desfavorable al proyecto de prórroga, sobre todo por considerarlo incompleto. Opina que ese proyecto debió ser acompañado con algunas medidas que contemplen la situación del país, pues no la forma en que ha sido presentado, resultará que va a sancionarse la prórroga a sabiendas de que no hay recursos con que pagar.

—El doctor Bellini Hernández dijo que mientras el Poder Administrativo no remita su proyecto, la Comisión de Presupuestos no podrá hacer nada, y por eso es que el grupo político de que forma parte, ha propuesto esta serie de prórrogas.

—El doctor Ramírez argumentó en favor del proyecto, sosteniendo que no asistía razón al doctor Secco Illa al decir que las prórrogas se votan con ligereza, puesto que la revisión general del Presupuesto no es obra que pueda hacerse en un día.

Después se pasó a votar, resultando sancionado el proyecto en general y particular.

El señor Andreoli hizo constar su voto negativo.

Hallándose la Cámara en quorum máximo, se resolvió comunicar en el día, al Senado, la sanción de la prórroga.

FOMENTO DE LA AGRICULTURA

Puesto en discusión el proyecto sobre fomento de los cultivos, hizo uso de la palabra el señor Costa, encareciendo la importancia de una disposición legal en tal sentido. Terminó diciendo que no creía que el proyecto levantara mayores resistencias.

—El señor Navarrete hizo discurso demostrando las ventajas que la sanción del proyecto podría aparejar para la agricultura. Anunció que en la discusión particular propondría algunas enmiendas tendientes a hacerlo más eficaz.

—También el doctor Urioste se pronunció en sentido favorable a la sanción del proyecto en general, pero anunciando que en la discusión particular propondría enmiendas, pues, entiende que siendo la agricultura una industria auxiliar de la ganadería, no se le deben restar tierras a esta para fomentar aquella.

—En sentido opuesto se pronunció el doctor Buero, anunque también es partidario de la sanción del proyecto en general. Opina que los agricultores pagarán de buen grado todas las multas que se les impongan, antes que hacer plantaciones de 400 y 500 hectáreas, cosa que constituye para ellos una verdadera obra de romanos. Anunció que, a su vez, propondría interesantes enmiendas, durante la discusión particular.

SE LEVANTA LA SESION

Por moción del doctor Manini Ríos, se levantó la sesión al terminar el doctor Buero, en vista de lo avanzado de la hora.

SENADO

La H. Cámara de Senadores se reunirá hoy a las 16 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Oir los informes que dará el señor Ministro de Obras Públicas, relacionados con las Obras Ampliatorias del Puerto de Montevideo.

CAMARA REPRESENTANTES

La Cámara se reune hoy a las 3 y 30 en sesión ordinaria para tratar en primer término el proyecto de Fomento del Cultivo de la Tierra.

EL PRECIO DE LA CARNE

Lo que debe pagar el público

A fin de evitar los abusos que siguen cometiendo los carniceros, prevenimos a la población que no debe pagar por cada kilo mayores precios que los fijados por el Concejo Departamental y que son los que siguen.

Si los comerciantes pretendieran exigir precios más altos, debe denunciarse el hecho a la Dirección de Abasto, Avenida 18 de Julio entre Médanos y Vázquez, la que se encargará de aplicar las penalidades correspondientes:

	Carnicerías	Ferias francas y puestos municipales.
Lomo	$ 0.28	$ 0.24
Pulpa de cuadril	" 0.24	" 0.16
Pulpa de nalga	" 0.22	" 0.16
Asado de tira	" 0.22	" 0.16
Espinazo	" 0.22	" 0.16
Falda	" 0.20	" 0.16
Cadera	" 0.20	" 0.16
Azotillo	" 0.20	" —
Agaja	" 0.14	" 0.10
Cuadril con hueso	" 0.14	" —
Cogote	" 0.10	" 0.02
Huesos	" 0.06	" 0.02

Plausible gestión de los comerciantes belgas

El Cónsul General de la República en Bruselas, don Abelardo Rey O'Shanahan ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores una información sobre las gestiones que ante el Gobierno han hecho los fabricantes belgas — para que se obtenga del Parlamento una ley creando la "marca nacional de fábrica" — dsetinada a autenticar los productos manufacturados en Bélgica.

Con ese motivo sugiere dicho funcionario la idea de que se prestigie en nuestro país la sanción de una ley similar para protejer nuestros productos en los mercados extranjeros. Señala así el hecho de que nuestros cueros vacunos, por ejemplo, tanto salados como secos, tienen una reputación mundial — pero solo van acompañados de un certificado de origen. — lo que no es bastante para impedir que se entremezclen con cueros de otras procedencias.

El Ministerio de Relaciones considerando plausible dicha iniciativa cuya realización propendería a la defensa de los intereses generales de la industria y producción nacionales — la ha pasado al Ministerio de Industrias a sus efectos.

El Banco de Barcelona

REANUDARA MUY PRONTO SUS OPERACIONES

Consejeros y accionistas aportar 39 millones de pesetas

Diarios de Barcelona del 16 de Febrero, que han llegado a nuestro poder, dicen que se ha confirmado la noticia de que el Banco de Barcelona reanudará en breve sus operaciones. La fórmula para ello consiste en la aportación por los consejeros y accionistas de un capital efectivo de 25 millones de pesetas, capital que quedará completamente independiente de la suspensión de pagos. El Consejo por su parte, contribuirá con 14 millones. Parece que los créditos hasta mil pesetas que son más de 6.000, serán pagados en su totalidad inmediatamente de ser hecho el convenió. Una Comisión, compuesta de individuos de la Junta de Gobierno y de accionistas y acreedores del Banco, marchó a Madrid para gestionar del Gobierno que dicte una Real Orden considerando a dicha entidad como Empresa de servicio público. Cuando se llegue a la reapertura, todas las operaciones quedarán localizadas en la casa central y en la sucursal número 1. Las demás seguirán cerradas.

El telégrafo por su parte nos trasmite lo siguiente:

MADRID, 22. (Havas). — En el Congreso de los Diputados fué leído un proyecto de ley modificando el Código de Comercio, con motivo del asunto del Banco de Barcelona.

MADRID, 22. — El Ministro de Justicia presentó a las Cortes un proyecto de reforma del Código de Comercio en lo referente a la suspensión de los pagos por los comerciantes y compañías mercantiles.

Con este proyecto se persigue el propósito de regularizar la situación del Banco de Barcelona.

LA JUNTA ELECTORAL

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del primer Vice Presidente señor Ricardo Barrandeguy y con asistencia de los miembros señores Delfino, Freire, Andujar, Crey, Arrieta, Chiozza, Vázquez y Vidal, sesionó ayer la Junta Electoral de Montevideo.

Se nombró Tesorero al señor José B. Freire y se acordó solicitar del Poder Ejecutivo la suma de $ 500, para atender algunos gastos urgentes.

El señor Vázquez, presentó una queja por la falta de control establecido el domingo sobre el funcionamiento de las Comisiones Inscriptoras. El señor Arrieta, pide se envíe una colección completa de cuadernos de los registros de las 21 Secciones a las Mesas inscriptoras. Observa el señor Vázquez, que no hay una existencia tan grande de cuadernetas y pide se mande solo el primer distrito de cada Sección. Así se resuelve.

Respecto a los pedidos de exoneración de miembros de las Mesas inscriptoras, se resuelve que los interesados se presenten por nota a la Junta.

Como el domingo no asistieron muchos miembros de Comisiones, se acordó dirigirles una nota, previniéndoles que en caso de reincidencia, se les aplicarán las sanciones impuestas por las leyes.

Se dió lectura a una nota de la Comisión del 1.er Distrito de la 8.a sección, consultando varios puntos legales.

Por moción de los señores Andujar y Delfino, se nombró una Comisión para estudiar este asunto que se tratará el viernes en sesión extraordinaria.

Forman la Comisión los señores Vázquez y Andujar.

El aniversario de la muerte de César Cortinas

LAS OBRAS DEL GENIAL COMPOSITOR

En ocasión del aniversario de la muerte del genial compositor uruguayo César Cortinas que se cumple hoc 23 de Marzo, la casa Julio Mousqués pondrá a la venta de acuerdo con la familia del compositor y dedicando el producto a fines caritativos, las siguientes obras musicales de dicho artista, impresas en Europa y recién llegadas a esta capital:

Piano y canto, melodías: Une Etoile, Chant du crépuscule, Rappelle Toi, Borcouse, Printemps, Chanson d'Autmme, Sapho, Reve.

Música religiosa: Requiem Aeternam, Ave María (a tres voces), Chant de Noel, Ave María.

Organo y violoncello: Priara a Jesús, Ave María (reducción de orquesta)

Piano y violín: La última canción, Preludio, Poema, Sonata (si menor), Id (re mayor).

Piano: Concierto (reducción de orquesta para dos pianos), La última gavota (reducción de orquesta para dos pianos), Balada, Marcha fúnebre, Elegía, Marcha triunfal (Artigas).

Partituras de orquesta: La última gavota, Opera en un acto, La sulamita, Poema en tres actos, Idilio Poema en un acto, Elegía (a la memoria de Rodó), Poema para quinteto.

Trátase de un propósito sin fines comerciales, que mucho honra a la casa Julio Mousqués, a inspirado en el afán de dar difusión a la obra de un compatriota, cuya obra debe de evocarse justicieramente.

Alta Corte de Justicia

ACUERDO DE AYER

En el acuerdo celebrado ayer por la Alta Corte de Justicia se trataron los siguientes asuntos.

Nombramientos de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes. —

Departamento de Río Negro: Juez de Paz de la 11.a sección, don Manuel S. Solsona; y tenientes alcaldes: del Primer distrito de la tercera sección, don Juan Fernández; del primero de la 7.a don Escolástico Sosa; y del 3.o de la 8.a, don Juan Antonio Cuña.

Departamento de Artigas: Teniente Alcalde del tercer distrito de la sexta sección don Estanislao Pintos.

Departamento de Canelones: Tenientes Alcaldes: del segundo distrito de la primera sección, don Custodio Cabeza; y de los distritos "Pache" y segundo de la segunda sección, don Agustín Rodríguez y don Alberto del Río, respectivamente.

Departamento de Colonia: Teniente Alcalde del primer distrito de la 7.a sección, don Octavia Mochó.

Departamento de Montevideo: Teniente Alcalde del primer distrito de la 16a. sección, don Humberto T. Barro.

Departamento de San José: Teniente Alcalde del segundo distrito de la tercera sección, don Juan Estigarribia.

Departamento del Salto: Teniente Alcalde del primer distrito de la 11.a sección, don Beltrán Salhá.

Departamento de Tacuarembó: Teniente Alcalde del Tercer distrito de la novena sección, don Tomás Curbelo.

Departamento de Treinta y Tres: Teniente alcalde de Tercer distrito de la primera sección, don Esteban Díaz Saus.

Libertades anticipadas —

Se trataron nueve solicitudes de libertades anticipadas, concediéndose 6 y negándose tres.

Movimiento habido. —

Oficios librados 17; Expedientes entrados, en consulta 12; id. administrativos, 14; expedientes pasados a estudio, judiciales, 6; id. administrativos 13; Relaciones quincenales recibidas, 23; Acordadas 1; Nombramientos 19; Legalizaciones 6; Cuadernos de protocolos, revisados 15; id. rubricados, 24.

El suministro de energía eléctrica

Innovaciones que aportarán grandes beneficios

El Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado ha resuelto introducir importantes modificaciones en los servicios confiados a su custodia, que redundarán en beneficio considerable de los industriales, como asimismo de una parte de los particulares que consumen energía eléctrica. En primer término, a partir desde el principio de mayo próximo, rebajará de 5 a 4 centésimos el precio de la energía destinado a fines industriales, aprovechándose así, la rebaja del costo de las nuevas partidas de carbón que el Directorio ha contratado en estos días. De lo que significará esta economía, baste citar que solo la Fábrica Nacional de Portland, que actualmente gasta pesos 150.000 al año en energía eléctrica, obtendrá un ahorro de tres mil pesos. Se anuncia también que existe el propósito de introducir en adelante igual rebaja en el gasto de electricidad para los particulares. Otra de las modificaciones plausibles que ya ha realizado el Directorio de las Usinas, es la de suprimir el sistema de cobro íntegro de las instalaciones callejeras, a que se ve obligado, actualmente, todo vecino que solicita instalaciones en su domicilio. Como se sabe, a veces, un solo solicitante paga la instalación completa de una o más cuadras, que luego viene siendo aprovechada por otros vecinos, sin mayor dispendio. Se establece, de acuerdo con la nueva reglamentación, que cada uno pague de la instalación callejera solo la parte que proporcionalmente corresponda a su finca. Tenemos, pues, en vista, una serie de innovaciones de positivo y benéfico resultado, por las cuales corresponde felicitar desde ya al Directorio de las Usinas, que ha evidenciado, en esta como en otras oportunidades, una excepcional competencia en el cumplimiento de su cometido, armonizando los intereses del Estado con los de la industria y del público en general.

Un juzgado necesario

INTERESANTE PROYECTO DEL DOCTOR JUDE

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, el doctor Raúl J. Jude presentó el siguiente interesantísimo proyecto de ley:

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

CAPITULO I

Artículo 1.o Créase el Juzgado Administrativo de Instrucción para todo el territorio de la República.

Art. 2.o El Juzgado Administrativo de Instrucción será designado por el Consejo Nacional de Administración con el acuerdo de la Presidencia de la República. Deberá poseer las mismas calidades exigidas para los Jueces de Instrucción gozando de la vez idénticas garantías.

Art. 3.o El Juez Administrativo de Instrucción conocerá en todos los procedimientos de investigación administrativa que hayan de substanciarse por actos irregulares de los funcionarios públicos ya dependan del Poder Ejecutivo o de los entes autónomos. Porseguirán los sumarios las facultades y deberes que la ley procesal atribuye a los Jueces de Instrucción en lo Criminal.

Art. 4.o Para iniciar procedimientos contra determinados funcionarios o contra una dependencia oficial el Juez Administrativo de Instrucción deberá estar a indicación que en tal sentido hiciera el órgano superior del que dependa el funcionario o la oficina acusados o denunciados.

Art. 5.o Realizadas todas las diligencias para la comprobación de las denuncias que se formulan contra los empleados de oficinas por actos administrativos irregulares el Juez de Instrucción remitirá el sumario con las piezas de convicción y demás efectos pertinentes a la autoridad que por precepto constitucional o legal deba juzgar al funcionario en uso de su potestad disciplinaria.

Art. 6.o Todas las autoridades de la República sean de la naturaleza que fueren, excluyendo las militares, deberán franquear al Juez Administrativo de Instrucción todos los recaudos, antecedentes, documentos, etc., que le solicitase para el desempeño de su misión.

Art. 7.o Podrá asimismo solicitar directamente el auxilio de la policía la cual está obligada a poner a sus inmediatas órdenes los agentes que fueran necesarios para el cumplimiento de sus resoluciones.

Todo funcionario policial tendrá el deber de auxiliar al Juez Administrativo de Instrucción y de ejecutar sus órdenes directamente sin perjuicio de comunicarlo a sus superiores.

Art. 8.o El Juez Administrativo de Instrucción actuará con un Escribano pero podrá también cuando las circunstancias lo exigieran, actuar con dos testigos.

Art. 9.o En caso de impedimento o recusación legalmente fundada, que apreciará la autoridad encargada de pronunciarse sobre el fondo del asunto esta misma designará quien haya de subrogarlo.

Art. 10. Los autos del Juez Administrativo de Instrucción no tendrán más recursos que el de reposición.

Art. 11. El Juez Administrativo deberá elevar los sumarios dentro del término máximo de dos meses. En caso de que no hubiere podido terminarlo dentro de ese plazo deberá comunicarlo a la autoridad correspondiente estando a su resolución.

Art. 12. Contarán para el desempeño de las funciones que le asigna la presente ley con cinco Actuarios de su entera confianza, amovibles sin expresión de causas, a quienes podrá encomendar todas las diligencias que por cualquier razón no pudiera realizar personalmente.

Art. 13. La autoridad encargada de dictar el fallo administrativo deberá hacerlo previa vista de los interesados por 10 días comunes dentro de un término que no excederá de un mes.

CAPITULO II

Artículo 14. El presupuesto anual del Juzgado Administrativo de Instrucción, que se incluirá en el Presupuesto General de Gastos del Poder Ejecutivo, contará de las siguientes partidas:

Un Juez de Instrucción	$ 8.400
Cinco Escribanos Actuarios, a 3.000 pesos c|u.	" 15.000
Taquígrafos	
Escribientes	
Alquiler de casa	
Para gastos de oficina y locomoción	
Para gastos de instalación por una sola vez	

Art. 15. La suma global del Presupuesto del Juzgado Administrativo de Instrucción se cubrirá prelevando las cantidades necesarias del impuesto del uno por ciento que grava los sueldos de los empleados públicos en beneficio de la Asistencia Pública Nacional.

Art. 16. Comuníquese, etc.

El hotel del Prado

SU HABILITACION

En la sesión privada realizada ayer miércoles por el Consejo de Administración Departamental, se resolvió habilitar el Hotel del Prado, a partir de Mayo próximo, como restaurant y casa de te, siendo administrado por la Comisión de Hoteles y Casinos. La terraza del edificio se convertirá en pista de patinaje. Además se efectuarán las ampliaciones necesarias en la cocina y demás dependencias.

Ordenes de pago

LAS FIRMADAS AYER

Por el Ministerio de Obras Públicas se autorizó ayer las siguientes órdenes de pago:

Por $ 1.401 con 50 cents., destinada a abonar la planilla de sueldos por Febrero próximo pasado del personal de las embarcaciones A. 6: $ 749.00; D. 3: $ 316.50; F. 5: $ 96.00; F. 6: $ 96.00; J. 1: $ 48.00 y D. 11: 96.00, que trabajan en el Dragado de Almirón, Urquiza y Vera.

—La suma de $ 19.884.40, importe de las planillas y suentas acompañadas a las siguientes relaciones de gastos correspondientes a las obres por administración ejecutadas por la Dirección de Vialidad en Febrero próximo pasado. Obras en Construcción: Carretera de Pando al kilómetro 37 de la que va a San Jacinto $ 1.365.04. Idem de acceso al Vivero Nacional, pesos 692.56. Idem a Las Toscas, $ 303.17. Idem Las Piedras a El Colorado, $ 4.121.12. Camino Minas-Aiguá-Lazcano, pesos 1.564.73, e Idem para pequeños gastos urgentes, $ 200. Total: $ 8.246.64. Conservación de obras: Recargo de la Carretera de San Jacinto kil. 31 al 52.700, $ 1.046.52. Idem de la Carretera o Minas, kilm. 39 al 42, $ 1.613.78. Reparaciones Carretera a San José, kilómetros 68 al 98, $ 1.338.08. Recargo Carretero Minas, kilm. 23 al 39.912, $ 2.162.89. Construcción de casillas desmontables, $ 434.76 y Conservación general, $ 798.35. Total: pesos 7.395.98. Construcción Camino de las Tropas de La Tablada al Cerro, Ley 16 de Junio de 1920, $ 4.243.78.

Para el arroyo Mataperros

La Dirección de Obras Municipales ha confeccionado el proyecto de un pequeño puente tipo económico destinado al Arrollo Mataperros, en el Pantanoso.

Este puente fué solicitado por los vecinos de la localidad referida, quienes se ofrecieron a contribuir con parte del costo que su construcción origine.

El presupuesto calculado por la Dirección de Obras Municipales es de $ 1.437.53.

Los directores del liceo

URGE NOMBRARLOS

Hace ya varios días que el Consejo Nacional de Administración tiene en su poder todos los antecedentes relacionados con la confirmación de nombramientos y traslados de los directores de algunos de los Liceos Departamentales de Enseñanza Secundaria, habiendo aplazado su consideración en dos acuerdos. Sin embargo, el Liceo de Soriano funciona irregularmente o no funciona, pues, han renunciado colectivamente los profesores. Para el Liceo de Rivera aun no se ha nombrado el cuerpo de profesores con motivo de la propuesta del señor Arias al de Flores, y en este último, ha sucedido lo mismo. Urge, pues, que el Consejo Nacional de Administración, se aboque al estudio de este asunto, para resolverlo en un sentido o en otro, ya que con su postergación no se hace otra cosa que perjudicar la buena marcha de los Liceos referidos.

POR LA PRESIDENCIA

LA RECEPCION DE HOY

Hoy será recibido en audiencia especial, por el Presidente de la República, doctor Brum, el embajador mejicano, quien agradecerá a nuestro gobierno sus atenciones que con motivo del centenario mejicano, ha tenido, enviando una comisión representativa.

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

EN SESION PRIVADA

Reunióse ayer de mañana en Comisión General, el Consejo de A. Departamental. Al terminarse se dió informe que habían sido considerados los asuntos que pasamos a consignar:

ADQUISICION DE CHASIS

Se resolvió aceptar la propuesta de la casa Fiochi, para la adquisición de dos chasis destinados a construír dos regaderas automóviles.

UNA CURVA

Se autorizó a la Empresa "La Transatlántica" a construír una curva de vía en la calle Guaraní y 25 de Mayo, que tiene por objeto mejorar el servicio tranviario en ese paraje.

TRIANGULO DE VIAS

Resolvióse acceder a un pedido del Directorio de los Ferrocarriles del Estado, para construír un triangulo de vías en la Barra de Santa Lucía destinado a facilitar el movimiento de los auto-carts quo van a ser puestos de inmediato a servicio por el referido Directorio.

LICENCIA CONCEDIDA

Concedióse 20 días de licencia al Ing. Juan B. Maglio, designándose para reemplazarle, dirante su ausencia al Ing. Pedro Esquerré.

PROVISION DE PEDREGULLO

Se dispone sacar a licitación pública la provisión de 700 mts. cúbicos de pedregullo destinados a la construcción de una Avenida que realiza la Dirección de Paseos en el Prado.

LANCE EN TRAMITE

EL JEFE DE POLICIA Y EL DIRECTOR DE UN COLEGA

El general Pintos considerándose ofendido por los términos de una publicación aparecida en un diario de la mañana envió sus padrinos al director de ese órgano de publicidad.

Representan al Jefe de Policía el señor Tácito Herrera y el coronel Saenz.

Ministerio de Obras Públicas

ASUNTOS FIRMADOS AYER

En el acuerdo celebrado ayer correspondiente a Obras Públicas, se firmaron, entre otros, los siguientes asuntos:

Se declaró urgente la expropiación, por causa de utilidad pública, de una fracción de terreno perteneciente a la señora Rosa Anicetti de Carrero, ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Florida, con una superficie de una hectárea, — necesaria para la instalación de la casilla destinada a vivienda del peón encargado de la conservación del trozo de la carretera a Florida entre los kilómetros 84.500 y 87.

—Se resolvió conceder al sereno y guardián de la Draga "A. 2" Don Gaspar Pucasin y Francisco Romero una licencia extraordinaria por turno, por el término de diez días y con goce de sueldo, con motivo de haber salvado el día 17 de Febrero ppdo., al Patrón de la barca a vela "Pato", cuya embarcación se había tumbado a causa del fuerte viento reinante; por el término de cinco días al personal del Ganguil E. 6, con motivo de haber salvado el día 8 de Febrero próximo pasado, al volver de la boya de descarga, a dos barcas pescadoras que se encontraban en mala situación debido al temporal desencadenado ese día, y por el término de tres días al personal del vapor D.6, que el día 8 de Febrero ppdo., procedió al salvataje del yate argentino "Ariel", que debido al fuerte pampero desencadenado ese día se había ido sobre el dique de cintura hallándose expuesto a serias averías.

—Se autorizó a la D. de C. y Tesorería para que abone al señor Donato Pascale la suma de $ 332.00, importe del certificado Núm. 6, expedido a su favor por la D. de Arquitectura por obras de reparación y ampliación ejecutadas durante el mes de Febrero ppdo., en el edificio de la Escuela de 2.o Grado Número 48 de Montevideo (ex - Escuela de 1.er Grado Núm. 17)

EN EL MEJOR DE LOS MUNDOS

En los tiempos que corremos de desacierto tras desacierto, sin que nada hagamos para mejorar nuestra crítica situación financiera, ni podamos esperar nada en el desorden permanente en que vivimos, nuestros gobernantes se vuelven todo palabras, proyectos y propósitos, pués por intenciones jamás se quedan cortos y no obstante lo que estamos pasando aun se asegura que vivimos en el mejor de los mundos.

Puede que tengan razón y casi estamos por creerlo al contemplar la situación económica de la miserable Rusia, empapelada hoy con billetes bancarios, situación que dá fuerza a ésta extraña teoría y constituye una especie de consuelo para nuestro tambaleante estado financiero.

No podemos menos que ceder a la tentación de dar unas cuantas cifras en vez de las palabras con que acostumbran regalarnos nuestros grandes financistas, cifras que atestiguan ampliamente el deplorable estado de la Hacienda en Rusia.

El comisario general encargado de ella, Mr. Krestinsky, ha informado al Congreso de los Soviets, que en 1922. 23.000.000 de millones de rublos de papel, tendrán sólo un poder adquisitivo de 230 millones de rublos oro.

La emisión total de papel fué en 1918 de 34.000.000.000 de rublos, equivalentes en aquel entonces a 632.000.000 de rublos oro. En 1919 se emitió 123.000.000.000 de rublos, que valieron 39.000.00 de rublos oro. En 1920 la emisión fué de 905.000.000.0000 de rublos papel. En 1921, de 10.000.000 de millones de rublos papel.

La emisión total de billetes ha llegado a la fabulosa suma de 11.142.000.000.000 sin considerar la proyectada emisión de 1922.

El valor del rublo de oro ha sido fijado oficialmente en 100.000 rublos de papel para los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente año y 250.000 rublos papel por dólar.

Ante éste espectáculo desolante de las finanzas rusas no podemos menos que consolarnos y considerar que nuestro país es una verdadera Jauja.

Estamos indudablemente en el mejor de los mundos.

Huelga de enfermeros

LAS COSAS DEL FERMIN FERREIRA

Anoche se nos informó que los enfermeros de los establecimientos dependientes de la Asistencia Pública Nacional, piensan levantarse en huelga, con motivo de haberse declarado cesantes a 13 enfermeros del Fermín Ferreira. No conocemos detalles sobre esa cesantía. Por lo que respecta, a los enfermeros, celebraron una asamblea general en su local de la calle Galicia a fin de adoptar una actitud de resistencia frente a aquella medida. Según se nos informa el ambiente en el gremio es favorable a la declaratoria inmediata de la huelga.

Los servicios de La Comercial

HORARIOS DE INVIERNO

La Dirección de Rodados ha elevado al Concejo de Administración Departamental, para que sean considerados, los horarios de invierno presentados por la empresa de tranvías "La Comercial", pertenecientes al servicio general y al de obreros.

Dichos horarios comenzarán a regir desde el día 1.o de Abril próximo. La D. de Rodados al informar este asunto, hace observar que no se mencionan los servicios nocturnos que se deben realizar.

Conferencias del profesor Ronze

EL POEMA DEL ARTE GOTICO

La segunda conferencia del profesor Ronze, tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Universidad, hoy jueves, a las 6 p. m. Tratará el siguiente tema:

1.o La iglesia gótica, poema no solamente de la fé, pero también de la ciencia y de la filosofía de Europa en la Edad Media.

2.o La construcción: obra del pueblo entero.

3.o La catedral, libro para el pueblo que no sabe leer.

A) El resumen de la ciencia: algunas particularidades de la ciencia del siglo XIII, según las catedrales de Chartres, de Paris, de Amiens, etc....

B) El libro de moral y de filosofía sagrada y profunda: Catedrales de Laón, Amiens, Sens, etc.

C) El libro de historia sagrada y profana: los conceptos históricos de la Edad Media.

D) El libro de la fé.

4.o el gran poema gótico en honor de la Virgen María, símbolo de la mujer, de la madre, del dolor humano.

5.o Conclusiones: El arte gótico es el arte el más expresivo que sea.

La conferencia siguiente tendrá lugar el lunes 27, desarrollando el tema: "Lo que era un rey absoluto": Luis XIV, el "Gran Rey", según los trabajos originales de Ernesto Lavisse y Narciso Boullenguer".

En honor del doctor Raúl Jude

DEMOSTRACION QUE SE PREPARA

A fines de la semana corriente se realizará una demostración de simpatía al doctor Raúl Jude, Prosecretario renunciante de la Cámara de Representantes, y a los señores Juan G. Rubí y Gilberto Echeverry, recientemente ascendidos a los puestos de Prosecretario y Director de Secciones, respectivamente.

Ya han adherido las siguientes personas del personal de Secretaría de aquella repartición: doctor Domingo Veracierto, doctor Arturo Miranda, Lauro Suárez, Juan Carlos Rodríguez Prous, Pedro Rey Otegui, Jerónimo Cleffi, Raúl Vigo, José Pedro Blixen Ramírez, Alberto Rodríguez Castro, M. Alberto Bozzo, Pedro C. Nogueira, Juan P. Bruno, Abelardo Torres Mendoza, Juan E. Vargas, Pedro Berhau, Atilio Pigurina Vivas, Carlos E. Castellanos, Gonzalo de Salteráin Herrera, José O. Risso, Ricardo R. Paysée, Luis P. Nadal, Francisco Viera, Abel Costemalle, C. E. Gard y Sanjuan, Pedro J. Bellini y Pedro Triñanes.

Circulo de la Prensa

CITACION

Se cita a todos los periodistas socios activos del Círculo de la Prensa, para la reunión que se celebrará el día viernes 24 a las 18 horas, en el local de la institución plaza Independencia 824 con el objeto de considerar la lista de candidatos para la próxima elección de miembros dirigentes del Círculo de la Prensa.

Se ruega la más puntual asistencia.

Figcras que desaparecen

En Dresde, donde residía desde el fin de la guerra, ha fallecido el general barón von Hausen. Jefe militar de grandes prestigios y de brillante actuación, fué encargado del mando de uno de los ejércitos alemanes, el tercero, con el que combatió en la batalla de Marne.

También fué Jefe de las fuerzas de ocupación en Bélgica. Había actuado en política y fué en dos ocaciones ministro de Guerra. Ingresó muy joven en la escuela militar de Postdman, y por sus profundos conocimientos de estrategia y condiciones para ejercer el mando, se destacó pronto, y le fueron encomendadas misiones que le valieron ascensos y numerosas condecoraciones. Contaría actualmente alrededor de setenta años.

Publicaciones

"PEGASO"

Sumario del No. 43: — La Dirección. Luis Alberto Fernández. Fernán Silva Valdez. José María Delgado. M. C. Izcua Barbat de Muñoz Ximénez. Folco Testena. Carlos César Lenzi. Telmo Manacorda. Carlos A. Herrera Mac Lean. Juan José Illa Moreno. Réquiem: Canto a Juana de Ibarbourou. El romance del cornetín. Poesías: Agonía: Poesía nueva: El año literario: Crónicas de arte. Glosas del mes: Un viaje en el tren del Norte por Juan Carlos Bernárdez: Benedicto XV, por Telmo Manacorda. Notas bibliográficas: Memoranda de revistas.

"EL AVISADOR MARITIMO"

Acusamos recibo de esta interesante revista marítima, la que trae una amplia información especialmente para los turistas y el comercio. Se está distribuyendo gratis y el director es el inteligente joven Raúl Piaggio, persona muy conocida en los círculos marítimos.

CONFERENCIAS

"EL PRO Y EL CONTRA DE LA DICTADURA DEL PROLETARIADO A LA LUZ DEL NATURISMO".

Bajo los auspicios de la "Escuela Libre Naturista", el sábado próximo 25 del corriente a las 21 horas en el local de la calle Cuareim 1321, se realizará una conferencia pública a cargo del profesor José Castro, quien desarrollará el tema de actualidad: "El pro y el contra de la dictadura del proletariado a la luz del Naturismo".

Para este importante acto se invita a los socialistas, comunistas, anarquistas, naturistas y al pueblo en general. Entrada y tribuna libres. — El Secretario.

El cadaver de un General francés

SE LO DISPUTABAN LA VIUDA Y LA MADRE

Al llegar a Caen la última expedición de Cuerpos militares que regresaban del frente, el cadáver del brigadier Beauduret, muerto gloriosamente en la batalla del Somme, fué reclamado a la vez por la madre y la viuda, que desde hace tiempo estaban enemistadas.

Esta última se opuso terminantemente a que el cuerpo de su marido fuera entregado a la madre.

Ahora el Tribunal ha dictado sentencia, ordenando que sean entregados los restos del brigadier a su viuda.

Por tanto el cadáver será inhumado en el panteón de la familia de la viuda.

El vino es bueno

El racimo de uva ha sido un símbolo sagrado en todos los tiempos. En la mitología griega, Hebe escanciaba el licor de los dioses; y en los últimos años de la Roma pagana, Petronio poseía una copa de diamantes para beber su vino.

Ahora los tiempos son mas prosaicos, a pesar de que el vino se fabrica con uva, si no de los viñedos de Chipre, de los que poseen todas las naciones. El nuestro no tendrá origen sagrado, pero ha servido para enriquecer a muchos respetables almaceneros.

El expresidente de Francia, M. Poincaré, se ha encargado esta vez de hacer el elogio del vino, sin distinción de clases ni de colores. El vino es bueno, cuando es bueno, porque estimula el carácter, da valor para proseguir en la lucha, coopera al buen estado de la salud, y, sobre todo, alegra la vida. Si no fueran suficientes todas las razones del mundo, esta última lo elevaría ahora también, al nivel moral en que lo colocaran los romanos y los griegos.

El vino, como alimento spiritual, está consagrado en el Génesis; lo santificó en la cena el buen apóstol de Belén y ha sido cantado como el mejor premio para su inspiración, por el maestro Gonzalo de Berceo.

Por supuesto, que M. Poincaré no ha hecho la mas leve alusión de los vinos artificiales. Ha hablado del vino como se habla del oro, a pesar de los procedimientos de la alquimia; o de las estrellas, a pesar de lo que dicen las ciencias naturales. Baco, el dios de la risa de histrión, ha debido sacudir su corona de pámpanos, en un estremecimiento de alegría. ¡El vino es bueno, cuando es bueno!...

Especuladores

El bacalao constituye en la actualidad el renglón comercial predominante, aprovechándose la temporada para elevar las cotizaciones a consecuencia de la mayor demanda que determina la tradición.

Almacenero hay, tanto mayorista como detallista, que cada día eleva gradualmente el precio del artículo, a pesar de haber hecho buen acopio de él en épocas normales, puesto que se trata de una mercadería noble que no corre el riesgo de averiarse, con la consiguiente depreciación y mermas.

En los últimos años el bacalao fué objeto de la mercantil especulación por parte de los fuertes importadores, que elevaban las cotizaciones a su arbitrio por el tiempo de la cuaresma, lo que no han podido hacer este año en las mismas proporciones, a consecuencia de haber en plaza considerables existencias de conservas, especialmente españolas, y otros artículos equivalentes para el consumo en el período actual, los que tienen bastante aceptación y cuyos precios están en franca baja, debido a las fuertes y continuas entradas.

Así y todo se especula, como hemos dicho, pues casi diariamente varían los precios del renglón que nos ocupa, en proporciones que, francamente, no convencen al menos avisado.

Noticias generales

NO HA LUGAR

El ministro de Obras Públicas ingeniero Calcagno, ha resuelto no hacer lugar a un pedido de los ingenieros de la Dirección de Vialidad para retirarse antes de la hora, a fin de dictar clases en la Universidad.

DENUNCIAS ATENDIDAS

Con motivo de denuncias recibidas contra el comisario de la sección Laureles, departamento de Salto, a quién se acusa de atropellos cometidos con el vecino Claudeor Núñez, el Ministro del Interior ha solicitado de la Jefatura del Salto informes al respecto.

SOLICITANDO JUBILACION

Ha iniciado expediente de jubilación ante el Ministerio de Hacienda el señor actuario del juzgado Letrado de Río Negro, Dr. José Gil.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Antúnez Julio, Aguirre Adriano Casimiro, Alvarez Sr., Araujo Eloisa Zoila, Alvarez Francisco, Asperi Luis, Andrade Antonio, Aguirre Francisca R., Aguirre Velez Leonor, Acriel Luciano, Almodrano Angela, Acosta Elerio, Arecco Lorenzo, Arizon Fernando, Arzaguante, Agencia Comercial Mezi, Abella Julio A., Adorice Carlos, Alvarez Altara, Alvarez Aguirre, Arzani Enrique, Areco E., Almodrano Francisco, Alvarez Juan Carlos, Acriel Ida, Almenta Lucrecia, Arbolaya Armanda María, Arias Sienra Mercedes, Alvarez Maudaleña, Abella María, Ardito Manuel, Aguirre Adelaida, Alvarez Elida, Acosta María de C., Antonelli Magdalena, Aguerre Arlina Juan, Alvarez Sara, Alcántara Vicente, Albarracín Juan José, Armand T., Alvarez Manuel, Aguirre Agenor, Alvarez José S.

POBLACION FLOTANTE

Mayo, 22 de 1922

BERCELONA — José Vera y señora, Sr. Delgado y señora, Juanita González, Sr. Machino, Antonio Margalef, Sr. Taborda y señora, T. Rambalio y señora, Simón Natdiman, B. Ottoni, G. Birle y señora, Dr. Argerich, Dr. N. Montes, S. Olivera, V. Gaciany de Buenos Aires.

SOLIS — David Mollot, J. M. [illegible]

JUANCITO — Juan Varela, interior.

ALHAMBRA — Amalia López, señora A. Gómez, J. C. Cascue, interior.

ESPAÑA — D. Morat y familia, C. Abbate, F. Rosado.

PYRAMIDES — Antonio Gomacio.

GRAND HOTEL — Juan S. Mullo, Arturo Wright, A. de Galarza y señora, F. Harriague Costex de Bs. Aires.

PARODI — Juan Romagnoni.

LOYA — Domingo Edreanzellen, interior.

CAMPIOTTI — L. Sabartini, R. Zeballos, D. Carbajal y señora, S. Saralegui.

BALCARSE — Jaime Malla.

CENTRAL — A. Caballero, R. Porcello.

MAYO — R. Trías.

ORIENTAL — Juan Paz y señora, A. Carlozona.

GLOBO — Luis Domingo, R. Ferré.

Facultad de Ingeniería

CAMPAMENTO EN PASO DE LOS TOROS

En el tren internacional de hoy, parten para Río Negro los profesores y alumnos de 5.o y 6.o año de Ingeniería. Se instalarán en carpas a orillas del río con objeto de hacer estudios hidrográficos y topográficos.

El propósito de los profesores es tomar todos los datos necesarios para proyectar un gran puente cuya construcción fué dispuesta por una ley de la Nación.

En esa forma la Facultad coopera a la solución de los grandes problemas del país, obteniendo al mismo tiempo el excelente resultado pedagógico de interesar vivamente a los alumnos en los problemas de clase.

Consulado de Portugal

EL NUEVO ARANCEL

Según comunicación que nos ha dirigido el Consulado de Portugal establecido en esta ciudad, por orden del gobierno de la República lusitana entrará en vigencia, desde el 1.o de Abril próximo, el nuevo arancel consular.

GACETA RURAL

El examen de un caballo



Exámen de los aplomos.— Notar la línea de los pies de adelante, así como la amplitud de la base, el ancho y profundidad del pecho.

Que se trate de un caballo de silla, de coche, o de tiro, la necesidad siempre creciente de buenos animales obliga a examinar con toda atención las diversas partes del caballo, pues si no se atiende este consejo, mas tarde habrá que lamentar por no haber descubierto a tiempo algunos defectos de verdadera importancia.

Es evidente que el principiante deberá hacerse asesorar por un conocedor, hasta que por sí mismo sea capaz de apreciar a conciencia las cualidades de los animales que va a adquirir. Para alcanzar la experiencia necesaria, indispensable, se debe razonar a cerca de cada cosa. Las indicaciones que a continuación detallamos, observadas con método, serán de gran utilidad para el que se inicie en estas prácticas; igualmente son útiles para todo aquel que tiene sobre sí la tarea de juzgar.

A fin de proceder al examen del caballo en condiciones normales, hay que llevarlo a un lugar en descubierto, libre, sobre un piso resistente y unido, para no falsear las conclusiones del examen.

Procédase primeramente a un exámen de conjunto del animal, de adelante atras.

Después hay que examinar prolijamente cada una de las partes del caballo, según las indicaciones del Standard de la raza a que pertenezca.

Hay que empezar por la cabeza y el pescuezo; fijar, luego, la atención, sobre los puntos siguientes: forma, cualidades.

En seguida se pasa al tren anterior, y se sigue en este orden hasta pasar en revista los diversos puntos del Standard.

Notar primeramente las líneas netas de los rasgos de la cabeza, el ancho de la frente, el tamaño y limpidez de los ojos; a continuación hay que examinar atentamente la línea y el movimiento de la paleta, su suave inflexión y su aspecto musculoso. Un caballo de tiro, típico, debe ser macizo, fuerte- cortas, anchas y profundas. mente musculado, con piernas bien musculadas en toda su longitud.

Es esencial que un caballo así esté sólidamente plantado sobre sus piernas y pies, los cuales deben ser bien derechos. El pesado trabajo que se exige requiere buenos aplomos que puedan soportarlo.

La relación de los puntos para buenas piernas y para los pies está anotada en la escala de puntos de todo "Standard" bajo las siguientes designaciones: pie, pierna, modo de caminar.

La calidad del pelaje también debe llamar la atención. El mejor caballo de tiro debe tener el pelo fino y sedoso, presentar las articulaciones o coyunturas unidas, sin ninguna grosera defectuosidad de modo que los límites o contornos de la coyuntura puedan ser distinguidos fácilmente. Una demasiado grande profundidad o espesor de la coyuntura de la rodilla o del corvejón es inaceptable. Cuando se desea también tener en cuenta el modo de caminar del caballo, hay que conducirlo al paso en una distancia de unos cincuenta metros, y volverlo a traer. Mientras el caballo anda al paso, notar el modo como adelanta el pie, muy derecho, tanto los de adelante como los de atrás.

El paso debe ser igualmente alargado, regular y poderoso. Un caballo que no camina derecho debe echar los pies sea hacia afuera, sea hacia adentro.

Es un defecto que se debe evitar, pues tiene por resultado una pérdida de potencia y de fuerza para el andar.

Luego, hacer andar el caballo al trote, y hacerlo volver al punto de partida, siempre al trote. Será fácil observar el movimiento netamente equilibrado del andar y también de qué lado son manejados los corvejones y rodillas.

El caballo debe andar derecho de corvejones, y éstos deben trabajar de modo muy igual, dando como característica la impresión de quebrarse por la buena flexión. Examinar también la longitud del paso, visto de lado. No deja de ser conveniente poner al caballo en movimiento tres o cuatro veces hasta el momento en que se haya examinado todos los puntos concernientes al andar, su acción. Esto completa las diferentes fases del examen, y se puede juzgar el rango ocupado por el caballo según la escala de puntos, y estimarlo en su justo valor.

Hay que dar mucha importancia a los huesos. El hueso de la pierna debe ser ancho, con apariencia plana, debido, a los tendones o "cuerdas" colocados netamente detrás de la caña.

El pie debe ser ancho y redondo, y la ranilla o "candado" debe ser ancha, prominente y elástica. No hay que acercarse demasiado al caballo para examinarlo. Hay que fiar un poco más en el ojo que en la mano, para juzgar y comparar un grupo de caballos.

Sin embargo, es preciso tocar con la mano el hueso de la caña, para apreciar la nitidez de la cuerda y determinar la finura del pelo en esa parte.

Una vez realizado este examen hay que pasar al tren posterior y apreciar la anchura del vaso en el talón, así como las dimensiones y la anchura de la ranilla o "candado".



Exámen del muslo o jamón.— Los muslos deben ser anchos profundos y bien llenos.— Notar también la línea derecha formada hacia atrás por la pierna.



Exámen del dorso.— Observar la poca profundidad de la espalda, el origen de las costillas y la profundidad de esta parte del cuerpo.

La preñez, el parto y sus síntomas

Ordinariamente, cuando una vaca se encuentra en buen estado de salud, entra en celo a intérvalos que alcanzan a tres semanas mientras no se halle fecundada. Si dos o tres semanas después de haber sido servida la vaca no entra nuevamente en celo, es casi seguro de que está preñada. Se presentan, sin duda, casos excepcionales, pero tal es la regla general. Una vez que la vaca ha concebido se alimenta y se desarolla mejor y entra en una época de mayor quietud. Después de transcurridas algunas semanas empieza el vientre a tomar volumen, haciéndose más notable la dilatación en el costado derecho por la sencilla razón de que el feto descansa, ordinariamente, sobre ese lado. El ternero se va desarrollando gradualmente y el término del quinto o sexto mes, podrá ya notarse sus movimientos, sobre todo después que la vaca haya bebido una cantidad de agua fresca; como asimismo podrá sentírsele. presionando rapidamente con la mano sobre el mismo costado derecho; cosa fácil de percibir por la forma y la consistencia del cuerpo.



Condición normal de la pelvis.— No se encuentran en la región del nacimiento de la cola A, cavidad alguna.



Un síntoma de la proximidad del parto.— Aparece una herradura a cada lado de la cola, en la región de su nacimiento.

La dilatación del abdomen en las vaquillonas empieza, poco más o menos de cuatro a cinco meses antes del procreo, al mismo tiempo que la ubre va desarrollándose paulatinamente hasta que nace el ternero, mientras que las vacas de edad comienzan a "formar la bolsa" recién de cuatro a seis semanas antes de tener cría.

El período medio de gestación en los vacunos es, de acuerdo a los datos más difundidos de 285 días o sea cerca de nueve meses y medio. Puede sobrevivir bien un ternero que nazca a los 240 días, y aún a la inversa, se conoce un caso, citado por una autoridad en la materia, de que se ha criado sin inconvenientes un ternero nacido a los 336 días. En la mayor parte de estos casos en que la gestación se ha prolongado, el ternero ha sido macho.

Los síntomas que se advierten poco antes del procreo es la dilatación de la vulva, que se va operando gradualmente en las últimas semanas del período de gestación y la cual llega a su mayor grado en los últimos días anteriores a la parición, a la vez que la ubre, como ya hemos dicho, va formándose poco a poco para llenarse rápidamente y tornarse más dura y elástica dos o tres días antes de la parición. Otro síntoma bien perceptible, pero que se produce sólo pocas horas antes del parto, es la aparición de dos huecos o cavidades, uno a cada lado del hueco de la cadera, inmediatamente debajo de la cola en el punto de su nacimiento (región de la pelvis, véanse los grabados). Este síntoma es más visible en las vacas lecheras, de escasos músculos, que en las de tipo de carne, siempre más musculosas.

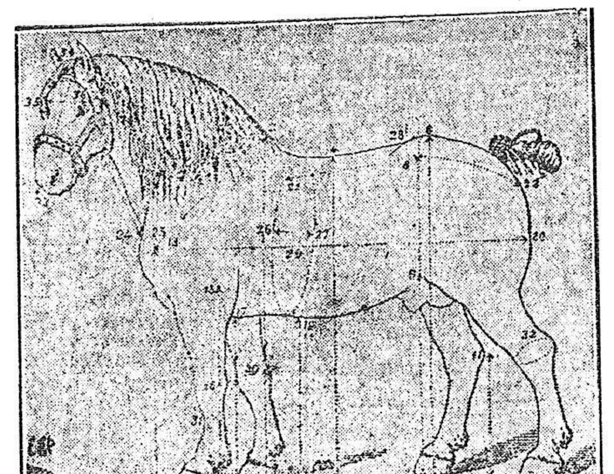
Poco tiempo después de aparecer estos últimos síntomas la paciente puede sentirse atacada de los dolores que preceden al parto, en cuyo caso no deberá descuidarse su observación, proporcionándole además un lugar cómodo donde pueda permanecer tranquila hasta un rato después de haber dado a luz al ternero.

El acto del alumbramiento es, por lo general, más prolongado en los vacunos que en los yeguarizos, el cual se desarrolla en una hora a un poco más de tiempo, siempre que no ocurra anormalidad alguna. Si éstas se presentan no es ya posible fijar el tiempo, en que la vaca estará libre, dependiendo la mayor o menor prolongación de la gravedad del caso y de la intervención que requiera su estado.

Nunca será conveniente, cuando el proceso de la aparición se desarrolle en condiciones anormales y en forma rápida, tratar de apresurar el acto del alumbramiento tirando del ternero, para extraerlo más pronto, desde que el proceder en tal forma, la matriz detiene su contracción en una gran medida permaneciendo extendida y blanda, cuya condición puede dar lugar a que se produzca una hemorragia peligrosa para la vida del animal.

No recargarle el estómago, sino más bien reducirle las raciones el penúltimo día anterior al parto y tenerla a dieta en las veinticuatro horas restantes, en cuyo transcurso se le hará beber agua tibia, le 8 a 10 litros cada vez y en la que se mezclará una cucharada de harina de trigo o de cebada a razón de una cucharada por litro, es una medida de buena previsión, sobre todo si la vaca está muy gorda.

El caballo Belga



Líneas y proporciones del tipo de la raza.

1 a 2	Talla en la cruz	1 m. 67
3 a 4	" " el dorso	1 m. 53
5 a 6	" " la grupa	1 m. 63
7 a 8	altura del anca	1 m. 50
7 a 9	" de la rótula	1 m. 03
10 a 11	" del garrón	0 m. 65
12 a 13	" del ángulo de la espalda	1 m. 25
14 a 16	" del carpo	0 m. 55
14 a 15	" del codo	1 m. 00
14 a 17	Distancia vertical del suelo al esternón, detrás del codo	0 m. 82
18 a 19	Distancia vertical del suelo al esternón, hacia el apéndice xifoides	0 m. 79
13 a 20	Longitud del tronco	1 m. 74
13 a 2	" de la espalda	0 m. 75
21 a 8	" del ángulo dorsal de la espalda al anca	0 m. 67
8 a 22	" de la grupa	0 m. 65
23 a 24	" de la garganta	0 m. 52
25 a 13	Anchura del pecho	0 m. 56
26 a 27	" del tórax	0 m. 69
28 a 8	" de la grupa	0 m. 69
29	(En la elipre) perímetro del pecho	2 m. 18
30	Perímetro del carpo	0 m. 41
31	" de la caña	0 m. 26
32	" del garrón	0 m. 51
33 a 34	Longitud de la cabeza	0 m. 67
37 a 36	Anchura de la cabeza a las dos órbitas	0 m. 27

Relación de la circunferencia del pecho de los animales y el peso de los mismos

Publicamos una información tomada de un acreditado periódico ganadero americano, respecto a los ensayos que sobre el asunto ha iniciado la Estación agrícola de Illinois, E. U. de A.

Dicho periódico transcribe en uno de sus últimos números una carta que no deja de encerrar interés, y en la que un criador hace las siguientes consideraciones: "Reflexionando ante el cuadro en que se establecen las cifras correspondientes al peso y a la circunferencia del pecho de algunos toros y vacas premiados en la exposición, estaría por admitir que en esos números hay algo más de lo que a primera vista parece" "Para ampliar los datos, he creído que podría ser de utilidad determinar el número de libras que corresponden a cada pulgada de largo de la circunferencia, llegando al siguiente resultado:

	Peso libras	Circunferencia pulgadas	Peso en libras por pulgadas
MACHOS			
Herefords	2.436	107	22.28
Shorthorns	2.250	103	21.84
Aberdeen Angus	1.961	92	21.39
Galloways	1.656	85	19.46
Polled Shorthorns	2.015	97	20.75
HEMBRAS			
Herefords	1.793	95	16.77
Shorthorns	1.665	92	18.52
Aberdeen Angus	1.623	91	17.73
Galloways	1.353	84	16.10
Polled Shorthorns	1.450	84	17.21

"Por el cuadro precedente se ve que el término medio de los Shorthorns es casi 7.5 por ciento menor en peso que el de los Herefords y prácticamente 3 por ciento menor en circunferencia."

"¿Qué podría sino inferirse de estos datos que un macho Hereford de tamaño medio desarrolla más carne en los cuartos traseros que un Shorthorn macho regular?"

"La tabla demuestra que el Hereford pesa más por pulgada de circunferencia que el Shorthorn, lo que daría lugar a suponer que siendo poca la diferencia del contorno del pecho, o la conformación de la espalda, el exceso de peso, provendría de la abundancia de carne de los cuartos traseros".

"Si una vaca Hereford de 1793 libras con 95 pulgadas de circunferencia, equivalente a 16.77 por pulgada, y una Shorthorn un 7 por ciento más liviana y prácticamente con 2 olo menos de pecho, pesa a razón de 18.53 libras por cada pulgada de circunferencia, ¿no sería justo suponer que esa vaca Shorthorn estuviera mejor desarrollada en su parte trasera que el Hereford y, desde luego, fuera una mejor lechera?"

"Compárese en la misma forma una vaca Aberdeen Angus o una Galloway con otra Polled Shorthorn y se verá cómo esta última demuestra un mayor desarrollo de la parte posterior".

"Extendiéndose las pruebas referidas a miles de ejemplares, fuera quizás posible establecer una regla por medio de la cual, dada la circunferencia del pecho y el peso del animal, podríase fijar casi exactamente la conformación del animal y acaso servir de base a los inexpertos para valorarlo por sí mismos".

Relación entre el peso del ganado vivo y su carne limpia

Tiene sus interés práctico la exposición que al respecto acaba hacer el Profesor W. H. Peters, del Canadá, quien en forma clara y concisa establece la diferencia de peso, que según la especie de animales, existe entre el sujeto vivo y su carne limpia. Dice: "La diferencia media de peso en los cerdos es de 75 por ciento, en los vacunos de 53 por ciento y en los ovinos de 48 por ciento. Estas diferencias, pueden ser mayores o menores según el sistema de cálculo que se adopte. En el caso de los cerdos, por ejemplo, e porcentaje de rendimiento es mayor porque el cuero, la cabeza y las patas van incluídas en el peso de la carne limpia, mientras que cuando se trata de vacunos, de ovinos, esas partes se eliminan. Luego, el cerdo es muy carnudo y los órganos que constituyen el aparato digestivo son pequeños. Los vacunos y los ovinos poseen un estómago muy voluminoso y un aparato digestivo amplio. Además, los ovinos tienen un cuero pesado cuando están con lana entera y su carne no es abundante.

"Desde luego, muchas circunstancias influyen directamente en el porcentaje de la diferencia según la especie de los animales, entre las que podrían citarse, la mayor o menor cantidad de grasa adherida a los órganos de la digestión, la espesura del cuero, el tamaño de la cabeza y de las patas y la cantidad de substancias alimenticias y agua que pueda contener el estómago en el momento del sacrificarlo. Puede, pues, establecerse que la diferencia entre uno y otro peso varía de 63 a 85 por ciento en los cerdos, de 48 a 70 en los vacunos y de 44 a 56 en los ovinos."

Calendario de la gestación o preñez en los animales domésticos

MONTA Fecha	VACA (284 días)	YEGUA (345 días)	BURRA (360 días)	OVEJA-CABRA (152 días)	CERDA (114 días)	PERRA (60 días)
	FECHA DEL NACIMIENTO					
1 enero	11 octubre	11 diciembre	26 diciembre	1 junio	24 abril	1 marzo
6	16	16	31	6	29	6
11	21	21	5 enero	11	4 mayo	11
16	26	26	11	16	9	16
21	31	31	16	21	14	21
26	5 noviembre	5 enero	21	26	19	26
31	10	10	26	1 julio	24	31
5 febrero	15	15	31	6	29	5 abril
10	20	20	5 febrero	11	3 junio	10
15	25	25	10	16	8	15
20	30	30	15	21	13	20
25	5 diciembre	4 febrero	20	26	18	25
2 marzo	10	9	25	31	23	30
7	15	14	2 marzo	5 agosto	28	5 mayo
12	20	19	7	10	3 julio	10
17	25	24	12	15	8	15
22	30	1 marzo	17	20	13	20
27	4 enero	6	22	25	18	25
1 abril	9	11	27	30	23	30
6	14	16	1 abril	4 setiembre	28	4 junio
11	19	21	6	9	2 agosto	9
16	24	26	11	14	7	14
21	29	31	16	19	12	19
26	5 febrero	5 abril	21	24	17	24
1 mayo	8	10	26	29	22	29
6	13	15	1 mayo	4 octubre	27	4 julio
11	18	20	6	9	1 setiembre	9
16	23	25	11	14	6	14
21	28	30	16	19	11	19
26	5 marzo	5 mayo	21	24	16	24
31	10	10	26	29	21	29
5 junio	15	15	31	3 noviembre	23	5 agosto
10	20	20	5 junio	8	1 octubre	8
15	25	25	10	13	6	13
20	30	30	15	18	11	18
25	4 abril	4 junio	20	23	16	23
30	9	9	25	28	21	28
5 julio	14	14	30	5 diciembre	26	2 setiembre
10	19	19	5 julio	8	31	[illegible]
15	24	24	10	13	5 noviembre	[illegible]
20	29	29	15	18	10	17
25	4 mayo	4 julio	20	23	15	22
30	9	9	25	28	20	27
4 agosto	14	14	30	2 enero	25	2 octubre
9	19	19	4 agosto	7	30	[illegible]
14	24	24	[illegible]	12	5 diciembre	12
19	29	29	[illegible]	17	10	17
24	3 junio	3 agosto	[illegible]	22	15	21
29	8	8	[illegible]	27	20	26
3 setiembre	13	13	[illegible]	1 febrero	25	1 noviembre
8	18	18	3 setiembre	6	30	6
13	23	23	[illegible]	11	4 enero	[illegible]
18	28	28	[illegible]	16	9	[illegible]
23	3 julio	2 setiembre	[illegible]	21	14	[illegible]
28	[illegible]	7	[illegible]	26	19	[illegible]
3 octubre	13	12	[illegible]	3 marzo	24	1 diciembre
[illegible]	18	17	3 octubre	8	29	6
[illegible]	[illegible]	22	[illegible]	13	3 febrero	11
[illegible]	[illegible]	27	[illegible]	18	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	2 octubre	[illegible]	23	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	28	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 abril	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	5 marzo	[illegible]
[illegible]	[illegible]	11 noviembre	17	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 mayo	25	[illegible]
[illegible]	[illegible]	16	[illegible] diciembre	7	30	[illegible]
[illegible]	[illegible]	21	[illegible]	12	4 abril	[illegible]
[illegible]	[illegible]	26	[illegible]	17	9	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1 diciembre	[illegible]	22	14	[illegible]
[illegible]	[illegible]	6	[illegible]	27	19	[illegible]
31	10	10	[illegible]	31	24	25

COMERCIO E INDUSTRIAS

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

4.120 vacunos en pié ascendió la entrada de ayer a Tablada, contra 4.653 idm., idm., el día anterior. Con pase fueron retiradas 350 reses.

Las operaciones se desarrollaron a base de precios igualmente bajos que en los días anteriores, debido a que la oferta siguió siendo abundante. No pudieron obtenerse en tal virtud arriba de 75 milésimos por kilo en pié, por novillos de mejor clase, peso y gordura vendidos.

Por vacas especiales solo se alcanzaron hasta 55 y 57 id., íd.

El mercado volvió a cerrar así con tendencia muy floja.

Detalle general de precios anotados ayer, pagos por kilo en pié, según los lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Novillos a 40, 50, 55, 60 73 y 75 milésimos. Vacas, a 40, 42, 45 y 47 milésimos.

Frigorífico Artigas: Novillos a 35, 40, 50, 52 y 70 milésimos. Terneros, a 65 y 75 milésimos.

P. Ferrés y Cía.: Novillos a 55 56, 57 y 58 milésimos.

L. Rapallini e Hijo: Novillos a 40 y 45 milésimos. Vacas a 31 y 45 id.

P. Denis y Cía.: Novillos a 55 milésimos. Vacas a 45 id.

Peña: Bueyes a 50 milésimos. Novillos a 44, 50, 52, 54, 55 y 56 milésimos. Vacas a 35, 38, 40 y 46 milésimos.

Andreu y Ramón: Bueyes a 50 milésimos.

Abasto: Bueyes a 40, 53 y 65 milésimos. Novillos a 42, 48, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 58 59, 62 y 65 milésimos. Vacas a 40; 42, 44, 45, 48, 50, 52, 54, 56 y 57 id. Terneros a 30, 32, 35, 40, 45, 52 y 60 milésimos.

Duclos Hnos.: Vacas a 42, 44 y 50 milésimos.

Interior: Vacas a 30, 40 y 45 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Swift	1.276
" Uruguaya	72
" Artigas	288
P. Ferrés y Cía.	365
L. Rappallini e hijo	97
Andreu y Ramón	2
P. Denis y Cía.	293
A. L. Peña	613
Duclos Hnos.	110
Abasto	1.168
Interior	75
Servicio particular	6
Retiradas con pase	350
Total	4.120

En las operaciones re hoy son esperados 180 vagones sencillos.

Lotes anotados ayer:

De Florida, de A. Gallinal: 74 novillos con un peso de 570 kilos a/p frig. Swift.

De Florida, de J. Motra: 72 novillos con un peso de 529 kilos a/p frig. Uruguaya.

De Rocha, de B. Amarrad: 47 novillos con un peso de 508 kilos a 75 milésimos, $ 38.10 frigorífico.

De Florida, de L. y Arbonoz: 58 ovillos con un peso de 511 kilos a 60 milésimos, $ 30.66 frigorífico.

De Florida, de D. Rospide: 78 novillos con un peso de 576 kilos a 75 milésimos, $ 43.20 frigorífico.

De Florida, de J. A. Cabrera: 21 novillos con un peso de 520 kilos a 65 milésimos, $ 33.20 frigorífico.

De Treinta y Tres, de Pérez y Belloso: 21 novillos con un peso de 440 kilos a 52 milésimos, $ 22. 88.

De Cerro Largo, de Martínez Hnos.: 178 novillos con un peso de 552 kilos a 60 milésimos, pesos 31.32.

De Cerro Largo: de R. A. Costa 60 novillos con un peso de 516 kilos a 60 milésimos, $ 30,96.

De Cerro Largo: de A. G. Gonzalez, 54 novillos con un peso de 519 kilos a 70 milésimos, $ 36.33.

De Río Negro: de A. Alonso. 21 novillos con un peso de 527 kilos a 56 milésimos, $ 29.51.

De Cerro Largo: de O. Orosco, 100 novillos con un peso de 451 kilos a 55 milésimos, $ 24.80.

De Cerro Largo: de O. Orosco 92 vacas con un peso de 395 kilos a 47 milésimos, $ 18.57.

De Colonia: de E. Soulier, 29 novillos con un peso de 569 kilos a 73 milésimos, $ 41.53.

DIA 22

4370 vacunos vendidos y 4739 lanares.

31 bbueyes, 3117 novillos, 765 vacas y 459 terneros.

Retirados co pase 390 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque

De Soriano: por S. A. y Martínez Bresque 227 lanares para frigorífico.

De Cerro Largo: por A. Sosa 300 novillos a $ 0055 k. para saladero.

De Cerro Largo: por C. Sosa 200 nuovillos a $ 0055 k. para saladero.

De Flores: por G. A. Arroqui 30 novillos a $ 005 k., 2 novillos a $ 004 k. y 15 vacas a $ 004 k. para frigorífico, 4 terneros a $ 0043 para abasto.

De Durazno: por P. Pelos 28 novillos a $ 005 k. y 14 vacas a $ 004 k. para frigorífico.

De Cerro Largo: por D. F. Sosa 77 novillos a $ 0055 k. y 20 vacas a $ 0045 k. para saladero.

De Colonia: por J. P. Lautarau 8 bueyes a $ 005 k. 18 novillos a $ 0054 k. y 14 vacas a $ 004 k. para saladero.

De Cerro Largo: por Methol Hnos. 99 novillos a $ 0056 k. para saladero.

De Cerro Largo: por O. L. Arrosa 8 nonvillos a $ 0058 k. y 33 vacas a $ 0038 k. para saladero.

Rospide y Alvarez—

De Florida: por D. Rospide 78 novillos a plr. para frigorífico 43 vacas a $ 0054. y 0056 k. y 10 terneros a $ 006 k. para abasto.

De Florida: por Larroque y Albornoz 58 novillos a plr. para frigorífico.

De Florida: por J. A. Cabrera 21 novillos a plr. para frigorífico.

Supparo, Quintela y C.a—

De Treinta y Tres: por Joaquín y Angel Quintela 79 vacas con 434 kilos clu. a $ 0046 k. para saladero,

De Durazno: por Domingo Soca 5 vacas con 360 kilos clu. a 005 k. para abasto.

De Durazno: por J. B. González 15 vacas con 487 kilos clu. vendidos a $ 0055 k. para saladero, 17 vacas con 388 k. clu. los clu. a $ 0045 k. para abasto.

Lizardo R. Gonzalez—

De Flores: por D. Bosch del Marco 80 novillos a $ 0039 k. y 2 bueyes a $ 0065 k. para abasto.

De Flores: por C. R. Irazabal 39 vacas a $ 044 k. para abasto.

Manuel Haro—

De Río Negro: por J. C. Freitas 43 novillos a $ 005 k. para saladero y 150 lanares para frigorífico.

De Colonia: por R. Furhor 30 novillos a $ 0064 k. 6 vacas a $ 0045 k. y 11 terneros a $ 0045 k. para abasto.

De Cerro Largo: por S. Casenabe 80 novilos a $ 0045 k. 17 novillos a $ 0052 k. para frigorífico y 40 ternneros a $ 0045 k. para abasto.

De Minas: por C. Meza 137 lanares.

De Durazno: por S. Eiraldi 21 novillos a $ 006 k. y 42 vacas y 1 novillo a $ 0045 k. para frigorífico, 130 lanares para frigorífico.

De Cerro Largo: por M. C. Godiño 10 novillos y 36 vacas a $ 0045 k. para fábrica.

De Colonia: por E. Soulier 29 novillos a $ 0073 k. para frigorífico, 9 novillos a $ 0052 k., 2 vacas a $ 005 k. y 41 terneros a $ 003 y 0045 k. para abasto.

De Cerro Largo: por A. G. Gonzalez 54 novillos a $ 007 k. para frigorífico.

De Cerro Largo: por Martins Hnos. 178 novillos a $ 006 k. para frigorífico.

De Río Negro: por A. Alonzo 21 novillos a $ 0056 k. para frigorífico.

De Colonia: por E. Soulier 46 terneros a $ 0053 k. para abasto.

Bibiano E. García—

De Treinta y Tres: por Perez y Vellozo 21 novillos a $ 0052 k. y 128 lanares para frigorífico.

De Treinta y Tres: por E. Bentancer 37 novillos a $ 0058 k. para saladero.

Hector Rousse—

De Florida: por F. Orozco 30 novillos a $ 0054 k. para abasto y 7 vacas a $ 0031 k. para fábrica.

De Soriano: por J. Iriart 68 novillos a $ 0045 k. para abasto e interior.

De Florida: por G. Orozco 28 vacas a $ 004 k. y 0057 k. 18 terneros a $ 0032 k. y 4 novillos a $ 004 k. para abasto.

Inciarte y Abreu—

De Cerro Largo: por Maestropierro Hnos. 95 novillos a $ 0058 k. para abasto.

De Rocha: por A. Amaral y Hnos. 47 novillos a $ 0075 k. para frigorífico y 10 novillos a $ 0055 k. para abasto.

De Florida: por J. Motta 72 novillos a plr. para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: por E. Suarez 137 lanares para frigorífico.

De Colonia: por Aranzazú Cuitiño 81 terneros a $ 0075 k. y 23 terneros a $ 0065 k. y 1026 lanares para frigorífico.

De Treinta y Tres: por C. Aramendy 33 novillos a $ 005 k. para saladero y 5 vacas a $ 0045 k. para abasto.

Ildefonso Bentancor y C.a—

De Maldonado: por G. Birriel 19 novillos a $ 005 k. y 3 bueyes a $ 035 k. para frigorífico.

De Tacuarembó: por F. M. de Erriel 26 vacas a $ 0042 k. para saladero.

De Paysandú: por V. Elhordoy 40 vacas a $ 0044 k. para saladero.

De Florida: por S. R. Martinez 8 novilos a $ 0058 k. para abasto y 33 vacas a $ 0038 k. para saladero.

De Minas: por P. Espinosa 27 novillos a $ 006 k. para abasto.

Juan B. Bidart—

De Cerro Largo: por M. Z. Perdomo 77 novillos a $ 0055 k. para saladero.

Telechea y Lessa—

De Durazno: por E. Mendy 15 novillos a $ 0048 k. para abasto.

De Durazno: por C. B. Garategui 1 novillo y 16 vacas a $ 0042 k. para abasto.

De Flores: por G. Laguna 6 vacas a $ 003 k. para interior.

Silverio García—

De Treinta y Tres: por G. Esnal 19 novillos a $ 0058 k. para saladero y 161 lanares.

De Florida: por E. Aristegui 39 vacas a $ 0046 k. para abasto.

Risso y C.a—

De Durazno: por M. C. Cibils 152 novillos a $ 0056 y 0057 k. para abasto y fábrica.

De Minas: por S. Servetto 140 lanares.

Arbiza y Cerviño Sande—

De Montevideo: por P. Scuatore 25 vacas y 1 ternero a $ 0045 k. para abasto.

De Cerro Largo: por S. A. de Freitas 71 novillos a $ 0055 y 0056 k. y 6 vacas a $ 0048 k. para abasto y saladero.

Juan Ramón Pereyra—

De Florida: por C. Trias 20 novillos a $ 0062 k. 8 vacas a $ 004 k. y 16 terneros a $ 0032 y 004 k. y 2 bueyes a $ 0057 k. para abasto y servicio particular.

De Cerro Largo: por O. Orozco 100 nonvillos a $ 005 k. y 92 vacas a $ 0047 k. para frigorífico.

Rey, Azopardo y C.a—

De Durazno: por A. Araujo 48 novillos a $ 0053 k., 72 vacas a $ 0042 k. y 6 bueyes a $ 0053 k. para abasto.

De Minas: por E. Urquizu 44 novillos a $ 004 k. para frigorífico.

Silvestre García—

De Montevideo: por F. Echeño 24 terneros a $ 0035 k. para abasto.

Enrique V. Saravia—

De Cerro Largo: por R. A. Cortez 5 bueyes y 55 novillos a $ 006 k. para frigorífico.

Ramón Vidaurreta—

De Florida: por L. Vazquez 253 lanares para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Tacuarembó: por L. C. de Freitas 81 novillos a $ 0035 y 0044 k. para saladero.

De Cerro Largo: por J. M. Terra 156 novillos a $ 0052 k. para saladero.

De Cerro Largo: por T. Terra 1 buey y 43 vacas a $ 005 k. para saladero.

A. Gallinal—

De Florida: por A. y H. Gallinal 374 novillos centratados por el Swift.

Inciarte y Abreu—

De Durazno: por N. Igarzabal 84 novillos a $ 0056 k. para saladero.

Corredor de Semana

Titular
FERNANDO POLLIO

Suplente
JUAN C. CARLE

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100 fin de Abril. 62.10

Empréstito de Conversión

$ 4.662.50 fin mes.. 80.60
$ 4.662.50 fin mes.. 80.60
9.325 para mañana. 80.60
932.50 idem idem.. 80.60

Banco Italiano

15 acciones para mañana. 9.00
11 idem idem idem..... 9.00
10 idem idem idem..... 9.00

Títulos Hipotecarios — Série Q

$ 2.000 para mañana. 93.30

Títulos Hipotecarios — Série U

$ 1.450 para mañana. 87.60

Títulos Hipotecarios—Série V

$ 1.500 para mañana. 87.50
2.500 idem idem... 87.50
2.000 idem idem... 87.50
1.000 idem idem... 87.50
1.450 idem idem... 87.50
3.000 idem idem... 87.50
2.000 idem idem... 87.50
2.000 idem idem... 87.50

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.820 para mañana. 61.70
1.880 idem idem . . 61.70
3.760 al contado . . 61.50
4.700 fin de Abril . 62.—
4.700 idem idem . . 62.—
4.700 para mañana. 61.70

Empréstito de Conversión

$ 9.325 fin de mes . 80.70

Deuda Interna 1916

$ 1.000 para mañana. 93.40

2.a SERIE

$ 5.000 para mañana. 92.50
1.600 idem idem . . 92.50
3.000 idem idem . . 92.50

Emp. O. Públicas 1909

$ 9.325 fin de Abril . 75.80

Dda. Nacionalización del Puerto

$ 1.000 para mañana. 84.50
5.000 idem idem . . 84.50

Bonos de Saneamiento

$ 5.000 para mañana. 84.50

Banco Comercial

10 acciones para mañana 218.—

Banco Italiano

100 acciones para mañana 9.10
10 idem idem idem . . 9.—
20 idem idem idem . . 9.—
10 idem idem idem . . 9.—
10 idem idem idem . . 9.—

Títulos Hipotecarios — Serie J

$ 1.000 para mañana. 93.40
10.000 idem idem . . 93.40
1.000 idem idem . . 93.40

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 3.500 para mañana. 87.70
1.500 idem idem . . 87.70
2.000 idem idem . . 87.80
2.000 idem idem . . 87.70

Títulos Hipotecarios — Serie U

$ 2.500 para mañana. 87.70
2.000 idem idem . . 87.70
1.000 idem idem . . 87.70
1.000 idem idem . . 87.60

Títulos Hipotecarios — Serie V

$ 10.000 para mañana. 87.50
2.000 idem idem . . 87.60
1.000 idem idem . . 87.60
5.000 idem idem . . 87.60
5.000 idem idem . . 87.50
3.000 idem idem . . 87.50
11.500 idem idem . . 87.50
6.000 idem idem . . 87.50
7.000 idem idem . . 87.50
5.000 idem idem . . 87.50
10.000 idem idem . . 87.50
10.000 idem idem . . 87.50
20.000 idem idem . . 87.50
5.400 para el 27 . . 87.50
1.600 para mañana. . 87.50
2.000 idem idem . . 87.50
1.500 idem idem . . 87.50
1.000 idem idem . . 87.50

Venta de Propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 6.500 casa calle Juan D. Jackson 1001 con 67 mts.
—$ 12.000 casa calle Charrúa 2315 con 124 mts.
—$ 1.000 casa calle Patria, 12.a sección, 152 mts.
—$ 14.500 casa calle Florida 1159 al 61, con 220 mts.
—$ 1.750 casa calle Municipio con 257 mts.
—$ 1.000 terreno calle Coronel Brito, 12.a sección, con 245 mts.
—$ 10.000 casa calle José Suárez, 44 al 46 con 404 mts.
—$ 3.200 casa Villa del Cerro calle Grecia con 126 mts.
—$ 1.700 casa calle Piedra Alta 1985 con 620 mts.
—$ 1.100 casa calle Comercio 235 con 451 mts.
—$ 969 solar en Pocitos calle José P. Varela con 497 mts.
—$ 2.180 casa calle Baltasar Vargas con 427 mts.
—$ 4.000 casa en la ciudad de San José A. Larriera con 1740 mts.

Registro de Hipotecas

Hoy se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

10.000 garantía.
1.000 al 7 olo anual.
7.000 id 7.50 id.
3.000 cuenta corriente
5.000 al 8 olo anual
6.000 id 10 id.
1.000 garantía.

2.a SECCION

4.000 al 7 olo anual.
1.200 id id id.
5.000 id 9 id.
2.000 id 8 id.
500 id 10 id
300 id 8 id.
4.500 id 9 id.
5.000 id 7 id.
1.000 id 7 id.
2.300 id 7 id.
5.000 id 7 id.
3.700 id 7 id.
2.000 id 8 id.
14.000 garantía
4.000 al 10 olo anual
9.000 id 8 id.

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

TRIGO

50 toneladas para Abril a 6.00.
50 toneladas para Mayo, a 6.26.
200 toneladas para Mayo, a 6.27.
50 toneladas, para Mayo, a 6.25.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

50 toneladas para Abril a 6.00.

PRECIOS DE AJUSTES

Base 78 kilos	Anterior	Hoy
Trigo		
Disponible	5.85	5.85
Marzo	5.85	5.85
Abril	6.00	6.06
Mayo	6.15	6.25
Junio	6.25	6.35
Julio	6.35	6.40
Maíz		
Disponible	4.80	4.90
Marzo	4.80	4.90
Mayo	5.20	5.20
Junnio	5.05	5.05
Lino		
Disponible	9.00	9.00
Marzo	9.00	9.60
Abril	9.00	9.00
Avena		
Disponible	4.50	4.50
Marzo	4.50	4.50
Abril	4.50	4.50

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	44 1|8	44.—	44 3|8	44 1|8
Francia	8.95	8.90	8.97	8.30
España	5.17	5.15	5.13	5.16
Suiza	4.17	5.12	4.14	4.10
Italia	15.85	15.75	15.90	15.80
Estados Unidos	123 1|2	123.80	123.35	124 1|4
Buenos Aires	10 1|2 0|0	10 60 0|0	10 3|4 0|0	10 1|2 0|0
Brasil	27.600	27.500	27.400	27.500
Bélgica	9.50	9.50	9.60	9.45
Alemania	230.—	230.—	220.—	220.—

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Mercado de lanas

Como en días anteriores, este mercado permaneció poco menos que paralizado. Se vendieron algunos leates de lanas cruzas, medianos a los precios que varían de $ 4.20 a $ 4.60 los 10 kilos.

LONDRES, 22. — En los remates de lanas se han vendido 12 mil 740 fardos a los siguientes precios:

De Nueva Gales del Sur 3108 fardos. Merino lavadas de 25 a 29. Cruza lavadas a 25. Merino grasientas de 19 a 28. Cruza grasientas de 3 1|2 a 18.

De Queensland 2386 fardos. Cruza lavadas de 17 a 18 1|2. Merino grasientas de 11 a 28. Cruza grasientas de 7 1|2 a 18 1|2.

De Victoria 272 fardos. Merino grasientas de 12 a 22. Cruza grasientas de 5 3|4 a 17.

De Australia Occidental 42 fardos. Merino grasientas de 16 a 23 1|2.

De Nueva Zeelandia 1953 fardos. Merino lavadas de 25 a 41. Cruza lavadas de 9 1|2 a 12 1|2.

De Colonia del Cabo 4979 fardos. Merino grasientas de 9 1|4 a 18 1|2.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Calma completa reina en las operaciones de este fruto.

Para lo poco que se operó, rigió la siguiente cotización:

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, sigarp. pelo de invierno	4.50	4.60
Lot. cam. bue. a super. sigarrap. id. id.	4.30	4.40
Id id reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	sin comps.	
Id id infer. o con recargo de garr.	sin comps.	
Id id pelo verano	3.40	3.50
inservibles	6.80	7.—
Brasil, buen. lot. mayoría angost. c|poca garrapata pelo de invierno	4.00	4.10
Id regulares según clase	3.80	3.90
Id infer. o circ. de garrapata	sin comps.	
Inserv. y pesados.		2.—
Ent. Ríos bue. lot. de pelo	Sin existencia	
Correntin. conj. b. s|propr. de pelo	"	
Id. id. regulares	"	
id. id. id.	"	
Paraguay, conj b. angt. id. id. pelo		
Id. verano e desparej. s|conjun.	Id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Id. infer. a reg.	"	
Cueros becerros de 3 a 6 1|2 k. sin garrapata	3.40	3.50
Id. id. becerros con garrapata	1.70	1.75
Id. id. inservible.		0.85
Id becerritos sig. hasta 2 1|2 kg|	3.20	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 k.)	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ningún interés se demuestra por esta mercadería, debiéndose considerar nominales los precios.

CUEROS LANARES

Se han vendido pequeños lotes para la industria nacional, obteniéndose los siguientes precios:

Merinos y cruz. finos ½ lana arr. s|conjuntos	3.20	3.40
Id id atrasados	2.90	3.10
Cruzas gruesas y medianos id id	2.30	2.50
Capachos		
Pelados		1.—
Maldesechos		0.20
Corderitos	0.60	0.65

CUEROS DE POTRO

Mercado algo más corriente, cotizando:

Sanos	2.20	2.30
Mal desechos	1.15	1.20
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrancas saladas		0.40
Potrillos		0.25
Mez. buena del inf. peso net. libre de garrap.	5.70	5.80
De vaca sigarrap.	5.60	5.70
Vacas id id id	6.—	6.30

CUEROS SILVESTRES

Sin operaciones.

CERDA

Mercado flojo dentro de estos precios:

	10 kilos	
Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garrapata	5.50	5.60
De vaca sin garra	5.40	5.50

Mercado de Cereales

Trigo

El movimiento en las operaciones fué reducido, debido a que los compradores poco interés demuestran y tratan sólo de adquirir artículo superiores. Con flojedad, se cotiza dentro de estos límites:

	Los 100 kilos	
Superiores litoral		5.95
Buenos	5.85	5.90
Regulares	5.75	5.80
De fideos bueno a superios clase	7.70	7.80
Id regulares	7.40	7.60

Maíz

Debido a la misma oferta de artículo el mercado estuvo algo más sostenido, obteniéndose por granos sanos hasta $ 4.90. Cotizamos:

No se ha producido variación, operándose de acuerdo con la siguiente escala:

Cuarentino bueno a superior, nominal.
Cuarentino regular, nominal.
Común sano y seco, a $ 4.80.
Común regular, de $ 4.65 a 4.75.
Morocho, bueno a superior, nominal.
Morocho, regular, nominal.

Lino

Poco se operó. Por artículo superior se obtuvo de $ 8.80 a 9. los 100 kilos.

Forrajes

Esta mercadería sigue muy solicitada, obteniéndose los precios indicados a continuación:

	100 kilos	
Alfalfa nuevas superiores	5.50	5.00
Id id buenas	5 —	5.20
Mezclas superiores	4.50	4.80
Id buenas	3.80	4 —
Pasto superior	3.80	4 —
Id bueno	3.20	3.40
Id campo	1.60	1.80
Paja	1.30	1.50

Entrada de Frutos y Cereales

Por Estación Central a B. Dal y Compañía 1500 bolsas, a L. J. Pérez 463, a L. Rubio 434, a N. Pons Ferrer y Compañía 225, a J. M. Suárez y Compañía 144, a T. Viera 154, a S. y Percovich 455, a Butler y Cía. 757, a M. Iturbat y Compañía 792, a C. y Ortiz 291, a M. Gondy y Cía. 1145, a B. y Salvia 145, a B. Brachi 120, a L. Puig y Cía. 150 bolsas.—Total: 5881 bolsas.

TRIGO

Por Estación Cordón a José Solvia 14 bolsas, a P. M. Gómez y Cía. 50, a B. Helguera 50. Total: 114 bolsas.

Por Estación Bella Vista a B. Amespil 888, a D. Aznarez y Cía. 858. Total: 1746 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central a Butler y Cía. 187 bolsas.

Por Estación Cordón, a José Salvio 93 bolsas.

LINO

M. Arujo 213 bolsas.

LANA

Balparda y Cía. 3 bolsas, L. Cadenas y Cía. 8, Juan Arijon 60, N. D. Vidal 8. — Total: 79 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Vda. de Aguerre 5 fardos lanares 317 cuer. vacusos secos, 144 id id salados, 29 atados becerros, F. P. Badin 7 fardos lanares, 181 cueros vacuno secos, 2 id becerros, 2 bolsas cerda. L. Cadenas y Cía. 13 atados y 5 fardos lanares, 143 cueros vacunos secos, 16 id potros, 11 atados y 11 cueros becerros, 3 atados corderos. J. Arigón 26 atados lanares, 23 cueros vacunos secos, 7 id potros, 2 atados becerros, 2 atados corderos, 1 bolsa cerda. Taranco y Cía. 105 cueros vacunos secos. 8 atados becerros.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central — 588 cueros vacusos secos, 325 id id salados, 44 atados y 5 fardos lanares, 28 cueros potros, 13 cueros y 50 atados becerros, 3 atados varios, 3 bolsas cerda, 5 corderos 142 bolsas de avena, 430 bolsas harina, 328 fardos pasto, 330 fardo de alfalfa, 300 bolsas de papas.

MOVIMIENTO MARITIMO

"CIUDAD DE MONTEVIDEO"—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. nEtrado el 22 de Marzo. Consignado a a la Compañía U. de N. Limitada.

Italo Supparo, 1 toro en pie.

Francisco Doposo, 180 bolsas membrillos.

A. Zaglio Hermanos, 400 bolsas papas, 20 bolsas pasas de uva.

Compañía Telefónica del Plata, 88 bolsas bulones, etc.

P. Mañé y Cía., 25 bolsas harina de garbanzos.

Julio Morrison, 1 cj artículos cauchú y tela, 4 cjs artículos cauchú.

Alberto Bergamino, 7 cjs cigarrillos.

Santiago Scosería, 1 cj tejidos algodón.

Pereira y Cía., 4 cjs tejidos algodón.

Juan T. Vázquez, 2 cjs drogas.

Salvo Campomar y Cía., 3 cjs hilo para coser, etc.

Font y Stariero, 1 cj repuestos Vilsio para cafeteras.

Pirelli S. A. La Platense, 2 cjs cubiertas para autis, 2 id id id.

1 fardo tejidos algodón.

Compañía Swift de Montevideo, S. A. Salinas Hnos. Ldo. 15 fardos arpillera.

Taranco y Cía., 10 barriles vino tinto.

Trabucati y Cía. 10 barriles aceite mineral.

Carga en tránsito al Pacífico:

Macleau y Stapledon, 50 bolsas harina, 200 id id, 211 id extracto quebracho, 422 id id id.

"FORMOSA"—

Vapor francés, procedente de Génova. Entrado el 22 de Marzo. Consignado a Luis Nicol.

Carga de Génova:

Banco Itali Belga, 1 fardo esponjas.

A. D'Antucci, 20 damajuanas vino.

M. y Pasquet, 25 cjs aceite oliva.

Fidanza e hijos, 3 cjs tejidos algodón.

Pianavia y Cía., 2 cjs tejidos algodón.

A la orden: 21 cjs artículos droguería, 1 cj anís estrellado, 1 cj yerbas secas, 1 fardo canela, 2 cjs yerbas medicinales, 7 cjs medicinas, 5 cjs id, 4 fardos hierbas medicinales, 1 cj productos vinícolas.

Ruvertoni Hnos., 20 cjs amargo "Gancia", 202 bordalesas vino común, 10 bultos id id.

A la órden: 1 cj artículos iglesias.

Santucci, 7 cjs barnices.

Santiago Guido, 2 cjs tejidos algodón.

A la orden: 190 cjs aceite oliva.

O. Vignale y Cía., 4 cjs queso duro, 3 botellas vino blanco.

A la orden, 100 cajones pasas higo.

J. C. Barreira, 13 cajones mármol trabajado.

C. E. Druiller, 1 cajón escultura.

P. Sexto y Cía., 10 fardos clavos de olor.

F. García, 1 cajón cápsulas plomo.

Garayalde Hnos., 5 cajones aceite sésamo.

M. Brunet y Cía., 50 cajones vermouth.

M. Colomer y Cía., 8 cajones pan de régimen, 7 cajones pasta alimenticia.

Greppi y Basile, 1 cajón flores artificiales.

A la orden, 6 cajones productos farmacéuticos.

F. N. de Fósforos, 5 cajones hilo algodón.

O. Vignale y Cía., 10 cajones dátiles.

A la orden, 1 cajón tejidos seda y algodón.

Trabucatti y Cía. 13 cajones cuchillería.

VAPORES ESPERADOS EN MARZO

25 Inglés "Saxon Prince", de Nueva York. Agentes: Houlder Bros.
25 Inglés "El Cordobés", de Newport. Agentes: Houlder Bros.
27 Alemán "Fuerte Bulow", de Hamburgo. Agentes: Dorner y Bernitt.
28 Italiano "De Vittorio", de Génova. Agente: A. Piaggio.
28 Norteamericano "West Norus" de San Francisco de California. Agente: Houlder Bros.

VAPORES A SALIR EN MARZO

23 Francés "Massilia", para Burdeos. Agente: L. Nicol.
23 Italiano "Duca D'Aosta", para Génova. Agente: A. Piaggio.
" "Tripitz", para Hamburgo. Agente: J. R. Schwartz.
25 Español "Balnes", para Barcelona. Agentes: Carrau y Cía.
25 Inglés "Almanzora", para Southampton. Agentes: Maclean y Stapledon.
25 Francés "Aurigny", para El Havre. Agente: L. Nicol.
28 Inglés "Vassari", para Nueva York. Agente: M. Real de Azúa.
30 Norteamericano "Montpelier", para Hamburgo. Agentes: Dorner y Bernitt.
30 Italiano "Garibaldi", para Génova. Agentes: Dodero Hermanos.

CAMBIOS

(Especial para EL SIGLO)

NUEVA YORK, 22—Los tipos: Sobre Londres 440 dólar por libra. Sobre París 909 514 cents. por lira; sobre Berlín 332 cents. por marco; sobre Madrid 15.90 cents. por peseta.

LONDRES, 22. — El cambio sobre París a 48.72 1|2. Sobre Roma a 86 18. Sobre Madrid a 28.18 1|2. Sobre Berlín a 1250 1|2. Sobre Bs. Aires a 45 1|2.

PARIS, 22. — El cambio sobre Londres a 48.77. Sobre Madrid a 172.75. Sobre Roma a 56 6.. Sobre Berlín a 3 87.

BUENOS AIRES, 22—Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Por cable: Francia 966; Bélgica 975; España 532; Italia 16.20; E. Unidos 120.50; Montevideo 2 olo; Inglaterra 45 318.

A la vista: Francia 920; Bélgica980; España 534; Italia 16.25; E. Unidos 118.50; Montevideo premio; Inglaterra 45 112. A 90 dlv. 45 718.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Bolsas extranjeras

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 22—Los títulos
préstito Uruguayo 5 olo 77.00
contra 76.00 precio anterior. Em-
PARIS, 22—Los títulos Uru-
Conversión 5 olo 1.901.133 con-
tra 132.50 olo precio anterior.

BUENOS AIRES, 22 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa son las siguientes:

Cédula Arg. Ley 8172, 95.50.
Idem idem, 915, 197.80.
Idem idem, 2, 94.70.
Idem idem, 3, 94.
Idem idem, 4, 94.
Idem idem, 5, 92.80.
Idem idem, 6, 91.80.
Idem idem, 7, 91.20.
Idem idem, 8, 91.
Idem idem, 10, 90.60.
Idem idem, 11, 91.60.
Cédula K, 85.50.
Crédito 1911, 82.
Emp. 1911 (oro), 71.90.
Pav. Semestral, 7091, 84.40.
Idem idem, 9142, 77.60.
Idem Trimestral, 78.80.
Dda. Municipal 7 olo, 99.95.
Escolar Entre Ríos, 81.
Bs. Aires, 6 olo, 84.50.
Idem idem, 2 1|2 olo, 34.
Banco H. Argentino, 40.70.
Idem idem, Cert. 31.50
Banco Español, 94.50.
Salinas Hnos, 48.
Italo Arg. Electricidad, 102.50.
La Tandilera, 101.
Banco Francés, 39.80.
Sansinena, 113.
San Nicolás, mes, 39.40.
P. Provincia Cert. 5 olo, 55.50.

Mercado de cereales del exterior

BUENOS AIRES, 22—En la Bolsa de Cereales se han efectuado las siguientes operaciones: 325 bolsas de trigo de varias clases a 13.10. 212 bolsas. 791 bolsas a 1.20. 680 bolsas en Palermo a 12.70. 225 bolsas a 11.70 490 bolsas en Sola a 11.70. 190 bolsas a 12.40. 740 bolsas a 11.50. 242 bolsas a 12.00. 359 bolsas a 10.50. 435 bolsas en Buenos Aires a 13.35.

BUENOS AIRES, 22. — Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo disponible y para Marzo a 12.85. Para Abril a 13.05. Para Mayo a 13.35. Para Junio a 13.55. Para Julio a 13.70.

Maíz disponible para Marzo y Abril a 8.20. Para Mayo a 8.15. Para Junio a 7.95.

Lino disponible para Marzo a 19.85. Para Abril a 20.10. Para Mayo a 20.40 Para Junio a 20.70. Para Julio a 20.95.

Avena disponible para Marzo a 8.50. Para Abril a 8.60. Para Mayo a 8.75. Para Junio a 8.85.

Crónica Social

SOL Y LUNA

Entre las manos de mi madre anciana
la cabellera de su nieto brilla:
es puñado de trigo, áurea gabilla,
oro de sol robado a la mañana.

Luce, mi madre en tanto, — espuma vana
que la ola del tiempo echó a la orilla —
a modo de una hostia sin mancilla,
su relumbrante cabellera cana.

Grupo de plata y oro que en derroches
colma mi corazón de regocijo:
no importa nada que el rencor me ladre;
por que para mis días y mis noches,
tengo el sol en los bucles de mi hijo
y la luna en las canas de mi madre!

José SANTOS CHOCANO.

CONCIERTO VOCAL EL PROXIMO DOMINGO 26 EN EL INSTITUTO VERDI—

Tiene lugar el próximo domingo 26 en el Instituto Verdi, un gran recital de canto que estará a cargo de la aplaudida y celebrada soprano uruguaya señora Josefina Holo de Schusselin, discípula del profesor señor Pedro Lena Cafferata.

Las excelentes condiciones artísticas que adornan a la señora de Schusselin y el estupendo programa confeccionado para este concierto, en el que figuran romanzas de autores clásicos antiguos y modernos, como también romanzas de los géneros lírico, ligero y dramático son suficiente para que el domingo esté la sala del Instituto Verdi concurridísima de selecto y distinguido público.

CASILDA BALPARDA DE CASTELLANOS—

En sociedad ha tenido triste repercusión el deceso de ésta distinguida y virtuosa dama, tronco de un hogar respetable donde su desaparición es motivo de intenso dolor. Perteneció la señora Balparda de Castellanos a una de las viejas familias montevideanas y de joven tuvo una lucida actuación en los salones en los que conquistó sólidos prestigios por su exquisito don de gente y su bien cultivada inteligencia cualidades que realzadas con los encantos de su persona hicieron de ella una interesante figura femenina de su época. Casada, todos sus afanes los dedicó a su hogar en el que reveló altos méritos de esposa y de madre. Aún cuando hacía tiempo que estaba retirada de las actividades sociales en los círculos mundanos no se le olvidaba y siempre era recordada con singular simpatía. Su muerte enluta entre otras a las familias de Castellanos Balparda, Saltarain Balparda, Castellanos Muñoz, Castellanos Alves, Rubio Balparda, Balparda Piñeyrúa, Altamirano, Langon Balparda, Balparda Vidal, etc.

EL RECIBO DE AYER EN LA LEGACION DE FRANCIA—

El encargado de Negocios de Francia en el Uruguay, señor Albert Boudet y su esposa señora Magdalena Schwaler, ofrecieron ayer en los suntuosos salones de su Legación un gran recibo en honor de los capitanes J. Hestreise, Cacaud y Pradere, oficiales franceses que forman la misión militar llamada por nuestro gobierno.

Esta brillante recepción que congregó un núcleo característico de la colectividad francesa y a muchas familias de nuestra "haute" amistades de los distinguidos esposos Boudet-Schwaler, resultó agradabilísima, prolongándose las horas de amena "causerie" hasta pasadas las 8 de la noche. Participaron de la lindísima fiesta las señoras:

Magdalena Schwaler de Boudet, Laura Hansen de Ketels, Ana Bidegaray de Jamsem, Elisa Bruel de Villemur, Elisa Villemur de Aranguren, Maruja Carbonell de Malherbe Cristophersen, Mme. Charlet, Mme. Dubordieu, Mme. Libert, Mme. Fillerín, Mme. Larnaudie, Mme. Vennet, Mme. Rouanet, Mme. Chartier, Mme. Guerin, Mme. Lansac, Jules, Mme. Buyambuis Abal.

Señoritas de Chartier, Harvey Prieto, Rouanet, Larnaudie, Durac, Charet, y señores: Albert Boudet, Enrique Ketells, Raymond Jamsem, M. Libert, Dr. Dubordieu, Dr. Abel, M. Charet, V. de Malherbe Cristophersen, M. Rouanet, M. Fillerín, Hope Vere, J. Supervielle, M. Gardelle, M. Domestici, M. Frechou, M. Ronze, M. Loustau, M. Guerín, M. Duyambourg, Julio Lansacy los capitanes franceses D'Hestreiex, Pacaud y Pradere.

DESDE PIRIAPOLIS—

PIRIAPOLIS, 21—La temporada balnearia en esta hermosa playa, una de las principales de Sud América, se encuentra en su verdadero apogeo. Después de un breve paréntesis impuesto por las grandes fiestas realizadas en el Carnaval, de las cuales hemos adelantado amplios detalles, Piriápolis ha reanudado su vida intensa, plena de grandes atracciones.

El Grand Hotel, el Miramar y otros, cuentan con un numeroso núcleo de huéspedes argentinos y uruguayos, continuando en sus chalets y posesiones de la playa, las demás familias que se habían instalado desde el comienzo de la temporada. Es por eso, que el mayor atractivo de la estadía en Piriápolis, donde ésta tiene más encantos es en los meses de Marzo y Abril, donde en sus días serenos y templados se disfruta plenamente de tanta natural belleza. La vida transcurre hoy en un ambiente verdaderamente familiar y más propicio a la tranquilidad y al reposo, para los que así lo desean, y animada y agitada para quienes no obstante el propósito de "descansar" que les trae aquí, no paran un momento, resultando pocas las horas del día, para cumplir la série de programas proyectados de antemano. El Gran Hotel Piriápolis es el que concentra la animación y donde, puede decirse, se desarrolla activamente la vida social de esta hermosa playa balnearia. Diariamente se realizan fiestas, cabalgatas, excursiones y demás paseos, participando de ellos la gran mayoría de los huéspedes, que disfrutan en toda su plenitud de la saludable vida de estos lugares irreemplazables por los soberbios panoramas de las montañas, los cerros, los valles, el cielo azul y los encantos de una naturaleza pródiga y deliciosa, donde la vida como aquí es múltiple de gracia y colorido. Ayer se realizó una excursión a Punta Colorada, que está situada en la playa frente al hipódromo, que es uno de los muchos parajes de una belleza incomparable. Casi junto al Cerro se alzan gigantescas rocas hasta donde llega el mar en su empuje violento, dando la impresión de encontrarse uno en pleno Océano. Las rompientes de las aguas llegan hasta las altas rocas, desde donde se admira un panorama difícil de describir por su belleza. Hasta allí se había proyectado esta interesante excursión que alcanzó un éxito inesperado. A la hora 15 y 30 partieron del Hotel Piriápolis, un numeroso grupo de huéspedes, formando alegre carabana, en coches, tilburys, completándose ésta con una cabalgata en que daban la nota más sugestiva elegantes amazonas y varios caballeros. Entre ellas pudimos anotar a las señoritas: Carmen y Lola Majó, Josefina, Mercedes y Lola García Núñez, María Delia Marín, Mongoreña Bonavita, Elvira Colombano; los señores Julián García Núñez, J. M. Barboza, M. Andrade, etc., quienes demostraron un dominio absoluto en el arte de la equitación, haciendo más de una proeza con sus "pingos" que provocaron alegres comentarios.

En los coches iban las señoras: María A. de Marín, Carmen F. de Majó, María del Carmen Isnardi de Scarzella, Jovita Laplacett de Bonat, Mad. Justina Laporte, Clemencia M. de Dalquier, Pancha Giribaldo de Giribaldo; señoritas Elvira y Sara Oliver, Laura López, señoritas de O'Brien, Requena, etc.; señores: Cándido Marín, Víctor Arcelus, Juan B. Majó, Alberto Borratt, doctores Oliver, Giribaldo, Francisco Scarzella, Arturo Piria, Rafael Beltrán, Justo M. Antía, etc. Llegados allí los excursionistas, fué servido el té, efectuándose ascensiones a las rocas, que dió motivo a interesantes "peripecias", que fueron comentadas después entre todos los que participaron de este hermoso paseo.

Al atardecer, después de admirarse plenamente el bello espectáculo que desde allí se divisa, regresaron todos los excursionistas gratamente impresionados, constituyendo ésta, una de las reuniones más animadas de las celebradas la semana que termina. — Corresponsal.

LAS REUNIONES EN EL PARQUE HOTEL—

Para el te danzante de hoy se hace entre la sociedad distinguida muy halagüeños comentarios, ello asegura que va a ser una nota social muy bonita. Y como el control será muy severo para vender las entradas, la reunión resultará sin duda alguna, muy selecta.

RECITAL DE LIEDER—

En el salón de audiciones de la casa de música del señor Carlos Ott, se realizará el próximo sábado 25 a las 17 y media, un hermoso recital de lieder por el conocido "dillettante" Enrique de Herrera y Lerena.

El importante programa elegido que pondrá de manifiesto las relevantes dotes artísticas que posee el señor Herrera y Lerena, hablan de antemano del gran éxito de esta audición.

Damos a continuación el programa:

Andrea Falconieri, Aria; A. Scarlatti, Aria; Mozart, La Violetta; Pergolese, Aria antica; Giordani, Caro mio ben; D. de Severac Musette (canciones del siglo XVIII arr. por D. Severac); D. de Severac, Le beau Daphnis; D. de Severac, La Fileuse; D. de Severac, Le vin de Catherine; W. Kirby, Nell'aria della sera; Chopin, Desiderio; Chopin, Bacanale; Schumann, Sei bella...; Schumann, Larghetto; Gretchaninow, Berceuse; Gretchaninow, Quan la hache tombe; Gretchaninow, Mon Pays; H. Duparc, Phidylé.

Entrada con asiento $ 1.00. En venta en el establecimiento de Carlos Ott.

VIAJEROS—

Parten hoy para Piriápolis, donde permanecerán hasta fines de Abril, el señor Julio Denis Landivar, su esposa María Laura Méndez Urioste y sus hijos Raúl y Julio.



Señorita Jorgelina Suárez Fuller

—Para la misma playa parten en breve el señor Antonio Marexiano y la señora Ofelia Marexiano de Bourse y sus hijas.

—Ayer partió a San José el señor Eduardo Rey Sienra.

—Para Tacuarembó el señor Mario E. Suárez Pérez. Fijará allí su residencia.

—Ha llegado a ésta procedente de Bahía Blanca, donde reside desde hace varios años el señor Alberto Acosta Anaya. Demorará entre nosotros hasta mediados de Abril.

—Para Piriápolis el señor Juan Pedro de León Marexiano.

—Procedentes de Piriápolis y de paso para Buenos Aires, se alojan en el Parque Hotel, donde permanecerán varios días los esposos Bonnat-Lasplaces.

—Para el Paso de los Toros el señor Gualberto Etcheverry.

—De Durazno regresó el doctor Luis Ponce de León.

—También llegó del Durazno el general José P. Tavera.

—Partieron ayer a Piriápolis los señores Julio Viana Castro y Jacinto Castro Urtubey.

—Del Salto el señor Mariano Reissig.

—Para Concordia el doctor Alberto Maciel Fernández.

—Están en el Durazno pasando una temporada las señoritas Cristina Pérez Olave y Julia Pérez Marexiano.

—Para Río Negro el señor Julio Stirling.

—Al Salto acompañado de su familia regresó el señor Domingo Devoto.

—Regresaron a Mercedes, el doctor Héctor Seoanez Olivera y su esposa.

—Han regresado de Colonia Suiza la señora Margarita Reyes Oribe de Nicola, sus señoritas hijas, y las señoritas Rebeca Piñeyrúa Etchenique y Celia Gómez Piñeyrúa.

—De su estancia "El Tarumerín", de Sarandí del Yí, el señor José M.a Rodríguez Sosa, acompañado de su esposa, la señora Albana Tellechea de Rodríguez Sosa y sus pequeños hijos Pepito y Carlos María.

—De Tacuarembó el señor Julio César Caravia.

—Regresaron de Colonia Suiza, donde pasaron una larga temporada, la señorita Lily Piñeyro Pereyra, la Sra. María Piñeyro de Cibils Larravide y sus hijos Mario y Elvira.

—Parten próximamente para Europa en viaje de placer, el señor Francisco Lanza, su señora Rosa Passarello y el señor Luis Varela Acevedo y su esposa Rosa Lanza de Varela Acevedo.

—La señora Manuela Díaz de Fena y sus hijas María Manuela, Albertina y María Carlota, parten en el mes entrante para Santiago de Chile con objeto de visitar en aquella capital a los esposos Herquíño - Pena Díaz.

LA TEMPORADA DE INVIERNO EN EL CINE DORE—

Se aproxima la "seasson" invernal, la época de auge de los cines, y todos los salones que en temporadas anteriores han sido puntos de cita elegante de la gente chic se aprestan a hacer sus preparativos para volver a tener la preferencia del público sociable. Entre los Cines de prestigio no hay duda que el Cine Doré es de los más viejos y de más renombre como rendez vous' de la buena sociedad. Todos los Inviernos sus funciones ya sean las matinees como las de la noche constituyen reuniones brillantísimas. En el anterior, sobre todo, se destacaron entre las primeras, las de los viernes que fueron verdaderas fiestas a favor de las obras de caridad de la Comisión presidida por la señorita Ernestina Muñoz Oribe. En la próxima "seasson" estas matinees tendrán también lugar especial en el programa del Doré, trabajando ya la Comisión aludida en su organización: cuenta en primer término con las películas tomadas recientemente en el Prado y que es un número que basta por sí solo para asegurar su éxito. Pero habrá otras novedades de interés en el Doré. Los jueves gran matinees dedicadas especialmente a los niños quienes disfrutarán de películas muy escojidas en cuanto a sus argumentos e intérpretes. Todas las tardes habrá sección "rendez vous" regida por "films" magníficos por su índole y por los artistas que presentará, contando además con el atractivo de la orquesta "Couran" que desde su actuación en ese biógrafo está considerado y con entera justicia, como una de las mejores de Montevideo. No hay duda, pues, que el Ciné Doré está llamado a ser este invierno uno de los sitios de cita más importantes de la "haute".

FIESTAS Y REUNIONES—

Ha sido recibida con todos los honores de una gratísima nueva, entre un núcleo de la juventud que figura, la noticia del gran baile que ofrecen el sábado las señoritas Isabel y María Elena Taranco Zúñiga, en su palacio de la calle 25 de Mayo. El suntuoso escenario en que se desarrollará el "sarao", y los prestigios de las señoritas de Taranco, son dos factores que harán de éste baile un acontecimiento social.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

Ocupan de nuevo su residencia de la calle Canelones, después de haber pasado el verano en su chacra Del Progreso, el doctor Juan B. Morelli, su esposa Rosa Mackinon de Morelli y sus hijos.

JUAN MARABOTTO—

La dolencia que hacía algún tiempo venía minando el organismo del señor Juan Marabotto hizo ayer crisis fatal, motivando el fallecimiento de este respetable hombre de negocios. Era el extinto, uno de los más antiguos y considerados comerciantes de esta plaza, cuya actuación en la misma lo evidenció como un elemento trabajador y de procederes muy correctos.

Hombre de labor desde joven se dedicó a las tareas comerciales y en ellas puso de manifiesto además de un gran amor al trabajo, excelentes dotes para impulsar negocios. Fundó el establecimiento que lleva su nombre, que es una de las tiendas más antiguas y acreditadas de Montevideo, y a él se concretó todos sus nobles afanes. De una honestidad acrisolada, don Juan Marabotto inspiró todos sus actos en la más pura lealtad; de ahí que gozara de tan sólidos prestigios como caballero intachable. Había formado un hogar virtuoso del que ha surgido una sucesión digna de su progenitor. Para el acto de su sepelio, invitaron los dirigentes de su establecimiento comercial y el personal del mismo.

LA FUNCION DEL VIERNES EN EL CINE REX POCITOS—

Las señoritas Teresa Hughes García Lagos y María Helena Serrato, organizan una función cinematográfica, que se realizará mañana de noche en el Cine Rex de Pocitos. Será a beneficio de los pobres de dicha localidad, y como consecuencia del prestigio de que gozan las patrocinadoras, han de obtener un éxito brillantísimo.

Las invitaciones comenzarán a circular ya entre nuestras principales familias, y están firmadas por una extensa comisión de señoritas y caballeros conocidos. Se exhibirá un interesante extreno cinematográfico y una excelente orquesta amenizará la función ejecutando un variado programa.

ENFERMOS—

Se encuentra ligeramente enferma la señorita Margarita Cat Alvarez.

—Está algo enferma la señorita Cora Muñoz Callorda.

—Ha sido operado con éxito el niño José María Estrada Villegas.

—Mejorado el señor Julio María Callorda y Anaya.

—La señora Ana Muñoz de Furest está enferma.

—La niña Enriqueta Costa Benzano está algo enferma.

—Mejorada la señora Elena Ortiz Ibarra de Clavelli y su pequeña hijita Noemí.

—Se encuentra nuevamente enfermo el señor Juan José Carbajal Victorica.

—Está enferma la señorita Luisa Valez.

DEMOSTRACIONES—

El próximo lunes 27 tendrá lugar en el Hotel Lanata el banquete que le ofrecen los amigos al señor Carlos del Castillo despidiéndolo de la vida de soltero, quien contrae enlace a fin de mes con la señorita Genoveva Gutiérrez Moreno de la sociedad porteña. Se han adherido ya a esta demostración las siguientes personas: Dr. Luis C. Caviglia, Hilario Helguera (hijo), Dr. Rafael Muñoz Ximenez, Román Freire, Dr. Francisco N. Oliveres, Pedro Lapeyre (hijo), Ing. Antonio Llambías de Olivar, Ing. Axel Surdberg, Jorge Arocena, Antonio Barreiro y Ortega, Emilio Milhas, Ricardo Blanco Wilson, Ing. Ricardo Salgeiro Silveyra, Carlos Sicardi, Rodolfo de Arteaga (hijo), Jaime Hardy, Luis M. Pérez Butler, Francisco Lanza, Enrique Clouzet Mortet; Dr. José Ramaso, Alberto Velazco, J. M. Amaro, Dr. Nicasio del Castillo, Gilberto del Castillo, Enrique Balparda Alvarez, Nicolás Castilla, Ing. Hilario Urbina, Enrique Hamilton, Angel del Castillo, Octavio Risso, Gerardo Del Castillo, Juan Carlos Carvalho Alvarez, Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, Ing. Jaime Maimó Serrasin, Francisco Bustillo, Tácito Herrera, Alfredo Benenati, Manuel Lussich Nin, Elbio Irigoyen Palmero, Victorio Raggio, Germán Brancato, Ing. Enrique Etcheverry, Alejandro Beisso, Ricardo Butler, Dr. Justino Jiménez de Aréchaga, Carlos Mandillo, Carlos Podestá, Ingen. Juan P. Pittamiglio, Antonio Ratti, Alberto Basso, Héctor Podestá, Ing. Alfredo Ramos Montero, Ing. Carlos Pérez Montero, Ing. Roberto Sundberg, Ing. Donato Gaminara, Adolfo Butler, Héctor R. Etcheverry, Carlos Algorta Camusso, Dr. Eduardo Bastos, Ing. Guillermo Pérez Butler, Dr. Fabián Arocena, Joaquín Serratosa Cibils, Luis Clouzet Mortet, Alberto Armas, Ing. Sócrates Rodríguez, A. Rivas Abal, Francisco Ameglio (hijo), Arturo Acosta, Eugenio O'Neill Arocena, Ricardo Risso, Dr. Alberto Artagaveytia, Dr. Mario Artagaveytia, Ricardo Casaravilla, Ing. Arturo Abella, Dr. Pedro Seoane, Dr. Héctor Serrasin, Ing. Oscar Julio Maggiolo, Luis A. Mainero, Damián Vivas, Nicolás Sciandro, Ricardi Eliche, Emilio Busch, Ing. Vicente Ponce de León, Roberto J. Urta, José D. Olea.

La lista para las adhesiones queda abierta en el Hotel Lanata hasta el día lunes del banquete, a mediodía.

—Un grupo de íntimos ofreció el sábado una comida al señor Juan A. Bracamonte, con motivo de su reciente nombramiento consular. La demostración, que tuvo lugar en el Hotel Lanata, transcurrió en un ambiente de grata cordialidad.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

—Con motivo de su onomástico, dice un diario de Buenos Aires — fué ayer cumplimentada por su numerosa parentela y amistades la señora doña Josefina Mitre de Caprile, que a los la adornan y que hacen de ella una de las figuras más representativas de nuestra sociedad. La señora Mitre de Caprile cumplió 75 años de edad".

La respetable matrona está extensamente ligada a la sociedad montevideana.

ENLACES —

En la provincia de Entre Ríos se ha formalizado el compromiso matrimonial de nuestro compatriota el joven Héctor Cabrera Martínez, con la señorita Magdalena Razzetta Laner, de la sociedad argentina.

—A mediados del mes entrante, se verificará la boda de la señorita Adelita Gaggero Segalino, con el caballero Víctor García Nicolini.

NECROLOGICAS—

—Dejó de existir ayer a la edad de 85 años, víctima de una congestión cerebral, el práctico don Anastasio Andriópulos. El extinto era uno de los sobrevivientes de la voladura de la cañonera nacional "General Rivera", pero a consecuencia de las heridas recibidas en esa ocasión quedó inválido. Sus restos serán conducidos al Cementerio del Buceo, a las tres de la tarde.

Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señorita Ana Carzolio ocurrido en Paysandú, después de larga y cruenta enfermedad. Era la extinta muy apreciada en la sociedad sanducera donde ocupaba un puesto destacado y donde se había conquistado la estima general por sus ponderadas cualidades morales. La señorita de Carzolio es hermana del conocido caballero Domingo Carzolio ex gerente del Banco de la República en aquella ciudad.







DIPLOMATICAS

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL PERU

El Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Juan Antonio Buero recibió ayer, en audiencia oficial, al señor don Juan Pedro Paz Soldán, quien le entregó la Carta con que ante él lo acreditan, en el carácter de Encargado de Negocios del Perú, el Ministro de Relaciones Exteriores de esta República, señor A. Salomón.

El señor Paz Soldán, que hace unos días se halla en Montevideo, fué recibido previamente por el Subsecretario de Relaciones Exteriores Sr. Alvaro Saralegui.

La calidad que inviste el señor Soldán es la de Encargado vard, Haitfeld Bachke.

EL MINISTRO DE NORUEGA

Se encuentra en Montevideo con el propósito de pasar una temporada el Ministro Plenipotenciario de Noruega, señor Halthefeldt Bachke.

EL MINISTRO DE SUIZA

El sábado se embarca en nuestro puerto para Europa en le vapor inglés "Almazora" el Ministro Plenipotenciario de Suiza Mr. de Pury, que va en goce de licencia.

EL EMBAJADOR DE MEXICO

En el día de hoy, a las 16 horas, será recibido en su audiencia oficial el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, en misión especial, de los Estados Unidos México, señor don Alfonso M. Siller.

POLICIA

EL HOMICIDIO DE ANOCHE

Una puñalada mortal

En la calle Aurora esquina Cayetano Rivas, el picapedrero Fausto Chalá, uruguayo, soltero, de 35 años, tuvo un altercado con un compañero de labor Manuel Santana, uruguayo, de 50 años, casado, domiciliado en las canteras de Pedoqui, y después de trabarse en pelea a golpes de puño, el primero sacó un cuchillo y le infirió a su contrario tres heridas, una en el vientre, otra en el brazo izquierdo y otra en el muslo del mismo lado, siendo la primera de carácter gravísimo.

El herido fué conducido en una ambulancia de la A. P. al Hospital Maciel.

El heridor emprendió la fuga siendo capturado más tarde por el suboficial de la 19.a sección Juan Arrieta.

Conducido a la comisaría fué remitido a la cárcel en carácter de incomunicado.

Tomó la intervención del caso el Juez de Instrucción de 3.er turno doctor N. del Castillo y el médico forense doctor Moreau.

Dicho facultativo informó que el estado de Santana era desesperante siendo inminente su fallecimiento.

Este se produjo a poco de haber ingresado el herido a aquel establecimiento.

Como al extinto no se le conocen deudos en el país, del cadáver se hizo cargo la policía de la 19.a

El juez competente dispuso que los doctores Moreau y May le practiquen la autopsia.

EL ROBO DE AYER

Los ladrones visitan la Nueva Sirena

Ayer después del medio día, Francisco Sardo, sereno de la tienda Nueva Sirena, calle Sarandí 652, notó que la puerta de acceso al comercio que da sobre la calle Bacacay estaba entreabierta y que el candado que cierra la referida puerta no estaba en su sitio.

Efectuado un registro se comprobó que de los escritorios 1, 2, 3, 4 y 6 habían sustraído la suma de 464 pesos.

Además faltaron una estola de armiño, avaluada en 250 pesos y una capa de piel, avaluada en 315 pesos, ascendiendo todo a 1081 pesos.

Se supone que los ladrones han quedado ocultos dentro del negocio y al retirarse el personal para almorzar han aprovechado la soledad del local para efectuar su trabajo.

Las llaves fueron obtenidas por los culpables de un cajón que queda abierto y en el cual se colocan las cuentas a cobrar.

La seccional N.o 2 a la que se dió cuenta del hecho tomó las medidas del caso, comunicando a la vez lo acaecido a la Policía de Investigaciones.

Este suceso que ocurrió a la 1 y 30 de la tarde fué comunicado a la Oficina de la Prensa a las 6 y 30.

EL SUCESO SANGRIENTO DE AYER

Hombre herido de una cuchillada

Ayer tarde fué encontrado en estado comatoso en la calle Miguelete y Río Branco el individuo Desiderio Aguirre, uruguayo, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en la posada de la calle Yerbal y B. Mitre.

Como perdía sangre en abundancia por el costado derecho del cuerpo se solicitaron los auxilios de la A. P. que en una ambulancia lo condujo al hospital Maciel.

Reconocido en dicho establecimiento de caridad se comprobó que presentaba una profunda cuchillada en el tórax, habiéndole interesado el arma el pulmón derecho y el brazo del mismo lado.

Como la herida es de carácter gravísimo, y el paciente no puede hablar por su estado, la policía no ha podido obtener mayores informes.

Sin embargo la seccional No. 3 en cuya jurisdicción fué encontrado Aguirre, inició la pesquisa correspondiente con el fin de identificar al delincuente y conocer en que forma fué herido Aguirre.

Se dió la intervención del caso a la policía de investigaciones, sección Delitos contra las personas.

La víctima es un sujeto sin ocupación que merodeaba por los muelles, y lo que se supone que su heridor sea otro de su misma calaña.

LESIONADO POR UN AUTO

El menor de 8 años Ricardo Visconti, domiciliado en la calle San Fructuoso 1558, que viajaba en un tranvía de La Transatlántica descendió en la Avenida Goes sin fijarse que marchaba detrás el auto 1525 piloteado por Julio Lisonando.

En consecuencia el chico fué golpeado por el farol del vehículo, resultando con una lesión en el rostro.

El paciente fué conducido al Hospital Maciel.

El chofer fué detenido por la seccional N.o 8 y puesto en libertad.

DE UÑAS LARGAS

Florencio De Lucía, mortal amigo de lo ageno, se apoderó de una cadena y un brillante que llevaba la menor María Grasadi, domiciliada en la calle Independencia 1608.

La seccional N.o 14 en conocimiento del hecho detuvo al raspa y lo pasó a la cárcel.

Eduardo Moreira, percatándose de que el próximo invierno va a ser crudo, se introdujo en el domicilio de Hipólito Suárez, calle Agraciada 925 y le sustrajo varias prendas de vestir.

La policía de la 11.a sección aprehendió al pobrecito Moreira y lo remitió a la cárcel.

ACCIDENTE

El menor de 13 años Atilio Castiglioni que se encontraba en el domicilio de Carlos Infantozzi, calle Maldonado 214, se cayó de una escalera de cuatro metros de altura, sufriendo lesiones en el cuerpo.

Fué atendido por la A. P. pasando al Hospital Maciel.

GALANTERIAS

Isabelino Barrios tuvo una cuestión con Concepción Pereira en el inquilinato de la calle Cuareim 1050 y no logrando convencerla con su fraseología de grueso calibre la acometió a puñetazos causándole deterioros en el rostro.

Por ese motivo la seccional N.o 4 detuvo al agresor y lo pasó a la cárcel.

¿SUSTRACCION O PERDIDA?

El señor Omar García domiciliado en la calle Tacuarembó 1746, que viajaba en un tranvía notó al descender que le faltaba una libreta con apuntes de importancia para él, pero que nada vale para otro.

El señor García ha adoptado las medidas del caso, para reunirse con su cartera; que no sabe si fué sustraída o perdida en el trayecto.

MARITIMAS

ALMANZORA

Recalará el sábado próximo en nuestro puerto el vapor inglés "Almanzora" de la Mala Real Inglesa, en viaje de la vecina orilla para Southampton y escalas.

Embarcará en ésta pasajeros y correspondencia, saliendo luego para Santos su primer puerto de escala.

ZEELANDIA

También llegará el mismo día de Buenos Aires el vapor holandés "Zeelandia" del Lloyd Real Holandés, el que luego de haber tomado pasajeros y correo saldrá para Amsterdam y escala.

Este vapor holandés también hará su primera escala en Santos.

AURIGNY

Saldrá el domingo próximo de nuestro puerto el vapor francés "Aurigny" con destino a Burdeos y escalas, con pasajeros, correspondencia y carga.

HIGHLAND GLEN

En el día de hoy saldrá de Londres para el Río de la Plata el vapor inglés "Highland Glen" de la Nelson Line, con pasajeros, correo y carga en general.

AEOLUS

Ayer debió llegar a Nueva York el vapor americano "Aeolus" de la Munson Line, en viaje del Plata y Río de Janeiro, conduciendo pasajeros, correspondencia y carga.

MASSILIA

Ayer de tarde salió de la vecina orilla el paquete francés "Massilia", el que recalará en la mañana de hoy en nuestro puerto, en viaje para Burdeos y escalas.

Atracará al muro en donde tomará pasajeros y correspondencia.

DUCA D'AOSTA

De acuerdo con lo que publicamos llegará también hoy de la vecina orilla el vapor italiano "Duca d'Aosta", el que saldrá para Génova y escalas una vez que haya embarcado pasajeros, correo y carga.

ORANIA

Recaló ayer en Las Palmas el nuevo vapor holandés "Orania", procedente de Amsterdam y en viaje para el Plata.

Este vapor del Lloyd Real Holandés tiene anunciada su llegada a nuestro puerto el 6 del mes entrante, conduce pasajeros y correo.

REINA V. EUGENIA

Entre los días domingo y lunes llegará a nuestro puerto procedente de Barcelona y escalas, el vapor español "Reina Victoria Eugenia" de la Transatlántica Española.

Como se sabe, los armadores de esta línea española se proponen efectuar la travesía empleando el menor tiempo posible, a tal efecto la mencionada nave viene navegando a una velocidad de 16 millas.

FLUVIALES

Salieron anoche para Buenos Aires los vapores "Ciudad de Montevideo" y "Río Uruguay".

Llega y sale hoy el "Cabo Corrientes".

CATALINA

Procedente del Río de la Plata debe haber llegado en el día de ayer a Barcelona el vapor español "Catalina", de la Pinillos Izquierdo, con pasajeros, carga y correspondencia.

FORMOSA

Arribó ayer a nuestro puerto, procedente de Génova y Marsella, el vapor francés "Formosa".

Operó atracado al muro de la Dársena 1 en donde desembarcó 30 pasajeros, correo y carga.

RUY BARBOZA

Anoche a medianoche salió de nuestro puerto, el vapor brasileño "Ruy Barboza", del Lloyd Brasileiro, con destino a Río de Janeiro y escalas en todos los puertos intermediarios.

Embarcó pasajeros, correo y carga.

VASARI

De acuerdo con lo que anticipamos, llegó en el día de ayer a nuestro puerto el vapor inglés "Vasari", de la Lamport Halt, procedente de Nueva York y escalas.

Atracó frente al Hangar V en donde desembarcó pasajeros, correo y 600 toneladas de mercaderías generales.

BALZAC

Con un cargamento de 1.100 toneladas de madera, llegó ayer de Nueva Orleans, el vapor inglés "Balzac".

Atracó al muro a fin de efectuar operaciones.

EL "TOMASO DI SAVOIA"

El 24 a la mañana es esperado en ésta, de Génova y escalas el vapor italiano "Tomaso di Savoia".

EL VAPOR INGLES "ORIANA"

Salió ayer de Río de Janeiro para Santos, Montevideo y Valparaíso el vapor inglés "Oriana", en viaje de Liverpool con pasajeros, carga y correspondencia. Se espera en esta el domingo 26.

MARINA MERCANTE JAPONESA

Medidas de protección del gobierno

Comunican de Tokio que en vista de los esfuerzos que hacen los dueños de los astilleros japoneses para conservar la posición que adquirieron durante la guerra, se propone el gobierno acordar un subsidio de cincuenta millones a la marina mercante, limitar el tiempo de los buques y favorecer a la marina japonesa, gravando con derechos aduaneros especiales las mercaderías importadas en buques extranjeros.

Se calcula que la marina mercante japonesa tiene 821 buques de más de mil toneladas con un total de 2.8435.000 toneladas, entre ellos 250 buques, que comprenden un cuarto del total de tonelaje, de 20 a 25 años; y 190, con un total de 630.000 toneladas, de más de 25 años. Es por eso necesario construir nuevos buques y reparar los antiguos, y como, por otra parte, el Ministerio de Marina no suspendió las construcciones navales, son exagerados los temores de los astilleros, tanto más cuanto que su capacidad es menor de la de los ingleses y norteamericanos.

Justifica, sin embargo, esos temores el anuncio hecho por la compañía Hamburgo-Americana y el Lloyd Norte Alemán, de que la marina mercante alemana volverá a actuar en el Extremo Oriente.

La leyenda de las palmeras

—En aquel tiempo, hija mía, los dragones, los genios-serpientes y los dioses-quimeras vivían aún en la tierra entre los seres humanos.

—¿Y hace mucho tiempo de eso?

—Hace tanto tiempo, hija mía, que los tarabuelos de nuestros tatarabuelos no se acordaban ya de ello. En aquel tiempo tan remoto en que los inmensos bosques estaban poblados de bandadas inmensas de tigres, de leones, de elefantes y de enormes ciervos, el Rey Viejo reinaba en todo el país de Annam.

—¿Y se parecía a los demás hombres?

—Era un gran rey, hija mía. Tenía una barba blanca como la espuma del mar. De su boca brotaba la sabiduría, y cuando se ponía en pie su cabeza llegaba a las más elevadas ramas de los árboles más altos. Llevaba siempre detrás a todos los grandes mandarines del reino y al más significado de todos: al noble Tsen.

Eran los quinientos guerreros de Annam los que acompañaban por todas partes al Rey Viejo y le escoltaban solemnemente, cubiertos de corazas de piel de búfalo y llevando en la cabeza sus cascos, con enormes penachos. Cuando pasaban en sus briosos caballos a cumplir órdenes reales, todos los súbditos se inclinaban ante ellos y bajaban la cabeza respetuosos.

—¿Iban muy hermosos, verdad?

—Con sólo verlos una vez en su vida, las mujeres se enamoraban locamente de ellos hasta morir. Su nombre solamente causaba gran terror a los "nhos", y a su paso, en la noche, los perros huían espantados.

En el palacio de mármoles y jaspes del Rey Viejo, un palacio tan grande como una ciudad, vivía su hija la princesa Thia.

—¿Era como las demás mujeres?

—Era cien veces más bella que la más bella, hija mía, y cien veces más instruída que la más instruída de todas las mujeres. El venerable Ton, famoso por su saber, no era más que un chiquillo casi analfabeto al lado de ella. Cuando la princesa tomaba su baño, las doncellas que la asistían se ruborizaban de admiración ante la belleza de su cuerpo. Ninguna mujer del mundo podía mostrar como ella, al levantar los párpados, los ojos como flores de loto azul. Tenía la alegría en la mirada, el esplendor del encanto.

—¿Era tan hermosa...?

—Era la suprema belleza de la vida, y cuantos la veían enloquecían de amor. Solamente con haberla encontrado una vez en su vida, los hombres perdían el sueño, no teniendo otra preocupación que ella. Era la gloria de reino. Tal enorme era la fama de su hermosura, que llegó al reino un mensaje del Emperador de la China pidiéndole a su padre en matrimonio, con la amenaza de declararle la guerra si no se la daba. Pero la princesa Thia y el noble Tsen habían cambiado ya entre sí los regalos anunciadores de sus nupcias, y nada podía ya separarlos, ni el mismo Rey Viejo, el Gran Ly, de cuya boca brotaba la sabiduría. Además, la proposición no le hizo tampoco gracia a Ly, porque quería a Tsen como si fuese hijo suyo.

Y estalló la guerra, que fué larga y terrible, llevando a todas partes, sangre y muerte.

En una mañana del segundo mes tuvo lugar la gran batalla decisiva. Los chinos cayeron en número incalculable como una plaga de langosta sobre el ejército annamita, y Tsen a la cabeza de los quinientos guerreros del Rey Viejo, abrieron con el pecho de sus caballos una brecha entre los enemigos como el arado la abre en el terruño. Cuando llegó la noche, los chinos, vencidos, se dispersaron como perros para no volver más, exclamando: ¡Tia; ¡Tia! (1).

Pero los guerreros de Annam habían caído también todos en montón confuso. Solamente el valeroso Tsen sobrevivía, aunque mortalmente herido. Se había desatado la coraza de piel de búfalo y despojado de su casco empenachado e ido arrastrándose a un lado del campo de batalla, marcando con su propia sangre una dolorosa senda. Cuando acabó de irsele la vida por una ancha herida que llevaba en un costado, murió con la frente erguida, vuelta la cara, en la que se veían sus ojos abiertos, hacia el sol que se elevaba en el horizonte.

Al amanecer siguiente, el Rey Viejo y la princesa Thia llegaron al campo de batalla y al verle muerto, gimieron amargamente.

Se le hicieron espléndidos funerales, los más suntuosos que se habían hecho nunca. Acudieron a ellos gentes de todo el reino en número fabuloso, que con grupos de jóvenes y de niños llegaron a su tumba a adorar y venerar el "alma blanca" (2) y hacer las "lais" (3) de ritual. En seguida se elevó en su memoria una pagoda en la que reposó el cuerpo del guerrero, revestido con la coraza de piel de búfalo y con el casco, en el cual se erguía un gran penacho negro. En tablas de jaspe fué grabada la inscripción siguiente:

"TSEN

El más valiente de los quinientos guerreros de Annam, que murió a los 33 años de edad.

Era rico... (En gloria.
(En fortuna.
(En amor".

Encima del catafalco estaban colgadas dos grandes linternas resplandecientes, sobre las cuales había escritos caracteres que significaban,

CORAZON SANO, — ALMA LEAL

Una vez acabado el santuario, y depositado en el mismo el último objeto votivo, la princesa, vestida con el turbante y la túnica de tela blanca, no abandonó en su vida estos signos de duelo.

Para que en lo sucesivo no pudiera ponerse ante sus ojos ningún hombre, se encerró en la pagoda de mármol, cuyas puertas de bronce se abrían en dirección a la patria de los chinos.

La princesa veló siempre por el alma de su prometido... Era una guardia fiel, que no debía acabar más con su vida, y que nadie en el mundo turbó.

Y aquella noche, la primera de su reclusión, cuando salió del templo para meditar a la luz de la Luna, no pudo menos de detenerse, sorprendida, en el umbral. Alrededor del santuario acababa de surgir un bosque de árboles extraños, inopinada y bruscamente levantados en la tierra generosa de Annam, con sus troncos con corazas de piel de búfalo y grandes cascos con negros penachos en la copa, que asemejaban a los guerreros muertos. Entre ellos había uno más grande, y su penacho era el más negro de todos. La princesa los contó uno a uno; eran quinientos.

Así nació la leyenda de las palmeras.

Desde entonces, en la tierra de Annam, los grandes guerreros del rey Ly resucitan continuamente, para velar siempre por los niños annamitas que vivan bajo su protección.

JEAN D'ESME.

(1) Exclamación admirativa.
(2) La muerte.
(3) Las genuflexiones.

La victoria de Firpo sobre el marinero Maxted

Reflexiones que se nos ocurren después del acontecimiento

Lo que dicen las últimas informaciones telegráficas

Ya nos hemos ocupado con la detención debida de ofrecer al aficionado los informes más amplios de la victoria obtenida por el boxeador argentino Firpo, en Newark, frente al marinero Maxted.

Ahora corresponde que digamos dos palabras sobre la impresión que nos produjo el lance, a través de los telegramas llegados al Río de la Plata.

Nosotros no nos animamos a consignar vaticinios, antes del encuentro, porque era algo así cómo un juego de azar. Maxted, dígase lo que se quiera, es un desconocido. Invitamos a quien haya visto figurar su nombre en los registros de los pugilistas buenos, con méritos y con aptitudes. Hay más aún. Maxted, según un compatriota nuestro que tuvo oportunidad de verlo y hasta de hacer en su academia, algunos "sparings" con el, hace un año carecía de condiciones para competir con Contatore. Desde luego eso que los despachos telegráficos le adjudican, es pura invención.

Pero prescindamos de la opinión apuntada, que es respetable, y entremos en el campo de las deducciones lógicas.

Según el cable, en el transcurso de los siete rounds apurados, los puños de Firpo dieron con Maxted varias veces por el suelo.

Es posible, entonces, que Maxted constituya una personalidad respetable dentro de los rings norte americanos, cuando Firpo, entusiasta y perseverante, no fué nunca en el incipiente boxeo sudamericano una figura descollante?

Hace muy poco tiempo, Firpo no pudo poner "knock-out" a Joe Smith, Joe Smith — lo de Gumboat era un medio de propaganda — cayó también vencido por Angel Rodríguez, cuando éste estaba fuera de forma, quince días después de haberse fatigado lastimosamente en cuatro rounds, tiempo empleado para eliminar a Coleman. Ambas fueron las dos últimas peleas realizadas en Sud América por esos dos boxeadores conocidos.

¿Es natural, entonces, adjudicarle al triunfo de Firpo, proporciones inusitadas cuando, sin duda alguna, carece de ellas?

Queremos dejar bien establecido que el nuestro, no es egoísmo. Nosotros no sabemos de sentimientos pequeños. Pero tampoco permitiremos que nos quieran hacer ver lo imposible. Los doce años los cumplimos una vez sola. No está de por medio la rivalidad de pueblo a pueblo, representadas por Firpo y Rodríguez. En aquella época, cuando el tan ansiado encuentro no se efectuó por impedirlo el campeón argentino, creímos firmemente en el éxito de Rodríguez, pese a la diferencia enorme de peso. Luego, hasta hoy y en adelante, por influencia de factores importantes, cambiamos de opinión. Firpo estaba y está por encima de nuestro campeón hoy en relache.

Pero no nos vengan con que Maxted, es un "tronchador de esperanzas", porque venció por "knock - out" a cuantos aspirantes salieron en Norte América, al título de campeón de peso pesado.

Nos colocarían en el trance de pensar que en el país de los boxeadores, no hay nadie fuera de Dempsey, lo que no podemos aceptar después de conocer las performances de Brennan, de Crebbs, de Gibbons, de Wilson, del mismo Fulton hoy en ocaso, de Miske, de Wills, de Bob Roper, y de otros muchos que no recordamos.

El próximo adversario de Firpo, es Carl Weinert, un peso pesado de Newark.

De Weinert nunca se ha sabido nada. Pero ya verá el lector que cuando se acerque la fecha del encuentro, el cable nos va a decir cosas maravillosas de Weinert.

Y eso es lo que no podemos aceptar ni resignados, ni de ninguna manera.

QUE ES TOSCO, YA LO SABIAMOS

NEWARK (New Jersey), Marzo 22.—Después de ver la forma en que se comportó Firpo en el "ring", en los círculos deportivos se comentaba la tremenda fuerza de su "punch". Se concepta que el campeón sudamericano no es un boxeador "científico" en alto grado y que es un tanto tosco en el "ring". No obstante, se indica que se entrenó solamente durante veinte días para el match con Maxted, y que hace un año que no sostiene encuentros, debido a la falta de contrarios de su categoría, en la América del Sur.

LO QUE NO PUEDE SER

NEWARK (New Jersey), Marzo 22—Después de la victoria obtenida por Firpo sobre su contrario Maxted, de quien se dice que jamás había sido derrotado, los que apoyan al campeón sudamericano contemplan la posibilidad de un match entre él y Dempsey.

Juzgan aquellos, que Firpo es demasiado pesado, y que debe rebajar por lo menos unas quince o veinte libras. Por esta razón, esperan que se someta a un duro entrenamiento.

ROUND POR ROUND

NEWARK (New Jersey) 22 — Firpo entró en el ring un poco pesado y demostrando los efectos de un breve entrenamiento. Después que el gong sonó por primera vez, la lucha fué rápida y activa. El primer "round" fué naturalmente, una vuelta de prueba, resultando, no obstante, favorable para Firpo, quien ganó todos los demás excepto el tercero, en el cual Maxted adoptó prácticas agresivas. En esa vuelta Firpo fué llevado contra las cuerdas, pero aparentemente no sufrió mayor daño por ello. El encuentro duró siete vueltas aunque, en realidad, la pelea quedó definida en favor de Firpo, en el sexto "round" salvándose Maxted en ese sexto "round" gracias a que en el momento en que estaba caído, sonó el "gong".

Después del séptimo "round", y cuando Maxted se hallaba en el suelo "profundamente dormido", Firpo aparecía fresco y sonriente, encarando con optimismo el porvenir, y pensando que puede presentarse ante el campeón mundial de todos los pesos, para intentar conquistar para la raza latina, el honor que el hábil y capaz campeón francés no logró conquistar.

El peso de Firpo, cuando entró al ring, era de 226 libras, o sea aproximadamente 102 kilogramos, y el de Maxted 191 libras. Júzgase que Firpo, para sus próximos encuentros, tendrá que someterse a un duro entrenamiento para rebajar de peso, pues se considera excesivo el que tiene ahora.

Maxted fué puesto knock out por la serie de golpes a la nuca que le aplicó el sudamericano.

Terminado el encuentro, Firpo ayudó a retirar del "ring" a Maxted, quien no había recobrado aún el conocimiento.

El número de personas que presenció el "match" se aproxima a 3.500, figurando entre ellas cientos de sudamericanos y muchas damas, quienes dieron entusiastas voces de "viva" y "bravo" y se aproximaron tumultuosamente al lado del ring para ver de cerca a Firpo. El vencedor, que fué rodeado en seguida por los más destacados deportistas fué objeto de una cariñosa ovación.

UNA CORRESPONDENCIA

La United Press, proporcionó los siguientes detalles:

"Luis Angel Firpo, el campeón sudamericano de peso pesado, hizo su presentación anoche, con buen éxito, ante los aficionados norteamericanos, derrotando al marinero Maxted, un boxeador que se distingue por su fuerza y resistencia para recibir golpes.

Se dice que Maxted quien, indudablemente, tiene un buen record, no había sido puesto knock out por ningún rival; pero, sea ello cierto o no, lo que hay de fijo es que Firpo demostró en la pelea de anoche, inteligencia y una indudable superioridad sobre un boxeador, que había hecho una especialidad en su costumbre de cortar en el ring la carrera de los nuevos peso pesados que se presentaban, iniciándose para llegar a conquistar, algún día, el campeonato mundial de esa categoría.

La victoria de Firpo es de carácter popular. Al iniciarse el match, el público demostró cierta frialdad, como naturalmente sucede siempre con un boxeador nuevo, cuyo espíritu no se ha probado todavía; y, especialmente, cuando el novicio no habla el idioma del público que lo rodea; de manera que el "extranjero" estaba en dudas, acerca de si las manifestaciones que escuchaba, eran de simpatía o no; pero, a medida que progresaba la lucha, el campeón sudamericano iba conquistando, gradualmente, a los espectadores, por su exhibición de coraje y habilidad.

Al final del match, Firpo había ganado por completo la simpatía y admiración de todos los que presenciaron la pelea, aun las de aquellos que habían asistido con muchas dudas sobre las condiciones y aptitudes del sudamericano, y cuando el referee le alzó la mano en señal de victoria, fué tal la forma en que se le acogió que el campeón argentino pudo tener la plena seguridad de que, en adelante, jamás será recibido fríamente por el pueblo norteamericano.

Firpo entró al ring un poco pesado, y demostrando los efectos de un breve período de entrenamiento. Iba a vérselas con un contrario de fuertes músculos, de astucia, experiencia y grandes conocimientos de la estrategia del ring.

El encuentro quedó definido en el sexto round, ya que Maxted quedó "knock out", en esta vuelta, salvándolo el "gong", lo que le permitió levantarse y resistir dos minutos en el séptimo round, cuando después de repetidos golpes a la nuca, cayó de nuevo al suelo, quedando profundamente dormido, mientras que el campeón sudamericano, fresco y sonriente encarando con optimismo el porvenir, y pensando que puede presentarse ante el campeón mundial de todos los pesos, para intentar la conquista de lo que el hábil y capaz campeón francés no logró conquistar.

En caso de que esto sucediera, Firpo, indudablemente, tiene una cosa en su favor, en la que falló Carpentier. Podrá Firpo no ser uno de los rápidos boxeadores o de los inteligentes y científicos, como Carpentier era juzgado, pero, indudablemente, puede mantenerse parado frente a frente de cualquier campeón en la confianza de poder oponer fuerza a fuerza y peso a peso. El Carpentier no estaba dotado de dimensiones, que podrían haberlo convertido en vencedor y campeón. Firpo, en cambio, no tiene que temer por eso.

El peso correcto del campeón sudamericano, cuando entró en el ring era de 226 libras, o lo que es lo mismo unos 102 kilogramos, aproximadamente, mientras que Maxted pesaba 191 libras. El peso de Firpo es conceptuado como excesivo, juzgándose que tendrá que someterse a un duro entrenamiento para reducirlo a fin de bajar de peso para sus futuros encuentros."



AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

APARECIO EL MEDICO de los trajes y sobretodos por viejos que estén los deja nuevos. Consulta todo el día. — Scarabino, Paraguay 1570.
N.o 651-Mz.24.

TENEDURIA y cálculo para comercio, banca e industrias. Contador Arbildi, Mercedes 943.
Abr.7.

PREPARACIONES DE CERDO — Se precisa un maestro para un establecimiento en campaña que acredite capacidad en preparaciones finas de cerdo. Rincón 587.

QUINTERO — Que sepa bien su oficio se precisa para un establecimiento en campaña. Rincón 587.

FOGUISTA MECANICO — Se precisa para una fábrica en campaña. Rincón 587.
N.o 500-Mz.20.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía. Juan Baroffio — Durazno 1096. Teléfono Uruguaya 775 cordón.
474 Pte.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418.
Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

BUENA OPORTUNIDAD. En venta o arriendo, por conclusión de contrato social. Importante establecimiento industrial, en la ciudad de Canelones, en los ramos de molino y fábrica de fideos, fundado en el año 1885, con maquinaria de primer orden y clientela de lo mejor; está funcionando, y puede visitarse. Por informes, en el mismo, a cualquier hora del día; verse con su propietario, Martín Ferreri.
226-mzo20

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía.
3916.Pte.

RESTAURANT "INTERNACIONAL" (En Colón). — Comidas especiales. Minutas, extras, sandwiches, vinos nacionales y extranjeros. — Salón para banquetes. — La Uruguaya 211 (Paso).
3919.Pte.

EN COLON se inauguró la Provisión "La Gloria", en los ramos de Confitería, fiambrería, frutas y comestibles en general. Camino Nacional casi esq. Lezica.
3920.Pte.

LA GLORIA — (En Colón). — Especialidades de la casa: castañas asadas, pan dulce, frutas y dulces secos. Camino Nacional casi esq. Lezica.
3920.Pte.

RESTAURANT "SUD AMERICA". De Manuel Fernández, donde se come la gran (grillada) a la minuta, preparada por su dueño. Mercado Central 75.
3924.Pte.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT "Juancito". Gran comedor de verano. (Servicio a la Carte). 724 Plaza Independencia 726. (Costado Sur).
3913.Pte.

RAMIRO MAS PARDO. — Escribano, atiende todo asunto relacionado con su estudio. Dirigirse a departamento Florida.
3909.Ptte.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, ex-jefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2936.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585, Central.
Pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418.
3281-Pte.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

LUNES. — Capeleti; martes, Nasin; Miércoles, osbuc; Lunes, Caneloni; Viernes, Vacalao; Sábado, mondongo. Domingo, caracoles. — Restaurant Ravechino. Ciudadela 1268. Teléfono 2785.
3918.Pte.

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó, 1418. Teléfono 1523 Central.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono, 1523 Central.

IMPOTENCIA, pérdida de la memoria, falta de energía, insomnio. Especificos homeopáticos Dr. Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguarón 1312.

ARSENOBENZOL, (606) dinamizado. Específico homeopático contra la sífilis. Hemos recibido "La Popular Homeopática", Yaguaron 1312.

GONORREAS, pérdidas seminales, cistitis y pristatitris. Específicos del doctor Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguaron 1312 entre 18 de Julio y San José.
59-pte.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Escritorio: Florida 1421 (primer piso, Derecha). — Montevideo.
8419-pte.

ANDRES DE GROSSI Y ALFREDO B. dos Santos, Escribanos — Escritorios Independencia 624. Florida.
4021-Pte.

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 3er. piso.
4075

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio: calle Juncal número 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya 2231 Central.
269-fbro.28

DENTISTAS

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. En su nuevo consultorio calle San José 1246 esq. Yí.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central

MEDICOS

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.
Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ. Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3, días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492.
362pte.

GERMAN DE SALTERAIN. — Enfermedades de la piel y sífilis. Ha abierto consultorio en la calle Cuareim 1467. Horas de consulta: todos los dias de 15 a 18.
262-pte.

Dra. INES LUISI. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón. 18 de Julio 1643.
pem.

Dr. P. DE PENA, Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital de Niños. Sanatorio Quirúrgico, Cerrito 656. Teléfono Uruguaya N.o 3017 Central. Consultas de 7 a 8 1|2 todos los dias p 14 a 16 lunes, miércoles y viernes.
177-Pte.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — De regreso de Europa y Estados Unidos de Norte América, atiende preferentemente: Estómago, intestino. (Regímenes alimenticios). Enfermedades de la sangre y microbianas. — Consultas: de 2 y 30 a 4 y 30. excepto sábados. Cerro Largo 1283.
170-Pte.

EL ESPECIALISTA EN ASMA, Dr. Rampini, trasladó su consultorio a Sarandí 445 esquina Misiones. Horas de consulta: de 2 y 30 a 4 p. m.
169-Pte.

Dr. JOAQUIN LE SALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
N.o-31-dic.31.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. — Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1495.
pte.

Dra. PAULINA LUISI. De regreso de su gira por las principales clínicas de Europa, ha reanudado sus tareas. Paraguay 1286. Tel. Urug. 1327 Central.
181—Pte.

Dr. JOSE RODRIGUEZ ANIDO — Médico-cirujano. Especialmente tratamiento de la tuberculosis y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 4 p. m. Calle Uruguay 1586. Teléf. La Uruguaya 975 (Cordón).
487-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JOSE MARTIRENE. — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233.
1722-pte.

Dr. RUCKER. — Medico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162, Teléfono Uruguaya No. 2133 (Central).
8764-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo 1525. Tel: Uruguaya 2632. Colonia — 1498-h. n. o.

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 á 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1572. Telef. Uruguaya, 2454 Colonia.
106.Pte

MADAME A. CATALURDA. — Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas, de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Neguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3274-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274.
1522pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.
359 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación
Exportación y Transito
Teléf.: La Uruguaya, 392—Central
Piedras 423. — Montevideo.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 109
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1191 (Central)
Sociedad Cooperativa, 105

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 396 Central La Cooperativa 1914 — SOLIS — 1520 Montevideo

MOLINARI y Cía
Despachantes de Aduana
Escritorio, Paraná, 711
T. U. 93 (Central) — Montevideo.



Razzetti & Fioretto
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1466
Teléfono LA URUGUAYA, 659 (Central)
1426-pte.

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
T. La Uruguaya 2135 (Central)

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1191.—Montevideo
1436-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1883
DESPACHOS DE ADUANA
comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—444
MONTEVIDEO

Claudio E. Bonino
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Rincón, 456
Teléf. La Uruguaya, 897 (Central)

GENERALES

AL COMERCIO

VAPOR "ALMANZORA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido de los mismos, se verificará en los días 22 y 23 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que coniste en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 20 de Marzo de 1922. — Maclean y Stapledon, Agentes.
N.o 687-Mz.23.

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio, y dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12, inciso 2.o de los Estatutos Sociales, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 13, se convoca a los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, a la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el día 29 del corriente a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 402 esquina Zabala, para considerar la siguiente órden del día:

1.o Proyecto de reforma de los Estatutos Sociales.

2.o Elección de Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, como lo dispone el artículo 14 de los Estatutos. — Montevideo, Marzo de 1922. — El Secretario.
M.29

Remate

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

De una propiedad en el Pueblo Santa Isabel (Paso de los Toros) con frente a la plaza, el paraje más céntrico y valioso de la localidad.

El 27 de Marzo a las 3 p. m. — En la puerta del Juzgado calle Treinta y Tres Nro. 1425, procederé a vender esta valiosa propiedad, la que consta de 9 amplias piezas, cocina y demás dependencias, corredores techados, hermoso patio, gran terreno, etc. algibe y otras comodidades. La venta se efectuará al mejor postor y de acuerdo con el siguiente EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno de Montevideo, doctor don Pedro M. Lago, dictado en los autos de sucesión de doña Juana Gerónima Vidal de Larrosa y ejecución seguida por don Domingo I. Alvarez y Compañía, se hace saber al público que el día 27 de Marzo próximo a las 3 p. m. en la puerta de este Juzgado, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzabal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va a proceder a la venta en subasta pública y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno, con el edificio en ella construído, ubicado en el Pueblo Santa Isabel de Paso de los Toros, décima sección judicial del departamento de Tacuarembó, comprendiendo una superficie de mil cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, dentro de los siguientes límites: Al Nord-Oeste, en veinte y nueve metros, cá frente sobre la Plaza denominada Veinte y Cinco de Mayo; por cincuenta metros de fondo al Sud-Este lindado con terrenos de Micaela Nocito; por el Nord-Este linda con Nogueira y Pena y por el Sudoeste, con Manuel García Méndez.

Se hace constar: Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría de este Juzgado calle Treinta y Tres número 1425 y los títulos se hallan de manifiesto en el Banco Hipotecario del Uruguay a disposición de los interesados y 2.o que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. — Montevideo, Febrero 27 de 1921. — Eduardo Routin, Actuario.

Mas informes al martillero, Pampas 2008. — Teléfono 1453 (Aguada).
Mzo-27.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.
Montevideo: Calle Zabala No. 1480.
AGENCIAS
Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1871.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719. Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista	1 o/o	anual
Otros depósitos		Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o	anual hasta $ 5.000
" 6 "	6 o/o	id. id.

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1o. Septiembre 1921. Charles W. Drever, Gerente. pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$	5.000.000
" realizado		3.000.000

DIRECTORIO — Jorge West, Presidente; doctor Adolfo Artagaveytia, Vicepresidente; Antonio Otegui, Secretario; doctor José V. Carvallido y Juan B. Morixe, Vocales.
Director Gerente: Esteban A. Elena.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 o/o	anual
" Cuentas Corrientes acreedoras	3 "	"
En Alcancías hasta $ 1.000:		
Después de 3 meses	6 "	"
En Caja de Ahorros:		
Después de 30 días	Convencional	
A vencer cada 3 meses	5 o/o	anual
A vencer cada 6 meses	6 o/o	"
A vencer cada 12 meses	6½o/o	"
En depósitos fijos	Convencional	

pagando siempre el más alto interés de plaza.

COBRA..

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.540.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano. Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

350 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO, Gerente

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU, SALTO Y RIVERA

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), BRADFORD (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, Colombia, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes. Custodia de Títulos. Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477 - CALLE ZABALA - 1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	3.000.000
Capital integrado	"	1.500.000
Fondo de reserva	"	1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: Paris, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista:	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1626 — CALLE TREINTA Y TRES — 1630

MONTEVIDEO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Amortizables en largos y en cortos plazos.

Condiciones ventajosas

A. NUÑEZ, Gerente

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Capital suscripto	$	100.000.000
Capital realizado	"	98.875.380
Fondo de reserva	"	49.880.452

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina
Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. — Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. — Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1921.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO	$ 2.500.000.00
RESERVAS	» 524.460.61

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	6	o|o anual
A Plazo fijo	6 1|2	» »

Entrega **Gratis Alcancías** a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Préstito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital	Frs. 50.000.000
Reservas	» 25.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: París, Londres, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica